



00484
1
2ej

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**EL PAPEL DE LA MUJER DEL SECTOR
POPULAR EN LA REPRODUCCION
DE LA FUERZA DE TRABAJO**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTORA EN SOCIOLOGIA
P R E S E N T A

MTRA. JULIA DEL CARMEN ANTONIETA CHAVEZ CARAPIA

DIRECTORA DE TESIS:
DRA. MERCEDES PEDRERO M.

MEXICO, D. F.

1995

FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

**EL PAPEL DE LA MUJER DEL SECTOR POPULAR EN
LA REPRODUCCION DE LA FUERZA DE TRABAJO.**

T E S I S

**Que para obtener el GRADO de
DOCTORA EN SOCIOLOGIA**

Presenta

**JULIA DEL CARMEN ANTONIETA
CHAVEZ CARAPIA**

Directora de Tesis

DRA. MERCEDES PEDRERO NIETO

México, D.F., 1995

CON TODO CARIÑO A:

MI MADRE JULIA CARAPIA ARTEAGA

AL RECUERDO DE MI PADRE ANTONIO CHAVEZ REYES

A MIS HERMANOS Y SOBRINOS

**A JOSE ALBERTO BAEZA VILLAMIL, POR SU COLABORACION, APOYO,
ASESORIA Y ESTIMULO CONSTANTE QUE ME BRINDO PARA LA REALIZACION
DE ESTE TRABAJO, Y POR COMPARTIR CONMIGO IDEALES, SUEÑOS Y
ESFUERZOS PARA UNA VIDA DIFERENTE.**

**CON ESPECIAL AGRADECIMIENTO A MERCEDES PEDRERO NIETO
POR SU ASESORIA Y DIRECCION EN EL DESARROLLO DE LA TESIS.**

**A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE DE ALGUNA MANERA ME APOYARON
PARA LLEVAR A CABO ESTE TRABAJO.**

***A TODAS LAS MUJERES QUE SUEÑAN
Y LUCHAN POR UN MUNDO DIFERENTE***

CONTENIDO

	<i>Pag.</i>
INTRODUCCION	
PRIMERA PARTE. LA REPRODUCCION DE LA FUERZA DE TRABAJO	6
<i>1.1. La reproducción Social.</i>	<i>7</i>
<i>1.2. La reproducción de la fuerza de trabajo.</i>	<i>9</i>
<i>1.3. El salario como satisfactor de necesidades.</i>	<i>14</i>
<i>1.4. La reproducción de la fuerza de trabajo en México.</i>	<i>17</i>
SEGUNDA PARTE. LA FAMILIA UNA INSTANCIA DE REPRODUCCION DE LA FUERZA DE TRABAJO.	26
<i>2.1. La familia moderna.</i>	<i>27</i>
<i>2.1.1. La familia como institución.</i>	<i>29</i>
<i>2.1.2. Estructura de la familia moderna.</i>	<i>35</i>
<i>2.2. Aspecto social de la familia.</i>	<i>37</i>
<i>2.3. Situación ideológica.</i>	<i>39</i>
<i>2.4. Carácter económico.</i>	<i>40</i>
<i>2.5. La crisis de la familia.</i>	<i>44</i>
TERCERA PARTE. LA FUNCION SOCIAL DE LA MUJER EN LA REPRODUCCION DE LA FUERZA DE TRABAJO.	47
<i>3.1. La condición social de la mujer en el sistema capitalista.</i>	<i>49</i>
<i>3.2. La mujer y el trabajo doméstico.</i>	<i>51</i>
<i>3.2.1. Concepto de Trabajo Doméstico.</i>	<i>51</i>
<i>3.2.2. Significado Económico del Trabajo Doméstico.</i>	<i>54</i>
<i>3.2.3. Las Funciones del Trabajo Doméstico.</i>	<i>62</i>
<i>3.2.4. Las Tareas del Trabajo Doméstico.</i>	<i>65</i>
<i>3.3. La mujer del Sector Popular y el Trabajo Doméstico.</i>	<i>68</i>
<i>3.3.1. Edad de las mujeres del Sector Popular con relación al tiempo empleado para el Trabajo Doméstico.</i>	<i>70</i>
<i>3.3.2. Número y edad de los hijos relacionado con el Trabajo Doméstico.</i>	<i>71</i>

3.3.3.	<i>Condiciones de la vivienda y tiempo empleado en actividades domésticas.</i>	73
3.3.4.	<i>Comparación de tiempo de trabajo doméstico de las mujeres del Sector Popular con otras experiencias.</i>	81

CUARTA PARTE. LAS CONDICIONES DE VIDA FAMILIAR DE LAS MUJERES PROTAGONISTAS EN EL MOVIMIENTO URBANO POPULAR. 89

4.1.	<i>Características sociales de las mujeres y los integrantes de su familia.</i>	93
4.1.1.	<i>Características del esposo.</i>	95
4.1.2.	<i>Características de la pareja.</i>	102
4.1.3.	<i>Perfil de los hijos.</i>	108
4.1.4.	<i>Otros Familiares.</i>	112
4.2.	<i>Condiciones de vida familiar.</i>	114
4.2.1.	<i>Ingreso y ocupación.</i>	115
4.2.2.	<i>Alimentación.</i>	116
4.2.3.	<i>Vivienda.</i>	120
4.2.4.	<i>Servicios Públicos.</i>	124
4.2.5.	<i>Vestido.</i>	124
4.2.6.	<i>Salud.</i>	124
4.2.7.	<i>Educación.</i>	126
4.2.8.	<i>Características de la Familia.</i>	126
4.2.9.	<i>Actividades conjuntas de los miembros de la familia en su tiempo libre.</i>	129
4.3.	<i>Necesidades de las mujeres del Sector Popular.</i>	131

QUINTA PARTE. LA PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN EL MOVIMIENTO URBANO POPULAR Y SU PAPEL EN LA REPRODUCCION DE LA FUERZA DE TRABAJO. 138

5.1.	<i>Organizaciones en que participan las mujeres.</i>	139
5.1.1.	<i>Tiempo de participación.</i>	146
5.2.	<i>Formas de participación de las mujeres en las organizaciones del movimiento urbano.</i>	148
5.2.1.	<i>Formas de participación.</i>	148
5.2.2.	<i>Motivos de participación.</i>	157
5.2.3.	<i>Problemas que enfrentan.</i>	162
5.3.	<i>Respuesta de las mujeres del movimiento urbano popular a su condición social.</i>	164

CONCLUSIONES
BIBLIOGRAFIA.
INDICE DE CUADROS Y GRAFICAS
SIGNIFICADO DE SIGLAS

171
178
185
189

INTRODUCCION

El nuevo orden mundial del sistema capitalista ha originado una profunda crisis económica. La acumulación de riqueza por medio de la especulación financiera, se convierte en el factor fundamental en contra del desarrollo productivo.

La agresión contra la reproducción de la fuerza de trabajo, se observa en el deterioro de las condiciones de vida, con la pérdida del poder adquisitivo del ingreso derivado del trabajo, el aumento del desempleo, el incremento de la pobreza y la profundización de los antagonismos.

El ser humano pierde importancia como tal y solo adquiere valor en la medida en que le sirve al sistema.

Las crisis no son nuevas en el sistema capitalista, desde el Manifiesto Inaugural de la Asociación Internacional de los Trabajadores, Marx señalaba que la época del capitalismo "esta marcada por la repetición cada vez más frecuente, por la extensión cada vez mayor y por los efectos cada vez más mortíferos de esa plaga de la sociedad que se llama crisis comercial e industrial".

La crisis actual del sistema capitalista ha cambiado las formas en que derivan los conflictos que el sistema crea, las guerras mundiales ya no son la única alternativa, ahora recurren por una parte a guerras regionales, y por la otra a la llamada "Globalización económica". Con ello ha encontrado la fórmula para lograr ganancias para el capital financiero y disminuir otras fuerzas productivas por medio de la opresión de la población con las limitaciones que trae la pobreza y la pauperización de las condiciones de vida.

Condiciones similares se han presentado en otros momentos históricos. Federico Engels señaló desde finales del siglo XIX en Inglaterra que debido a las crisis capitalistas, las mujeres y los niños se vieron obligados a incorporarse a la fuerza de trabajo, lo cual limitó la reproducción de esta fuerza a su mínima expresión.

Este trabajo pretende desde la perspectiva económica y social ubicar el papel de la mujer en la reproducción de la fuerza de trabajo y analizar sus manifestaciones sociales en el movimiento urbano popular, ya que en la actualidad, también se agrede a la población, a la fuerza de trabajo y su reproducción. Y es precisamente en la reproducción de la fuerza de trabajo, en las condiciones de vida del trabajador, donde las mujeres juegan un papel muy importante, puesto que tradicionalmente ellas son las que organizan el hogar

donde se alimenta, viste, descansa y se reproduce el trabajador.

Ante esta situación adquiere nueva importancia la teoría marxista para estudiar la función actual de las mujeres en la reproducción de la fuerza de trabajo, debido fundamentalmente a que esta teoría es la única que aborda desde el análisis de las relaciones de producción, el problema de la reproducción de la fuerza de trabajo como una categoría propia del sistema capitalista y analiza la condición social de la mujer como producto de las relaciones de poder que se han manifestado históricamente en todos los modos de producción, relegando a la mujer en los aspectos económicos, sociales y políticos que se reflejan en la familia con la dominación del hombre hacia la mujer.

Este método permite correlacionar ambas categorías centrales: la reproducción de la fuerza de trabajo y la condición social de la mujer.

La reproducción social de la fuerza de trabajo se puede definir como: El proceso orgánicamente ligado a la circulación del capital, asumiendo la forma de capital-dinero, que se destina al pago de salarios que permiten al trabajador adquirir los medios materiales para su manutención y reposición.

Como condición social de la mujer se comprenderán todas aquellas circunstancias que definen la forma de comportamiento y de vida de las mujeres fijando patrones de conducta.

La reproducción de la fuerza de trabajo comprende la conservación del trabajador por medio de la satisfacción y atención de sus necesidades materiales como son: alimentación, ropa, vivienda, higiene, transporte, salud, recreación y la reposición del trabajador cuando se retira del mercado de trabajo. Es decir, necesita satisfactores para la crianza y capacitación de sus hijos, hasta que alcancen la edad adecuada para vender su fuerza de trabajo, y garantizar su propio sustento. Esta situación define que los elementos que intervienen en la reproducción de la fuerza de trabajo tienen como objetivo la satisfacción de las necesidades de los trabajadores para que, estos a su vez, cubran los requerimientos del capital.

En este proceso poca importancia se ha dado al papel de la mujer en el trabajo doméstico. Tiene mayor reconocimiento su papel de reproductora biológica, lo cual es solo una parte de su quehacer social, puesto que su función en la reproducción de la fuerza de trabajo es mucho más amplia. Es en esta perspectiva que se desarrolla el presente trabajo. No se ignora el importante papel que tiene la mujer actualmente en las actividades para el mercado, pero otros estudios se han dedicado a ello.

El valor de las mujeres en la reproducción de la fuerza de trabajo es importante, tradicionalmente la mujer por medio del trabajo doméstico, cuida el presupuesto familiar proveniente del salario del hombre y brinda los servicios para satisfacer las necesidades familiares en la vida cotidiana; pero cuando las crisis sociales se agudizan, se pierde el poder adquisitivo y los salarios no alcanzan para adquirir los bienes esenciales, las mujeres buscan otras alternativas para procurar mantener su nivel de vida. Así pueden incorporarse al mercado de trabajo, a la economía informal, a la producción de autoconsumo de la familia, o bien a la lucha por demandas sociales.

Las mujeres amas de casa, abren un poco su puerta para dar lugar a acciones en beneficio de sus familias, además de proteger y velar directamente por la reproducción de la fuerza de trabajo, tienen que desempeñar una función de búsqueda fuera de su hogar para encontrar los satisfactores básicos de la familia sobre todo en épocas difíciles. Las necesidades familiares plantean una contradicción que hace que las mujeres dedicadas al hogar, y que tradicionalmente están alejadas de la política, se enfrenten a las instituciones del Estado para demandar mejores condiciones de vida para su familia y su ámbito doméstico.

El trabajo doméstico es un elemento importante que define la condición social de las mujeres como resultado de la función que la sociedad les otorga en el marco concreto de la reproducción. En la participación en el movimiento urbano popular buscan algunas formas que les permitan mantener sus condiciones de vida para satisfacer las necesidades familiares que el capital no cubre en el pago de la fuerza de trabajo.

Este estudio analiza el papel que juegan las mujeres del sector popular en la reproducción de la fuerza de trabajo a través de dos vertientes: la tradicional en el desempeño del trabajo doméstico y su participación en el movimiento urbano popular, en el marco teórico de las categorías de la reproducción de la fuerza de trabajo, la familia y la condición social de la mujer.

Los ejes de la investigación que se estudiaron, tomaron como base a un grupo de mujeres del Movimiento Urbano Popular de la Ciudad de México y responden a los siguientes planteamientos.

H1. La reproducción de la fuerza de trabajo es una categoría fundamental del sistema capitalista y supedita la condición social de la mujer.

H2. Las necesidades básicas que requiere la reproducción de la fuerza de trabajo se basan en el salario y se satisfacen en la familia a través del trabajo doméstico de las mujeres, por lo cual este tipo de trabajo representa una función

social en la relación capital-trabajo.

H3. La insuficiencia salarial, que provoca carencias familiares, lleva a las mujeres, amas de casa sin trabajo remunerado y pertenecientes al sector popular, a participar en movimientos sociales que les ofrezcan posibilidades de lucha para mejorar las condiciones de la reproducción de la fuerza de trabajo.

Para la comprobación de las hipótesis se analizaron las categorías centrales ya mencionadas: reproducción de la fuerza de trabajo y condición social de la mujer. La reproducción de la fuerza de trabajo se interrelacionó con categorías generales como: globalización, sistema económico mundial, relaciones sociales de producción, relación capital trabajo, gasto público, políticas económicas y políticas sociales. Con categorías particulares como: salario, condiciones de vida, necesidades familiares, familia, desempleo y pobreza.

La condición social de la mujer comprendió como categorías particulares, el trabajo doméstico, y la función social de la mujer en la familia; como categorías generales, la lucha popular y el movimiento urbano.

El análisis metodológico permitió la interrelación de las categorías generales y particulares con los hechos de una realidad social que se definió por medio de una muestra de mujeres del sector popular.

Las mujeres que constituyeron la muestra para el estudio tuvieron como características homogéneas: ser "amas de casa" responsables del trabajo doméstico, que no desarrollaran ningún trabajo remunerado y que tuvieran una intervención activa en las organizaciones del movimiento urbano popular. Se consideró como "participantes activas", aquellas mujeres con participación y asistencia regular a todas las actividades de alguna organización.

Para seleccionar a las mujeres que integraron la muestra, se tomó en cuenta aquellas que asistieron a tres reuniones consecutivas. Se citó a las que cubrían los requisitos a una cuarta reunión donde se aplicó el instrumento.

Las organizaciones se seleccionaron entre aquellas que existieran como tales en el movimiento urbano popular y que aceptaran la aplicación del instrumento en las fechas indicadas.

Se consideraron nueve organizaciones activas dentro del movimiento urbano popular, cada una de ellas cuenta con una estructura de organización propia, con una ideología específica y en general demandan al gobierno solución a sus problemas comunes.

Todas tenían como características homogéneas el ser independientes con relación al Estado y al partido oficial, el PRI.¹ Estas características utilizadas para la selección de las organizaciones no permitieron tomar en cuenta a todas, sin embargo, como una muestra específica de ese sector son importantes.

Los aspectos cuantitativos se basaron en herramientas estadísticas² y se aplicaron 472 entrevistas con los elementos cualitativos mencionados.³

El contenido del trabajo se encuentra distribuido de la siguiente forma:

En la primera parte, se analiza el concepto de la Reproducción de la fuerza de trabajo, desde la perspectiva de la teoría marxista. En la segunda parte, se considera a la familia como una instancia para la reproducción de la fuerza de trabajo.

La tercera parte, valora la función de las mujeres en la reproducción de la fuerza de trabajo, con su tarea específica "el trabajo doméstico". La cuarta parte permite conocer las características sociales y económicas de las mujeres del sector popular, como protagonistas en la reproducción de la fuerza de trabajo. La quinta parte presenta las formas de participación de las mujeres del sector popular en el movimiento urbano, en la demanda por mejores condiciones para la reproducción de la fuerza de trabajo, así como su definición con relación a la igualdad entre hombres y mujeres y a su condición social.

La última parte del trabajo, a manera de conclusión, presenta una serie de reflexiones sobre la situación actual que enfrentan las mujeres para desempeñar su papel en la reproducción de la fuerza de trabajo.

¹ Se consideró necesaria la investigación con organizaciones independientes debido a que sus movimientos se enfrentan a las instituciones oficiales en forma directa, mientras los movimientos populares organizados por el partido oficial, dirigen estas fuerzas hacia el apoyo a las instituciones o a las personalidades del Estado para lograr sus objetivos.

Para una población aproximada de 898,234 mujeres que participan en el Movimiento Urbano Popular Independiente se obtuvo una muestra de 472 casos, no probabilística porque la población de referencia no lo permitía. Cabe señalar que las organizaciones investigadas no conocen el número real de participantes debido entre otras cosas a la falta de controles y al constante flujo de ingresos y egresos de sus miembros.

Mujeres amas de casa que no realicen ninguna actividad remunerada, activistas del movimiento urbano popular. Se aplicaron 472 entrevistas, se había considerado un margen de error por inasistencia de las mujeres en las fechas señaladas, lo cual no se presentó en ninguna de las organizaciones. No se aplicó ningún método de selección a priori.

PRIMERA PARTE. LA REPRODUCCION DE LA FUERZA DE TRABAJO

1.1. LA REPRODUCCION SOCIAL.

Las relaciones sociales de producción que definen a los sistemas económicos condicionan e imponen las desigualdades económicas, sociales y culturales que se manifiestan en todos los fenómenos, entre otros la conformación de las clases sociales.

Las relaciones de clase originan prácticas de dominación y poder, la reproducción social es la réplica de esa dominación, que penetra en forma directa en la familia donde se establecen los mecanismos de reproducción social. Estos tienen como elementos fundamentales la economía y la influencia ideológica del sistema en todas sus expresiones.

Las relaciones de clase del modo de producción capitalista desarrollan en el Estado una forma de dominación legal para regular las tareas de reproducción.

La reproducción social se manifiesta en lo económico e ideológico. La economía permite mantener las relaciones sociales de producción en las cuales se establecen mecanismos de poder, de capital, formas y condiciones de vida. La ideología tiene como objetivos la legitimación del orden social y el mantenimiento del status quo; la familia, la escuela, los medios masivos de comunicación y la educación juegan un papel determinante dentro del aparato sociocultural.

Estas funciones conforman la dominación económica y la dominación ideológica, ambas legitiman las relaciones de fuerza y poder de la clase dominante.

La reproducción social implica a su vez una reproducción de clases, con las características e intereses que conllevan, y se da como una práctica social en el conjunto de las relaciones sociales. Se encuentra ligada al modo de producción y reproducción material de los medios de existencia y es controlada por la clase dominante en todos sus aspectos con la finalidad de mantenerse en el poder. Los mecanismos de dominación se expresan a través del ejercicio de poderes: económico, político, social, cultural, simbólico, etc. así como del desarrollo de todas las estrategias que corresponden a cada poder.

La cuestión de la reproducción, como señala Ansart "impone reflexionar no sólo sobre las clases sociales y su reproducción, sino también sobre los sujetos

concretos y, por lo tanto interrogarse sobre el status del sujeto".¹

Para Meillasoux la reproducción social es "la congruencia entre medio genético, de maduración, de destino y de pertenencia. Su coincidencia o por lo contrario su disociación, es uno de los elementos que caracterizan la forma de reproducción social".² Para este autor, el proceso de reproducción social se realiza con el paso de los individuos a través de los diferentes medios, según las normas propias de cada sociedad, las cuales están asociadas a las condiciones generales de producción.

Meillasoux define dos instituciones que dominan la reproducción social: la familia y las condiciones generales de la producción.

Passeron considera que la reproducción social es el "conjunto de procesos y estrategias que tienden a asegurar, de una generación a otra, la renovación de las ventajas y beneficios, de las exclusiones y coacciones cuya configuración general define las relaciones entre clases dominantes y clases dominadas".³

La reproducción social, tiene como objetivo la renovación de las relaciones de clase en la misma proporción y formas existentes, en las cuales existe una clase con poder y dominación y otra clase subalterna y dependiente. Estas relaciones incluyen procesos y regulaciones complejas y antagónicas.

Las relaciones de clase ejercen prácticas de dominación en diversas formas, desde las sociales hasta las personales. Estas relaciones se convierten en el polo rector de la reproducción social. La composición estructural constituye el objeto de análisis en el cual se desarrollan esas relaciones.

Para Marx "el proceso capitalista de reproducción no solo produce mercancías y plusvalía, produce y reproduce también la propia relación capitalista: al capitalista por una parte y al obrero asalariado por otra. Todo proceso de producción es al mismo tiempo proceso de reproducción, debido a que una

¹. **Ansart Pierre. Las Sociologías Contemporáneas. Edit. Amorrortu. Buenos Aires, Argentina. 1992. p. 236**

². **Meillasoux Claude. La reproducción Social. En Estudios Sociológicos. Vol. 1. No. 3 Sept-Dic. Colegio de México, 1983. p. 443**

³. **Passeron. La teoría de la reproducción social. En Revista de estudios sociológicos. Vol. 1 No. 3. Sept-Dic. 1983. Colegio de México. p.420**

sociedad de consumo tiene que producir".⁴

Bourdieu refiere tres momentos en la reproducción social:

- a) Las prácticas de dominación que se ejercen a través de las relaciones de clase.**
- b) La diversidad de las formas de violencia social.**
- c) La relación de las violencias sociales y el modo en que concurren a la reproducción social.**

En este inciso el autor señala "es necesario analizar hasta en el terreno de los gustos personales, el ejercicio de los conflictos de clases, y mostrar la operación en las arbitrariedades culturales, de las violencias simbólicas y las relaciones de fuerza".⁵

La violencia se presenta, según Bourdieu, en forma simbólica y en forma directa, es una imposición arbitraria, la cual se expresa claramente en la educación y en la cultura. La violencia se encuentra en las relaciones sociales que conforman a los individuos.

1.2. LA REPRODUCCION DE LA FUERZA DE TRABAJO

Para el objetivo del presente trabajo, se retomó la parte de la reproducción económica que está íntimamente relacionada con lo social y que se refiere a la reproducción de la fuerza de trabajo.

La reproducción de la fuerza de trabajo es el proceso mediante el cual se renova y mantiene la fuerza de trabajo indispensable para la producción. Este proceso implica la producción de la vida material.

Marx dice "... la primera premisa de toda existencia humana y también, por tanto, de toda historia, es que los hombres se hallen, para hacer historia.. en condiciones de poder vivir.... Ahora bien, para vivir hacen falta ante todo la comida, bebida, vivienda, ropa y algunas cosas mas... El primer hecho histórico es, por consiguiente, la producción de los medios indispensables para la

⁴. **Marx C. El Capital. Tomo I. Vol. 2. Edit. Siglo XXI. México, 1986. p. 412**

⁵. **Bourdieu. La reproducción. Edit. Laís. Barcelona, 1981. p. 19**

satisfacción de estas necesidades, es decir, la producción de la vida material.... Lo segundo es que la satisfacción de esta primera necesidad, la acción de satisfacerla y la adquisición del instrumento necesario para ello conduce a nuevas necesidades y de esta creación de necesidades nuevas constituye también un hecho histórico. El tercer factor que aquí interviene desde un principio en el desarrollo histórico es que los hombres que renuevan diariamente su propia vida comienzan al mismo tiempo a crear a otros hombres, a procrear: es la relación entre marido y mujer, entre padres e hijos, la familia. Esta familia, que al principio constituye la única relación social, más tarde, cuando las necesidades al multiplicarse, crean nuevas relaciones sociales y, a su vez, al aumentar el censo humano, brotan nuevas necesidades, pasa a ser una relación secundaria.⁶

La producción de la vida material que lleva implícita la reproducción de la fuerza de trabajo, es de tal importancia como la existencia de la vida misma del hombre en el sistema capitalista.

La reproducción de la fuerza de trabajo, esta ligada directamente a la circulación del capital, cuando el capital se convierte en mercancía y adquiere la forma de capital-dinero, una parte de este se destina al pago de salarios lo que permite al trabajador la adquisición de bienes que generalmente son materia prima que es necesario transformar, a través del trabajo doméstico, para poderse consumir, así como servicios para su mantenimiento y reposición; por lo tanto el salario se convierte en el elemento fundamental para la reproducción de la fuerza de trabajo, aunque no el único, puesto que es necesario transformar la materia prima que con el salario se adquiere.

Esta reproducción comprende por un lado el mantenimiento del trabajador, sus necesidades materiales, alimentación, vivienda, salud, ropa, recreación, transporte; por el otro se necesita la reposición del trabajador cuando ya no sea útil al capital, (esté viejo, inválido o muerto), para lo cual necesita medios para mantener, capacitar y formar a sus hijos, hasta que estos puedan incorporarse al mercado de trabajo.

Para el logro de esa reproducción también se requiere de una persona o varias que proporcionen los servicios para el mantenimiento y pueda reproducir la nueva fuerza de trabajo; lo cual se le ha asignado históricamente a la mujer; esa mujer también necesita satisfacer sus necesidades materiales para el buen logro de su objetivo.

6.

Marx Carlos. Feuerbach. Oposición entre las concepciones materialista o idealista. En la Ideología Alemana. Obras Escogidas. Tomo I. Edit. Progreso. 1981. p.p. 26 y 27

En el capitalismo no sólo se produce capital, sino también una masa obrera creciente, y a su vez el trabajo produce condiciones de producción en cuanto capital; por lo cual el crecimiento del capital y el aumento de los obreros son concomitantes y a su vez partes opuestas del mismo proceso.

El obrero en su intercambio con el capitalista, inmerso en una relación de circulación simple, no recibe riqueza, solo medios de subsistencia, valores de uso para el consumo directo.

Es en la relación capital-trabajo donde el obrero cambia su valor de uso, solo hasta lograr el límite de su equivalente. Intercambia su mercancía, fuerza de trabajo, por determinada suma de valores de cambio, objetivada en dinero. El capitalista recibe a cambio la fuerza de trabajo que mantiene y reproduce al capital. Al respecto Marx señala "la producción de los obreros mismos se vuelve más barata en la misma medida en que el tiempo de trabajo necesario se reduce o mengua relativamente el tiempo requerido para la producción de la capacidad viva del trabajo".⁷

El valor de la fuerza de trabajo comprende un elemento histórico, así en cada país y en diferentes momentos, se determina el monto medio para obtener los artículos de subsistencia necesarios.

Estos medios para la reproducción de la fuerza de trabajo también incluyen a los hijos de los obreros " de tal modo que pueda perpetuarse en el mercado esa raza de peculiares poseedores de mercancías ".⁸

Diariamente se consumen una parte de los medios de subsistencia: alimentos, combustible, transporte y es necesario renovarlos, por lo cual la cantidad de trabajo que se requiere para la producción de la vida cotidiana constituye el valor diario de la fuerza de trabajo.

El límite mínimo de este valor lo constituye "el valor de la masa de mercancías sin cuyo aprovisionamiento diario el hombre no puede renovar su proceso vital, esto es el valor de los medios de subsistencia físicamente indispensables".⁹

^{7.} ***Marx. El Capital. Op.cit. p. 200***

^{8.} ***Marx C. Op.cit. p. 209***

^{9.} ***Ibid. p. 223***

Si el precio de la fuerza de trabajo se encuentra por debajo de ese mínimo, estará por debajo de su valor verdadero y en ese caso se mantiene y desarrolla en forma atrofiada; pero el "valor de toda mercancía esta determinado por el tiempo de trabajo necesario para suministrarla en su estado normal de calidad"¹⁰ por lo tanto la fuerza de trabajo se define por el tiempo de trabajo socialmente necesario para su producción.

Si consideramos que el trabajo doméstico tiene como objetivo fundamental reponer la fuerza de trabajo que produce produce y crea plusvalía, se debería tomar en cuenta para incrementar considerablemente el salario del obrero, ya que produce valores de uso que favorecen la reproducción de la fuerza de trabajo.

La jornada laboral no se presenta como una magnitud constante, sino variable, una de sus partes está determinada por el tiempo de trabajo requerido para la reproducción constante del obrero, pero su magnitud global varía con la extensión o duración del plus trabajo.

Al capital no le interesa la duración de la vida de la fuerza de trabajo, le interesa el máximo de esa fuerza para movilizar una jornada laboral. Para alcanzar el objetivo, amplía la duración del plus trabajo, produciéndose agotamiento y muerte prematura del obrero. Busca prolongar el tiempo de producción aún reduciendo la duración de la vida del obrero.

Al respecto es necesario considerar que si el valor de la fuerza de trabajo incluye el valor de las mercancías necesarias para la reproducción del obrero, la prolongación de la jornada laboral que acorta su vida y con esto la duración de la fuerza de trabajo, hace necesario un remplazo más rápido de esa fuerza desgastada lo cual implica una suma mayor para cubrir los costos del desgaste, de la reproducción de la fuerza de trabajo, por lo cual el propio capitalista busca una jornada laboral que no afecte sus intereses. ¹¹

En el presente siglo, a pesar de los adelantos tecnológicos y del aumento de la productividad, la tendencia del salario real es en términos relativos decreciente. La intención de la clase patronal no ha sido ni es, mejorar el nivel de vida de los asalariados.

¹⁰. **Ibid. p. 209**

¹¹. **La jornada normal data de la ley fábrica de 1833 en Inglaterra. Con una jornada de 15 horas y la restricción del trabajo de menores y mujeres. El primero de los Derechos Humanos del capital es "La explotación igual de la fuerza de trabajo".**

"El consumo obrero es por naturaleza dual. En la producción misma, consume por su trabajo medios de producción y los transforma en productos de mayor valor al del capital. Es éste su consumo productivo. Dicho consumo es al mismo tiempo, consumo de su fuerza de trabajo por el capitalista que la ha comprado. Por otra parte, el obrero gasta en medios de subsistencia el dinero pagado por la venta de su fuerza de trabajo: este es su consumo individual. El consumo productivo y el consumo individual difieren pues de manera total. En el primer caso el obrero actúa como fuerza motriz del capital y pertenece al capitalista, en el segundo, se pertenece a sí mismo y ejecuta funciones vitales al margen del proceso de producción. El resultado de uno de esos consumos es la vida del capital, el del otro es la vida del obrero mismo". ¹²

Los gastos que genera el consumo individual del trabajador para lograr la reproducción de la fuerza de trabajo, se concentran en la adquisición de mercancías que deben en parte ser procesadas mediante el trabajo doméstico, para la satisfacción de las necesidades así como la adquisición de servicios y de formas de trabajo improductivo (para el capital) que también satisfacen necesidades.

En el sistema capitalista el precio de cualquier mercancía, es la suma de sus costos de producción (incluyendo las ganancias del Capital). La fuerza de trabajo tiene un precio de producción denominado salario y que apenas corresponde a los costos de producción, mismos que tienen que dividirse en: las mercancías que consume directamente el asalariado y las mercancías que consumen quienes le prestan servicios personales (su mujer, empleada, etc.) y quienes van a sustituirlo (hijos, sobrinos, etc.). Lo cual significa que el salario se define por el modo de vida socialmente determinado, cabe aclarar que el capitalista busca maximizar sus ganancias, por lo cual plantea un salario mínimo "socialmente aceptable"

El salario se gasta en la adquisición de los valores de uso que requiere el trabajador y su familia; pero esos valores necesitan de una serie de actividades y tareas para su uso y su consumo; los alimentos necesitan procesarse, la ropa se lava y se plancha, etc. Los integrantes de la familia necesitan cubrir esas tareas y entonces se establece, entre padres e hijos, entre conyuges, relaciones esenciales para la reproducción de la fuerza de trabajo.

¹².

Marx. El capital, op. cit. Tomo III. p. 14

* **En términos generales los salarios mínimos reales, no cubren las necesidades de la clase obrera, de ahí que varios miembros de la familia tengan que trabajar para completar el ingreso familiar.**

1.3. EL SALARIO COMO SATISFACTOR DE NECESIDADES.

El salario es la expresión monetaria del valor de la fuerza de trabajo vendida por el obrero al capitalista. También se le ha definido como el precio de la fuerza de trabajo.

La fuerza de trabajo, como cualquier otra mercancía, tiene un precio en el mercado y también un precio natural.

Marx refiere que el precio natural de la fuerza de trabajo es... "el precio necesario para permitir a los obreros por término medio, subsistir y perpetuar su progenie, linaje, sin aumento ni disminución. La capacidad del obrero de mantenerse a sí mismo y a su familia no depende de la cantidad de dinero que recibe como salario, sino a la cantidad de alimentos, artículos de primera necesidad y comodidades que con ese dinero puede comprar."¹³

El precio natural del trabajo va a depender del precio de los artículos básicos fundamentales para la subsistencia del obrero y su familia como son: la comida, la ropa, la casa, el transporte, las diversiones y las comodidades. Por lo cual cuando se presenta un aumento en el precio de estos artículos, el precio natural del trabajo aumentará.

El precio del mercado de la fuerza de trabajo, es aquel que se paga realmente por ésta, conforme a la vigencia natural de los resultados de la relación entre oferta y demanda. El trabajo es caro cuando escasea y barato si es abundante. Al respecto Marx hace un comentario en los Grundrisse cuando señala: "si el precio de mercado del trabajo supera al natural, la situación del obrero será feliz..."¹⁴

El salario no es el mismo en cada país y en cada momento histórico, el salario es cambiante dependiendo de las condiciones sociales, culturales y económicas de cada región.

Aún el precio natural del salario no es el mismo, aunque se calcule en comida y necesidades, puesto que depende de los hábitos y costumbres de los pueblos.

¹³. Marx C. Elementos fundamentales para la crítica de la economía política. (Grundrisse) 1857-1958. Edít. Siglo XXI. México, 1978. p. 60

¹⁴. Ibid. p. 96

Asimismo, conforme se ha dado un crecimiento económico en el mundo la brecha del valor de la fuerza de trabajo entre los diversos países se ha incrementado, creando tal desproporción entre los valores relativos, que los trabajadores de los países ricos, pueden estar en condiciones de satisfacer sus necesidades plenamente, mientras los obreros de los países pobres viven en la subsistencia,...” en los países donde las clases trabajadoras tienen menos necesidades y se contentan con una alimentación más barata, el pueblo está expuesto a las mayores vicisitudes y miserias, para ellos la escasez y carestía traen consigo casi todos los males del hombre”¹⁵

Sin embargo, es una premisa fundamental que el valor de la fuerza de trabajo se determina por la cantidad de trabajo necesario para su producción. El hombre requiere de una cantidad determinada de mercancías que le permitan satisfacer sus necesidades, así mismo tener las condiciones para que pueda ser reemplazado a su muerte, o bien cuando se haya desgastado. El hombre requiere de una cantidad determinada de artículos que le permitan el sustento y otra cantidad para criar un determinado número de hijos, que más adelante van a reemplazarle. También necesita una suma de valores para desarrollar su fuerza de trabajo y adquirir capacidades y destrezas por lo cual el costo de producción de la fuerza de trabajo varía debido a las distintas calidades.

Se considera como una necesidad el tiempo libre, para que el obrero pueda dedicarse a diversas actividades con su familia o bien con sus intereses,...” cuando el capitalista absorbe todo el tiempo del obrero y sólo acepta interrupciones físicas como el sueño y la comida, absorbe todo el trabajo del obrero. Físicamente destrozado y espiritualmente embrutecido, el obrero se transforma en tan sólo máquina para producir riqueza ajena”.¹⁶

La trayectoria y las variaciones en el salario son elementos importantes en las formas en que se presenta la reproducción de la fuerza de trabajo; pero no sólo los aspectos económicos determinan la reproducción, es necesario considerar otros elementos que surgen de las conquistas político-sindicales por parte de los trabajadores.

Las necesidades que el capital toma en cuenta al pagar la fuerza de trabajo, no son las necesidades en general, sino las necesidades de su reproducción. Sin embargo, en la situación actual, al capitalista no le interesa pagar un salario suficiente para la reproducción de la fuerza de trabajo, pues la manera en que se

¹⁵. **Marx C. El Capital. T. II Vol. 5. p. 463**

¹⁶. **Marx C. El Capital. op.cit. p.465**

han venido desarrollando los procesos productivos incrementan el ejército industrial de reserva. Es decir, el precio de mercado de trabajo queda por abajo del natural, porque es barato y abundante.

Al respecto Marx señala "Con que rapidez y profundidad la producción capitalista... ha atacado las raíces vitales de las energías populares; como la degeneración de la población industrial solo se aminora gracias a la constante absorción de elementos vitales de la campaña... el capital por consiguiente, no tiene en cuenta la salud y la duración de la vida del obrero, salvo cuando la sociedad lo obliga a tomarlas en consideración".¹⁷

Cuando el capitalista prolonga la jornada del trabajador o bien incorpora a la producción capitalista la capacidad de trabajo de la mujer y de los hijos, elimina directamente la infraestructura familiar indispensable a la reproducción de la especie y por lo tanto a la reposición del trabajador, así es como el capital niega los elementos esenciales para la sobrevivencia y reposición del trabajador y su familia.

La reproducción de la fuerza de trabajo depende como señala Singer "del salario real, o sea, de la cantidad y calidad de los valores de uso adquiridos en el mercado como de los bienes y servicios "domésticos" y "estatales" de los que el trabajador y su familia pueden disponer en todo momento".¹⁸

El autor también señala que intervienen tres factores para esa reproducción: El salario real, el servicio doméstico y los bienes y servicios estatales.

El salario real, es el dinero que proviene directamente del capital como pago de la fuerza de trabajo y le permite adquirir al obrero cierta cantidad y calidad de valores de uso en el mercado.

El servicio doméstico, son las actividades o tareas que producen bienes de servicio y de uso para el consumo inmediato y para la satisfacción de las necesidades de los integrantes de la familia. Este trabajo no recibe ningún pago directo del capital.

¹⁷. **Marx. El Capital. T. I. p. 324**

¹⁸. **Singer Paul. Economía política del trabajo. Edit. Siglo XXI. México, 1980. p. 149**

Esta afirmación se cumple aún en el caso del servicio doméstico pagado, ya que no lo paga el capital, sino que es una forma de consumo para la familia que lo paga.

Los bienes y servicios del Estado, participan como intermediarios del capital en la reproducción de la fuerza de trabajo. Para lo cual desarrolla las políticas sociales y define el gasto público. ¹⁹

Existen actividades indispensables a la reproducción del capital que no son asumidas por el capital privado, que retoma el Estado dependiendo de su capacidad financiera y de las presiones ejercidas por la burguesía y la clase trabajadora. La razón por la cual el Estado se encarga de dichas funciones se debe a la necesidad de la reproducción en condiciones concretas que solo pueden ser llevadas a cabo por medio de una gestión socializada. Estas condiciones, convertidas en funciones del Estado, no son eternas, su determinación es histórica.

La intervención del Estado es la expresión más álgida de las contradicciones capitalistas; en absoluto es su resolución.

1.4. LA REPRODUCCION DE LA FUERZA DE TRABAJO EN MEXICO.

En México, la última década ha sido de años de crisis económica y social que llevaron al trabajador y a su familia a condiciones de vida pauperizadas, donde los niveles de pobreza se incrementaron debido a la reducción de fuentes de trabajo frente a una oferta creciente, que da lugar como lo señalaba Marx, a un trabajo barato por ser abundante.

La pérdida del poder adquisitivo, la caída del salario real, ha obligado a las familias con pocos ingresos a un cambio en sus condiciones de vida. Cuando el salario real disminuye, la forma de reproducción de la fuerza de trabajo se modifica y la familia tiene que subsistir en forma precaria.

Para definir las condiciones de vida y por lo tanto de la reproducción de la fuerza de trabajo en México, se analizará la situación actual del salario real, el costo de los satisfactores, y el incremento del desempleo como ejército industrial

¹⁹

En el desarrollo del capitalismo, el Estado ha desarrollado políticas de bienestar, de ayuda, de asistencia, -para ayudar al capital, -en forma directa en la reproducción de la fuerza de trabajo; mediante programas, prestación de servicios gratuitos, como son la educación, la salud, servicios públicos, etc. Servicios que en realidad representan un costo a la sociedad y que el capital debería cubrir.

Citado en el Cap. I. de este trabajo.

de reserva.

En 1991 con el salario mínimo se podían adquirir el 35% de las mercancías que en 1982 se obtenían.²⁰

Los estudios realizados por Urbina y Sandoval consideran que "En 1991 el salario solo representa el 40% del poder adquisitivo que tenía diez y veinte años antes".²¹

Para 1994 la C.T.M. afirmó que la Canasta básica es inaccesible para 8.7 millones de trabajadores. "La canasta normativa tenía en 1982 un valor de 17,929 pesos mensuales, (17.92 nuevos pesos) que equivale a 1.6 salarios mínimos de entonces. La misma canasta, considerando la inflación acumulada, tendría hoy (1994) un costo de 2,048 nuevos pesos, equivalente a 4.3 salarios mínimos".²²

De acuerdo a los datos del Banco de México, el índice de precios de la Canasta básica en los últimos años presenta un importante aumento:

AÑO	INDICE	AÑO	INDICE
1984	688.5	1990	11536.7
1985	1079.8	1991	18380.4
1986	2126.6	1992	21425.5
1987	5035.5	1993	23247.0
1988	10348.4	1994	24219.9

²⁰ Orozco Miguel. "El salario durante tres años de Salinismo". *En Ensayos No. 15 Vol. VII Revista de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía. UNAM. 1991, p. 65*

²¹ Urbina Fuentes Manuel, Sandoval Amaya Alfonso. "Hacia el nuevo milenio el poblamiento en perspectiva". *En El poblamiento de México. Tomo IV. Edit. CONAPO. México, 1993. p. 147*

^{*} A inicios de 1994 el Gobierno decidió correr el punto decimal tres dígitos al peso, denominándolo nuevo peso. Un N\$ = \$1000.

²² Periódico la Jornada. No. 3657. Sábado 12 de Nov. 1994. Primera Plana

El índice de precios al consumidor por ingreso medio ²³ también tuvo un aumento importante, del 62%, de 1990 a 1994.

AÑO	INDICE
1990	22123.9
1991	27099.3
1992	31082.3
1993	33910.9
1994	35430.6

En 1994 el aumento al salario mínimo fué del 7% y para diciembre del mismo año del 4%. ²⁴ Sin tomar en cuenta la devaluación del nuevo peso a partir de diciembre de 1994.

Según datos del Anuario estadístico de la OIT, México es uno de los países de mayor deterioro salarial en las últimas décadas, donde se pagan salarios más bajos. En el país se ha dado una acelerada depreciación de la fuerza de trabajo y por lo tanto de su reproducción.

La política de los últimos sexenios, de topes salariales y de los pactos económicos han llevado cada día más a la pérdida del poder adquisitivo. "... en 1970, el 30% de los mexicanos vivía en condiciones de pobreza. Para 1977 a pesar de que el gasto público se vió incrementado a un 45% del PIB... la incidencia de la pobreza llegó a alcanzar al 59% de la población".²⁵

En 1982 "... aproximadamente un millón de empleos fueron cerrados y se estima que el desempleo y el subempleo afectaron a más de la mitad de la población económicamente activa. Los salarios disminuyeron en términos reales en un 40%, entre 1982 y 1984, con el consiguiente marcado descenso en los niveles de vida de la población".²⁶

²³. **El ingreso medio comprende a las familias con ingresos entre uno y tres salarios mínimos. Banco de México. Informe trimestral.**

²⁴. **En el último sexenio el aumento del salario mínimo no se ha calculado con base en el costo de los productos de la Canasta Básica, por lo tanto ha caído en términos reales.**

²⁵. **Urbina. op. cit. p. 156**

²⁶. **González García de Alba Ligia, Monterrubio Gómez María Isabel. Tendencias en la dinámica y la distribución de la población, 1970-1992. En El poblamiento de México. Tomo IV. Edit. CONAPO. Méx. 1993. p. 204.**

En este momento se puede indicar que las tasas de ganancia fueron para arriba "... la agudización del contraste ya tradicional entre la elevada proporción correspondiente a las utilidades o ganancias ("excedente de operación"), que se mantiene por arriba del 45%, con manifiesta tendencia al alza en los años recientes, frente al porcentaje de las remuneraciones de asalariados que tan solo alcanzaron un 40%, para llegar actualmente alrededor del 25%"²⁷

Se puede decir que la situación de reducción en los niveles de vida no es por falta de productividad. Ahora es claro que son las políticas implementadas por las clases en el poder las que han ocasionado esta situación. En forma interna es manifiesta la incapacidad administrativa pública para mantener estabilidad en las finanzas y provocar inflación, recesión, devaluaciones, fuga de capitales, fraudes bancarios, corrupción de funcionarios públicos, desempleo, etc; aunados a la deuda externa con altas tasas de intereses y a sus políticas de austeridad que aumentan la dependencia nacional. Esta situación lleva a que el "número de mexicanos que viven en la pobreza e insatisfacción de sus necesidades básicas se calcule en más del 40% de la población nacional..."²⁸

En octubre de 1994, con el salario mínimo, se obtenían los siguientes productos de la Canasta Básica.²⁹

El cuadro muestra lo insuficiente del salario mínimo para adquirir los productos que en 1984 "casi" podía obtener.

Si a la canasta básica se le quitara la carne de res, de cerdo y de pescado, sustituyéndolos por pollo que es más barato, el costo sería de 20.73 nuevos pesos, 142% del salario mínimo de 1994. Pero en general no se puede substituir, no se come carne de ningún tipo, más que ocasionalmente. Esta reducción del nivel nutricional, son las que llevan a cabo las familias de los trabajadores cuando el salario ya no alcanza. Ya que además de alimentos es necesario pagar transportes, vivienda, etc.

²⁷. Urbina. op. cit. p. 202

²⁸. Datos del BID. En El poblamiento en México. Tomo IV. Edit. CONAPO, Méx. 1993. p. 170

²⁹. Se tomaron en cuenta los requisitos para la canasta superbásica de 1985, para una familia de cinco integrantes. Centro de Estudios del Trabajo Salario Mínimo y Canasta Básica. Edit. CET. México, 1985. p. 29

PRODUCTO	1984 COSTO DIARIO (\$)	1994* COSTO DIARIO (N\$)
<i>Aceite Vegetal Cártamo</i>	<i>37.04</i>	<i>.51</i>
<i>Arroz</i>	<i>15.36</i>	<i>.36</i>
<i>Azúcar</i>	<i>19.62</i>	<i>.64</i>
<i>Carne de Cerdo</i>	<i>45.48</i>	<i>7.38</i>
<i>Carne de res (retazo)</i>	<i>513.97</i>	<i>8.28</i>
<i>Frijol</i>	<i>21.84</i>	<i>1.16</i>
<i>Frutas</i>	<i>82.75</i>	<i>2.59</i>
<i>Galletas</i>	<i>1.03</i>	<i>.30</i>
<i>Harina de Trigo</i>	<i>1.49</i>	<i>.20</i>
<i>Huevo</i>	<i>45.30</i>	<i>.85</i>
<i>Leche</i>	<i>135.23</i>	<i>3.76</i>
<i>Manteca de Cerdo</i>	<i>5.72</i>	<i>.20</i>
<i>Pan blanco</i>	<i>6.33</i>	<i>1.81</i>
<i>Papa</i>	<i>13.10</i>	<i>.43</i>
<i>Pasta Alimenticia</i>	<i>1.08</i>	<i>.48</i>
<i>Pescado</i>	<i>49.91</i>	<i>4.35</i>
<i>Sal molida</i>	<i>0.50</i>	<i>.29</i>
<i>Tortillas</i>	<i>43.69</i>	<i>.95</i>
<i>Verduras y legumbres</i>	<i>55.38</i>	<i>1.20</i>
TOTAL	1,074.82	35.74
% de salario mínimo en relación a la Canasta.	101.4%	244.80%
Salario Mínimo	1,060.00	14.26
	PESOS	NUEVOS PESOS

En 1994, se cambio el valor del peso, corriendo el punto decimal tres dígitos y denominándolo como nuevo peso. Igual a 1,000 pesos anteriores es ahora un nuevo peso. Un N\$ = \$1000.

Estos datos permiten comprender la caída del salario real en nueve años. Si se comparara en un período de tiempo mayor, la pérdida sería más grande, porque el deterioro se inició tiempo atrás.

Para adquirir la misma canasta que en 1984, se necesitaría un aumento salarial del 147%, cabe recordar que el último incremento al salario mínimo en 1994 fue del 4%, que en nuevos pesos son \$20.7 al mes y \$ 0.69 diarios.

En las crisis económicas, el salario se encuentra por debajo de los costos de la reproducción de la fuerza de trabajo, esto da lugar a la insuficiencia, reducción o limitación de la productividad del trabajo, debido a la disminución de la energía física y mental. Cuando los salarios ya no alcanzan para cubrir las necesidades básicas, los trabajadores cambian sus condiciones de vida, disminuyen su gasto familiar y solo atienden aquellas necesidades apremiantes, es cuando la recreación desaparece para después disminuir la cantidad y la calidad de la alimentación.

El otro aspecto importante para definir las condiciones de la reproducción de la fuerza de trabajo es su capacidad de inserción laboral.

En México el desempleo aumentó en forma considerable en los últimos cinco años; los índices señalan un aumento anual de 979 mil desempleados. Del total de desocupados, el 12.7% no tenía experiencia en el trabajo, mientras que el 87.3% sí la tenía. Las estadísticas de la Organización Internacional del Trabajo, afirman que el desempleo en México es superior al 25% de la P.E.A. en los últimos años.

La tasa de desempleo abierto (no incluye al autoempleo) según la INEGI,³⁰ presenta el siguiente comportamiento.

TASA DE DESEMPLEO

1990	1991	1992	1993	1994
2.7	3.2	3.0	3.4	3.8

FUENTE: Cuadernos de información. INEGI. 1994

³⁰.

INEGI. Cuadernos de información oportuna. México, 1994

Con las mismas estadísticas del INEGI ³¹ se estima que la población que trabaja en condiciones que no cumplen los requisitos básicos que marca la ley, sobrepasa al 40% de la población ocupada en las áreas urbanas.³²

Los desocupados pasan a formar parte del ejército industrial de reserva, lo que influye en el costo de la reproducción de la fuerza de trabajo.

La situación en conjunto determina las condiciones de vida del trabajador que se encuentra imposibilitado socialmente para satisfacer sus necesidades, al no cubrir las llega a los límites de la pobreza.

Al respecto Katzman dice "se encuentran debajo de la línea de la pobreza aquellos que además de ingresos insuficientes padecen al menos una necesidad básica insatisfecha" ³³

Hernández Laos señala "la línea de la pobreza se establece con base en el costo monetario de la canasta normativa de satisfactores esenciales que incluyen bienes y servicios esenciales que comprenden no solo a los requerimientos alimenticios para garantizar los nutrientes mínimos señalados por el Instituto Nacional de Nutrición, sino también la energía y los medios para prepararlos y consumirlos, así como los componentes en vivienda, salud, higiene y educación, más cultura y recreación, transporte y comunicaciones, vestido y calzado."³⁴

Si retomamos estas definiciones y las comparamos con el costo actual de la Canasta básica, entonces los trabajadores mexicanos con dos salarios mínimos de ingreso mensual se encuentran en la pobreza.

Para 1994 el 32.4% de la población urbana nacional ocupada, obtuvo un nivel de ingresos entre uno y dos salarios mínimos y el 54.2% más de dos salarios mínimos, así a 45.8% de las personas ocupadas obtuvieron como

³¹ **Ibid.**

³² **Cifra obtenida a partir de la Encuesta Nacional de Empleo 1991 (INEGI-STPS) en el Trabajo de Tesis de Actuario de Arturo Oscura, ENEP ACATLAN.**

³³ **La línea de la pobreza se establece con base en el costo monetario de la Canasta normativa ajustado a 4.57 miembros por hogar. La pobreza con el doble del costo monetario de la misma Canasta. Katzman. La pobreza en México. En Revista de Comercio Exterior, Vol. 42 Núm. 4 Abril 1992.p. 307**

³⁴ **Hernández Laos. La pobreza en México. En Revista de Comercio Exterior Vol. 42 Núm. 4. Abril, 1992. p. 404**

máximo dos salarios mínimos.³⁵

Con relación a la canasta normativa que señala Hernández Laos, ésta se encuentra muy lejana de los trabajadores con dos salarios mínimos, aún considerando que menciona varios aspectos de los cuales el Estado responde en parte a esas necesidades como son, la salud, la educación, las cuales en cierta forma son accesibles hasta el momento para las familias de los trabajadores.

La familia en pobreza corresponde a aquellas "que dados sus hábitos respecto a gastos en alimentos y no alimentos, no alcanzan a satisfacer con sus recursos los requerimientos nutricionales mínimos".³⁶

Cuando la clase trabajadora cae en la pobreza, llámese línea o umbral, las condiciones de su reproducción entran en severas crisis y se presentan situaciones como las de Inglaterra a finales del siglo pasado cuando las mujeres y los niños se ven obligados a incorporarse a la fuerza de trabajo, limitando su reproducción en su máxima expresión.³⁷

Situaciones similares se empiezan a presentar actualmente, a nivel mundial, como el caso de Brasil, "la compresión salarial ocasionó al trabajador la pérdida del privilegio de mantener a su mujer en casa y a sus hijos en la escuela"³⁸

Como ya se mencionó, para que los trabajadores del país adquieran nuevamente el poder adquisitivo que tenían en 1984 y sus condiciones de reproducción sean cubiertas, era necesario un aumento al salario mínimo del 147% para julio de 1994. Esta situación día con día se agrava, queda fuera del alcance de este trabajo dar las cifras del último momento, pero sin duda el aceleramiento de la pauperización es evidente y no se ve en el horizonte cuando se va a detener.

Las necesidades mínimas que el capital está obligado a tomar en cuenta son las necesidades para la reproducción. Cuando esta premisa no se cubre aparecen los movimientos y las reivindicaciones, como ejes de la lucha de clases,

³⁵ . **INEGI. Encuesta Nacional de Empleo Urbano. En Avance de información económica. Agosto, 1994. p.3**

³⁶ . **Boltvinik Julio. Pobreza y necesidades básicas. Edit. UNESCO-CRESALC. Caracas, 1990. p.38**

³⁷ . **Engels en La clase Trabajadora en Inglaterra, narra detalladamente este proceso.**

³⁸ . **Singer Paul. Economía Política del Trabajo. Edit. Siglo XXI. México, 1980. p. 204**

para exigir al capitalista la restitución de las condiciones de vida perdidas.

El Estado como servidor de la clase dominante, aparece como "mediador" para definir las políticas y estrategias salariales como el tope salarial.

En el caso de México, el Estado interviene directamente en la reproducción de la fuerza de trabajo, por medio de las Instituciones que se establecieron como consecuencia del movimiento revolucionario de 1910; instituciones de salud para los trabajadores, IMSS, ISSSTE, servicios proporcionados por la Secretaría de Salud; de Educación como las escuelas de la S.E.P. y otras instituciones públicas como el IPN, la UNAM; la UAM, etc. de fomento a la vivienda como FOVISSSTE, INFONAVIT, así como el desarrollo de empresas estatales que otorgaron fuentes de trabajo. Instituciones y políticas que actualmente por la dependencia económica hacia el extranjero, no puede seguir manteniendo en los mismos términos.

Las políticas de préstamos del Fondo Monetario Internacional (FMI) y de las instituciones bancarias internacionales, solicitan a los gobiernos deudores que reduzcan su gasto público sobre todo en los renglones de Salud y Educación así como la privatización de sus empresas paraestatales. Dentro de ésta perspectiva y con el aumento del desempleo, el sistema capitalista internacional está destruyendo las fuerzas productivas nacionales con sus políticas de topes salariales, privatizaciones y reducción del gasto público, elementos que determinan la reproducción de la fuerza de trabajo.

En síntesis, la reproducción de la fuerza de trabajo es el proceso mediante el cual se renova y mantiene la fuerza de trabajo indispensable para la producción. Este proceso lleva implícito el desarrollo de la vida material que comprende la satisfacción de las necesidades básicas y sociales, así como la manutención y capacitación de los hijos hasta que estén en condiciones de incorporarse al mercado.

El valor de la fuerza de trabajo incluye el valor de las mercancías necesarias para la reproducción. El consumo se concentra en la adquisición de mercancías que necesitan ser procesadas, lo cual se realiza al interior de la familia por medio del trabajo doméstico. Por lo cual la reproducción de la fuerza de trabajo depende del salario real, esto es, la cantidad y calidad de productos adquiridos en el mercado.

Aunado a esta situación se encuentra también la reducción del gasto público y las privatizaciones de las empresas del Estado, producto de las políticas del Fondo Monetario Internacional que lleva a México a que el Estado disminuya su intervención en las políticas sociales que apoyaban la reproducción de la fuerza de trabajo.

SEGUNDA PARTE.

**LA FAMILIA UNA INSTANCIA
DE REPRODUCCION DE LA
FUERZA DE TRABAJO.**

2.1. LA FAMILIA MODERNA

Uno de los factores institucionales para la reproducción de la fuerza de trabajo es la familia, que juega un papel fundamental en la reproducción biológica, económica, social, ideológica en donde se reproducen los patrones de poder-dominación-obediencia, establecidos por el sistema, de ahí la importancia de la familia para fines de este estudio.

Se habla de la familia moderna, desde el momento en que el modo de producción capitalista logra consolidarse y desarrollarse.

Los sistemas económicos han influido de manera importante en el desarrollo de la familia, pasando de la comunidad primitiva a la unión conyugal la cual se constituye como el prototipo de las relaciones sociales de producción.

La familia no se presenta como una entidad autónoma, está determinada por la realidad social en su desarrollo histórico, esa realidad influye en su estructura, y en su forma más íntima de comportamiento, las transformaciones que sufre se derivan a su vez de la estructura y de la misma sociedad.

Esta situación pone a la familia en una doble dinámica social. Por un lado, recibe la influencia directa de todas las relaciones humanas que contradicen los elementos tradicionales del ideal familiar, y por el otro, se presenta un importante equilibrio entre lo individual y lo social que induce al primero a buscar un mínimo apoyo en la familia.

***Así la familia actual se encuentra como dice Adorno "entre dos fuegos: El progreso de la cultura y las tendencias irracionales que pone en movimiento"*¹**

Las actitudes irracionales que se presentan en la familia son el reflejo de una sociedad en la cual aparentemente todo es razonable, pero en donde dominan relaciones de irracionalidad.

La familia moderna se convirtió en el instrumento de acción de la sociedad burguesa que solo podía mantenerse por medio de la coerción y de la dependencia directa a la autocracia paterna.

¹ Adorno y Horkheimer, La Sociedad. Edit. Proteo. Buenos Aires, Argentina, 1971. p. 132

dependencia directa a la autocracia paterna.

Una sociedad en crisis se refleja inevitablemente en la familia, pero un proceso revolucionario no necesariamente cambia las estructuras familiares en forma instantánea. Por ejemplo, un país que tenga un alto índice de desempleo podrá reflejar cierta desintegración familiar. Una sociedad donde los valores más importantes sean el mercantilismo, el abuso y la explotación, esos se reflejarán en la dinámica de sus familias.

Como reflejo del sistema capitalista, en la familia moderna se define una división del trabajo sobre las bases de la edad, el sexo, con tendencia a la producción de servicios para la satisfacción de necesidades.

La familia tiene su base en la esclavitud doméstica franca o disimulada de la mujer. En esta institución se manifiestan las relaciones de poder no sólo hacia los hijos, también hacia la mujer quien debe aceptar el poder del hombre y las relaciones de dominio que determinan a la familia por las relaciones que genera la propiedad privada. Además de presentar otros caracteres como señala Engels.² "La preponderancia del hombre y la indisolubilidad del matrimonio. Esta última condición se engendra en la monogamia como producto de la religión".

Como punto de partida se encuentra la asignación del papel del hombre y de la mujer al interior de la familia tradicional, predominante hasta hace unos lustros; el hombre en la posición de fuerza de trabajo y proveedor de artículos para la subsistencia de los integrantes de la familia, función que le confiere una posición de mando que no requiere de ningún otro privilegio jurídico.

La mujer, la encargada de realizar la administración privada de los servicios domésticos para atender y satisfacer las necesidades inmediatas de los integrantes de la familia, desempeña actividades económicas no remuneradas en el seno de la familia tradicional, contribuye a la obtención del ingreso familiar, pero no dispone de él. Este esquema hace que la mujer esté subordinada al hombre. Sin embargo, en la actualidad las mujeres se han visto obligadas a participar en el proceso productivo fuera del hogar, generalmente por las crisis económicas que incrementan el desempleo en los hombres, o bien cuando los capitalistas buscan en los ejércitos industriales de reserva mano de obra más barata. Esta situación se refleja en las familias al incorporar a otros de sus

2.

Engels Federico. El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. Edit. Gráfico, Méx. 1972 p. 269

miembros a la producción, limitando con esto las posibilidades de la reproducción de la fuerza de trabajo o bien continúa pero a costa de una explotación mayor de la mujer.

Por un lado, la incorporación de la mujer al sector productivo se incrementa rápidamente, por el otro, su papel al interior de la familia no cambia substancialmente y continúa desarrollando las actividades domésticas que permiten la satisfacción de necesidades de los integrantes de la familia, es así como se genera la doble jornada de trabajo para las mujeres.

La familia establece una compleja red que une y retroalimenta lo biológico y lo sociocultural. Al convertirse el hogar en el espacio donde se produce la comida, es un lugar que se vuelve importante para la satisfacción de esa necesidad, asimismo, es donde se inicia el proceso de socialización y educación, ambos aspectos fundamentales para el mantenimiento del status quo de una sociedad.

Se puede considerar a la familia como la institución capaz de perpetuar la autoridad y el poder, así como el ámbito donde se idealizan las relaciones de tipo autoritario como una situación de ética familiar. Los niños se habilitan para aceptar las relaciones de dominación y autoridad, basados en uniones de tipo emocional, en su dependencia económica y jurídica, que los mantiene en una situación de subordinación.

En forma dialéctica, también la familia origina actitudes de rebeldía en contra de las relaciones de dominación y autoritarismo.

La conducta de rebeldía de sus hijos al no aceptar el autoritarismo paterno tiene como uno de sus orígenes el rechazo a la dominación y no solo los conflictos generacionales, los jóvenes buscan caminos que les permitan autoafirmarse vivir y entender su realidad. Si la sociedad actual se encuentra en crisis, lógicamente sus instituciones también y la desintegración familiar es una consecuencia de esta situación.

2.1.1. LA FAMILIA COMO INSTITUCION

La familia como institución se presenta como un grupo constante en cuanto a su papel social y las funciones que desempeña. Su estructura se modifica para cubrir esas funciones que le permiten adaptarse a las exigencias de cada época.

La familia como tal pretende cubrir fundamentalmente el papel de reproductora de la vida social en sus componentes biológico, jurídico, ideológico, económico y social.

Se ha referido a la familia como una unidad básica, como una unidad social, como un grupo de personas con parentesco, como una institución social, etc.

La familia, vista como institución social, está constituida para el logro de un fin determinado: transmitir y reproducir todos aquellos aspectos que integran la vida del individuo como los rasgos genéticos, los culturales, los ideológicos, los materiales, etc. En la familia tradicional el padre adquiere el papel de dominio y la madre de sometimiento.

La familia como institución social reproduce en su mundo privado las reglas que rigen en la sociedad.

Para Durkheim la familia es "una fuerza moral poderosa, una muralla sólida contra la disgregación de las normas sociales y la debilitación de la capacidad de integración de la sociedad. Sus funciones son una escuela de sacrificio y abnegación en el seno de la sociedad industrial." ³

Para Weber la familia es "una institución con lazos de sangre y parentesco cuyo principal elemento es el factor económico de la solidaridad para la subsistencia, conformada por la actividad doméstica de la cual se extrae la satisfacción de sus necesidades, dentro del límite de los bienes disponibles y del reconocimiento de la autoridad del integrante más poderoso, el jefe de familia, el padre; es una necesidad de la familia la cohabitación y la práctica de la solidaridad para asegurar su protección." ⁴

Para Horkheimer y Adorno, la familia es la institución en la cual se "entrelazan las relaciones sociales, es en esta donde empieza la división del trabajo. La familia se sitúa en el contexto sociopolítico, no está aislada". ⁵ Para ellos la familia se encuentra en el centro de un sistema que se basa en los principios comerciales del capitalismo, en la racionalización del individuo y su

³. **Durkheim. El Suicidio, Estudio de Sociología. Edit. La Pleyade 1967 p. 141-143**

⁴. **Weber Economía y sociedad. Edit. F.C.E. México, 1983. p. 142-143**

⁵. **Adorno y Horkheimer. op. cit. p. 135**

trabajo. Califican a la familia como una institución de tipo feudal basada en vínculos de sangre y parentesco.

Refieren que "el arcaísmo en que se desenvuelve la familia, le otorga un papel determinante en los procesos de adaptación de los individuos a la sociedad, el rígido marco de la familia y la autoridad irracional que en ella se ejerce, pudieran incitar a los hombres a renovar su propia fuerza laboral en su condición de asalariados, sin control sobre los medios de producción y empujarlos a reproducirse."⁶

Para Marx y Engels, la familia individual moderna es monogámica y por tanto forma celular de la sociedad. Se funda "en la esclavitud doméstica franca o más o menos disimulada de la mujer y la sociedad moderna es una masa cuyas moléculas son las familias individuales. Hoy, en la mayoría de los casos el hombre tiene que ganar los medios de vida, que alimentar a la familia y esto le da una posición preponderante que no necesita ser privilegiada de modo especial por la ley. El hombre es en la familia el burgués, la mujer representa en ella al proletariado".⁷

"En la familia se puede estudiar ya la naturaleza de las contradicciones y de los antagonismos que alcanzan su pleno desarrollo de la sociedad capitalista".⁸

Horkheimer refiere "como poder educativo de los más importantes, la familia asume la tarea de reproducir los caracteres que exige la vida social, dándole en gran parte la indispensable capacidad de comportarse conforme al específico autoritarismo del cual depende en gran medida la perduración del orden civil burgués".⁹

Para Habermas. "El núcleo institucional de la esfera de la vida privada lo constituye la familia, exonerada de funciones económicas y especializada en las tareas de socialización, la cual desde la perspectiva del sistema económico queda

⁶. **Adorno y Horkheimer op. cit. p. 137**

⁷. **Engels Federico. op. cit. p. 262.**

⁸. **Ibid. p. 250.**

⁹. **Horkheimer Max "Estudios sobre autoridad y familia". Citado en La Sociedad, Adorno y Horkheimer p. 131.**

definida como economía doméstica, es decir, como (su entorno del sistema) económico".¹⁰

Los estudios sobre reproducción definen a la familia "Como una unidad doméstica que permite una organización emanada del hecho de compartir techo y presupuesto y no se limita a los lazos de parentesco".¹¹

La importancia sociológica de la familia ha ido en aumento, lo cual se refleja también en los últimos estudios realizados sobre el tema en América Latina, todos ellos buscan un análisis más actualizado de la familia, en una sociedad dependiente, con crisis económica y social, que presenta características particulares.

Estos estudios ubican a la familia como un elemento importante en el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo, aspectos con los cuales coincide nuestra hipótesis. Al respecto citaremos solo algunas de las definiciones que mas se acercan a lo antes señalado.

Anderson refiere: "La familia es una unidad social en que se reúnen y distribuyen los recursos para el consumo a cuyo derredor se organiza la residencia y se ejecutan las tareas domésticas." ¹²

En el Seminario: "La participación de la mujer en la vida nacional", realizado en la Ciudad de México en 1989 se definió "La familia es un tipo de organización social ligada a procesos emotivos y de interacción personal, tanto formal como informal, cuya importancia es básica para la definición del mundo social del individuo en general. En otras palabras, la vida emotiva, cultural, económica, psicológica, política y social, esta determinada por la estructura y dinámica del

¹⁰. Habermas. "Estudios sobre autoridad y familia". Citado en: La Sociedad, Adorno y Horkheimer p. 131.

¹¹. Sánchez Gómez Martha. "Consideraciones técnico-metodológicas en el estudio del trabajo doméstico en México". En El trabajo, poder y sexualidad. Edit. Colegio de México, 1991. p. 68

¹². Anderson Michael. Sociología de la Familia. F.C. E. México, 1980

sistema familiar. "13

Para Elizabeth Jelin la familia "Es un ámbito donde se crean y recrean relaciones sociales de producción y reproducción, de autoridad, solidaridad y conflicto, de intercambio y poder."14

Mientras que para la Federación Democrática Internacional de Mujeres la familia se convierte en una "Formación social expuesta a los avatares de la historia, frágil y vulnerable a los cambios de la sociedad y la existencia humana."15

En el análisis de esta última definición, las organizaciones pertenecientes a la Federación hacen ver que los problemas sociales y las crisis estructurales determinan a la familia y esta ya no puede ser una organización centrada, se altera también, el modelo de familia nuclear, y el papel invisible y subyugado de la mujer; como ejemplo tenemos a las familias centroamericanas en las cuales las mujeres se convierten en jefas de familia debido al desempleo, a la desertión familiar, al éxodo de hombres en la búsqueda de trabajo y mejores condiciones de vida y a la guerra, aspectos que contribuyen a una percepción diferente de la familia como un ente abstracto.

En la sociología Latinoamericana, investigadores como García16, Bilac17, Telles18, han dado importancia a la familia como una estrategia de producción de trabajadores.

13. **Sánchez Bedolla Graciela "El papel de la mujer en la familia". En Seminario sobre la participación de la mujer en la vida nacional, UNAM, México, 1989 p. 92**

14. **Jelin Elizabeth. Trabajo y Familia en el ciclo de vida femenino. Edit. Humanitas. Buenos Aires Argentina. 1989. p. 10**

15. **Federación Democrática Internacional de Mujeres. FDIM. Memorias del encuentro Latinoamericano de Mujeres. Mimeo. La Habana Cuba, 1990. p. 112**

16. **García Brigida. Hogares y Trabajadores en la Ciudad de México. El Colegio de México e Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM, México, 1982.**

17. **Bilac Elizabeth. Familia y Trabajo Femenino. Mimeo. Sao Paulo Brasil (FFLCII/VSP. 1983. ciudad en Mujeres y Relaciones de Género. Antropología Latinoamericana. Colegio de México, 1989. p. 56**

18. **Telles Vera. Familia y modo de vida urbano. Mimeo Sao Paulo, 1988, XI encuentro anual de ANPOCS p. 23**

El análisis del trabajo de la mujer al interior de la familia para la reproducción de la fuerza de trabajo lo encontramos en estudios realizados por Jelin y Feijóo,¹⁹ Pena,²⁰ y J. Sarti,²¹ entre otros.

Los enfoques de la sociología latinoamericana entre los cuales se encuentran los análisis de Paul Singer²², definen a la familia como un elemento importante para la reproducción de la fuerza de trabajo e importante en el consumo para la satisfacción de las "nuevas necesidades" que crea el capitalismo. Dándole así a la familia una orientación socio-económica dentro del contexto estructural.

Por ejemplo, las familias en México no son homogéneas, presentan diferencias entre regiones, en las diferentes áreas rurales y urbanas así como en las clases sociales a que pertenecen.

"Las relaciones dentro de la familia son asimétricas de acuerdo con la edad, sexo y parentesco de sus integrantes. La organización familiar de los procesos de reproducción generacional y cotidiana se basan en lazos de afecto y solidaridad entre los miembros pero también genera tensión, conflictos y violencia".²³

El impacto de la crisis estructural repercute en los países latinoamericanos, en forma muy directa al interior de su familia. Aquí es más claro como lo público se convierte en privado y como la familia es determinada por los procesos histórico-sociales. La organización y dinámica familiar dependen de los cambios

¹⁹. **Jelin E. y Feijó C. Trabajo y Familia en el Ciclo de vida Femenino. El caso de los Sectores Populares de Buenos Aires. Estudios CEDES, Vol. 3 núm. 8 y 9 Buenos Aires, 1980.**

²⁰. **Pena V. La Mujer una Fuerza de Trabajo. Bib. Núm. 9 Rio de Janeiro, 1980. p. 11**

²¹. **Sarti Cynthia. Trabajo Femenino. Literatura Económica, Vol. 7 núm. 1, Rio de Janeiro, IPEA, 1985. p. 93**

²². **Paul Singer Economía Política del Trabajo. Siglo XXI. México, 1980. p. 170**

²³. **De Oliveira Orlandina. Familia. Mimeo Comité Coordinador para la IV Conferencia Mundial de la Mujer. 1995. México, Marzo 1994**

en la producción y reproducción social.

Con los aspectos señalados, la manera en que se entenderá la familia para fines de nuestro estudio será:

Una institución que desarrolla funciones sociales, ideológicas y económicas, dentro de las cuales se encuentra la manutención y reproducción de la fuerza de trabajo por medio de las tareas domésticas para la creación de bienes y servicios. Asimismo, es la instancia responsable de la transmisión ideológica de los valores de la clase social que sustenta el poder, para mantener las relaciones sociales y de género, para lograr la reproducción social.

El gobierno de la familia lo tiene el hombre, la mujer está condicionada al servicio privado que se le exige a través del trabajo doméstico, aún cuando la mujer trabaje fuera del hogar por una remuneración tiene que cubrir también las labores domésticas.

La familia está integrada por sujetos que establecen una relación de parentesco y supervivencia, conformando el eslabón de unión entre lo individual y lo social, para satisfacer sus necesidades. Así se considera a la familia más allá de una unidad doméstica, puesto que la importancia social que tiene no sólo recae en su función económica, aunque ésta sea determinante. Por lo cual, la familia se convierte en el elemento fundamental del sistema capitalista para el mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo. La mujer se convierte así en el eje generador de las acciones y tareas encaminadas a ese fin.

2.1.2. ESTRUCTURA DE LA FAMILIA MODERNA

La estructura familiar es la forma en que se integran los miembros de un núcleo doméstico y permite identificar los tipos de familia que predominan en el Mundo Occidental.

**La familia moderna presenta una condición social, que comprende:
Un carácter institucional y una estructura.**

Los elementos básicos que dan a la familia su carácter institucional son: El matrimonio y la filiación.

El matrimonio determina en forma legal las reglas que gobiernan las relaciones entre los cónyuges.

La filiación, el reconocimiento, deberes y derechos entre los hijos y los padres.

Es por eso que la familia se considera como una unidad social, integrada por individuos con lazos consanguíneos. En la dinámica de esa unidad desarrollan lazos afectivos, identidad, cultura, socialización, adaptación, etc., y establecen derechos y obligaciones dentro de una normatividad jurídica.

Existen varias tipologías para clasificar a las familias de acuerdo a su composición. En este estudio sólo se considerarán dos tipos: la nuclear y la extensa.

Familia nuclear esta integrada por los cónyuges e hijos.

La Familia extensa la forman los cónyuges, los hijos y algunos otros miembros con lazos consanguíneos pertenecientes a dos o más generaciones ejem: los padres, nietos, hijos, tíos, primos, así como las parejas de las nuevas generaciones que contraen lazos conyugales, que no tienen capacidad económica para su independencia y continúan viviendo con la familia paterna.

En la actualidad, es frecuente encontrar familias nucleares incompletas o uniparentales; lo más común es la madre con hijos. Situación que es el resultado, por una parte, de los problemas que imposibilitan la integración de la familia con parejas estables; y por la otra, que cada día más mujeres que se quedan sin marido (separación, divorcio, viudez) no recurren a integrarse a una familia extensa (familia paterna) y continúan con su propio núcleo.

Las funciones de la familia se encuentran en los diferentes momentos por los cuales pasa en su desarrollo y que se han denominado como: Ciclo de vida familiar.

Etapa de Formación.

La familia se inicia con una relación de pareja que presenta un proceso de conocimientos e identificación, crea expectativas y construye su proyecto de vida.

Etapa de Expansión.

El crecimiento familiar se inicia con el nacimiento y la crianza de los hijos, a quienes educa, socializa y prepara, aún en forma mínima

para su futura integración al mercado de trabajo.

Etapas de Fisión.

La etapa de independencia de los hijos ya sea para conformar otra familia o para vivir solos.

En este proceso la familia sufre constantes modificaciones, pero sus tareas se mantienen y estas son principalmente:

- ***Procrear***
- ***Asegurar la supervivencia de sus miembros.***
- ***Transmitir las creencias consideradas como valores.***
- ***Permitir la solidaridad social.***
- ***Desarrollar la identidad personal ligada a una identidad familiar.***
- ***Adaptación e integración social.***
- ***Educar.***
- ***Establecer un trueque de afecto a cambio de bienes materiales.***
- ***Fomentar las relaciones afectivas que suelen oscilar entre la cohesión familiar y la defensa del modo de vida.***
- ***Aceptación de relaciones de poder.***

2.2. ASPECTO SOCIAL DE LA FAMILIA.

En general, el estudio de la familia comprende dos ámbitos, el social o externo y el psicodinámico o interno; ambos importantes en la configuración familiar puesto que se desarrollan de manera interrelacionada. Para fines de este estudio, se tomará en cuenta fundamentalmente el ámbito social.

La familia actúa como intermediaria entre el individuo y la sociedad, es la institución donde se aprenden los papeles y se establecen los vínculos sociales.

Cada sistema económico, produce el tipo de familia que necesita para el cumplimiento de sus fines, así la sociedad industrial incorporó a la mujer en el mercado de trabajo y modificó las funciones de la familia en su conformación tanto interna como externa.

En una correlación social, los cambios estructurales dan a la familia su función productora y reguladora. De una economía de producción primaria ha pasado a una economía consumista dependiente de la producción del mercado capitalista.

La familia se convierte en compradora de bienes básicos y superfluos, de servicios necesarios e innecesarios que ofrece la sociedad de consumo y que sirven para cubrir sus necesidades básicas y sociales.

La familia presenta una tendencia determinante en el proceso de adaptación de los individuos a la sociedad. El rígido marco familiar y la autoridad que en ella se ejerce, desarrolla actividades de dependencia y pasividad, mismas que después se reflejan en la condición de asalariados. Se establecen relaciones de poder y dominación en las cuales interactúan todos los integrantes con mayor tendencia de los padres a los hijos. El poder implica el ejercicio de autoridad que corresponde a los padres, en general, y en particular al padre, ya que la madre también es sometida. La dominación, es la aceptación de las disposiciones de la autoridad e implica dependencia, situación común en los hijos sobre todo cuando son pequeños, aunque también la mujer presenta esta actitud hacia el cónyuge. Se observan también relaciones jerárquicas de poder y ejercicio de autoridad entre los otros integrantes.

El desarrollo social hace de la familia un elemento importante para el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo, pero al mismo tiempo la alienación social, el desequilibrio y la crisis de la sociedad se reflejan notoriamente en esta institución desarticulándola y obligándola a definir una dinámica diferente que la llevará forzosamente a una transformación de su estructura.

El elemento biológico de la familia es fundamental en su función reproductora, ya que existe una relación directa entre lo biológico y los aspectos sociales institucionales. Estos cobran más significado cuando las condiciones sociales anulan las características tradicionales de la familia como eje social de intercambio. Las etapas de crisis actuales del sistema económico transforman e inciden en la familia y pierde su capacidad de satisfacer directamente las necesidades de sus integrantes aunque esa sea su finalidad y su objetivo.

Para el sistema capitalista la familia es importante en la medida que asegura con la procreación la renovación de la fuerza laboral, de la que depende la producción del sistema. Pero a su vez, las condiciones histórico sociales señalan y determinan las relaciones de dicho sistema y así condicionan la estructura y la vida familiar.

La organización interna de la familia se determina por el lugar que ocupa en la comunidad y por sus características sociales que influyen en su fortaleza o debilidad. Las reglas que rigen la vida familiar apoyadas en el trabajo y las formas de autoridad se reflejan en su organización interna que se centra en el intercambio de afecto por servicios materiales. El mundo interior, es el espacio inmediato donde el individuo obtiene las experiencias vitales para realizar sus funciones sociales y donde satisface sus necesidades básicas a través del servicio del trabajo doméstico. El mundo exterior le sirve para satisfacer sus necesidades histórico-sociales. Cabe aclarar que el mundo exterior y el interior se encuentran en una interrelación dinámica donde fundamentalmente el primero define al segundo.

2.3. SITUACION IDEOLOGICA

Hablar del papel ideológico que juega la familia, en su condición social es identificar los sistemas de creencias explícitos que se encuentran integrados con coherencia para justificar el ejercicio del poder, lo cual explica y juzga los acontecimientos e identifica los rasgos positivos o negativos de la política con la finalidad de proporcionar una guía para la acción de la vida cotidiana.

La introyección de las ideas, socialmente determinadas, por parte de la familia hacia los hijos, lleva a estos, a la aceptación de las relaciones de dominación que justifican las relaciones de producción del propio sistema y que representan el poder, cuya estabilidad depende de esa situación de dominación. Es así que la familia se presenta como un órgano de transmisión de la ideología conservadora de la clase dominante y un centro de aceptación del status quo.

La familia se forma y desarrolla dentro del conjunto de tradiciones culturales de una comunidad. Estas tradiciones, esos viejos mitos sobreviven en la medida en que sirven o bien no estorban su vida cotidiana.

La familia forma a los nuevos individuos dentro de un complejo proceso ideológico, a la vez, en su desarrollo, sus integrantes buscan las formas para articular sus experiencias inmediatas con sus relaciones sociales, sus creencias, hábitos, actitudes y valores; primero en su grupo familiar y después con su contorno social. En esta forma, la vida familiar reproduce las situaciones sociales en función directa al individuo y sobre todo en el niño.

La escala de valores se inicia en la familia para conformar la identidad del individuo, representa los símbolos que guían su funcionamiento de acuerdo a los lineamientos establecidos por el sistema. Pero los valores son cambiantes, se ven influidos tanto por las relaciones que se establecen entre los individuos como por el tiempo y el espacio.

Ackerman reflexiona sobre el papel que juega la escala de valores que determina "el tipo de participación de las relaciones familiares que moldea las actitudes hacia objetivos de seguridad, placer, autoconfianza, maduración y realización personal en nuevas experiencias."²⁴

La familia, en su tarea socializadora, fomenta la identidad y la forma de enfrentar la vida dentro de un marco de valores definidos por el sistema, con la finalidad de mantener el orden y lo establecido, aún en forma inconsciente.

La lucha ideológica entre las clases sociales se refleja en la vida familiar, los prejuicios surgen de la interacción social entre los individuos y representan el lado conservador de la ideología dominante.

Los valores como elementos de la reproducción social juegan un papel importante, puesto que conforman a los individuos, y al formarlos la familia les transmite y enseña dinámicas culturales amplias que constituyen una base para la interpretación de las nuevas experiencias a las cuales los individuos se enfrentarán.

2.4. CARACTER ECONOMICO

Desde un punto de vista tradicional¹, en la familia monogámica el padre vende su fuerza de trabajo por un salario para obtener medios de subsistencia para su mujer e hijos. La madre además de transformar las materias primas que provee el hombre y realizar los servicios que requiere la familia se encarga de cubrir sus funciones de socializadora, educadora, de reproducción biológica y social y se convierte en el eje emocional e integrador de la vida cotidiana del grupo.

²⁴

Ackerman Nathan. Diagnóstico y Tratamiento de las relaciones familiares. Edit. Home. Buenos Aires, Argentina. 1988. p. 411

Actualmente se observan modificaciones en las familias aunque algunas de sus formas siguen prevaleciendo.

Es decir, el padre en su carácter de jefe de familia, es el proveedor de bienes para la satisfacción de las necesidades familiares y la madre es la encargada de proporcionar los servicios requeridos por los integrantes de ese grupo.

La división de trabajo se establece también en el mundo privado de lo doméstico, en la misma forma en que se desarrolla socialmente.

El jefe de familia posee medios (su salario), para obtener bienes, característica que le proporciona a su vez la posibilidad de desarrollar poder, autoridad y dominación hacia aquellos integrantes de su familia, esposa e hijos; que dependen de esa economía porque no son aún capaces de una economía propia o bien porque la sociedad les demanda fundamentalmente otras funciones.

Cuando los salarios no tienen la capacidad de compra para satisfacer las necesidades familiares se comprende que la familia necesita mayores ingresos, en este caso la mujer se integra al mercado de trabajo. Situación que modifica las formas de relación interfamiliar.

La mujer recurre al mercado de trabajo cuando el modo de producción capitalista devalúa la fuerza de trabajo y el salario real no alcanza para satisfacer las necesidades de la reproducción de esa fuerza de trabajo. La opresión y explotación capitalista se dan tanto a la mujer como al hombre. La mujer en este marco económico y social no sólo por incorporarse al trabajo se va a liberar, tendrá que luchar junto con el hombre por defender sus derechos en contra de la explotación del capital y se tendrá que organizar como género para conseguir su igualdad en la familia y ante la sociedad.

Por un lado el capital crea y recrea las condiciones en que se presenta la reproducción de la fuerza de trabajo. Y por otro lado los trabajadores no pueden marginarse del mercado. Así, en los países industrializados y aún en los países pobres, ya no se puede impedir que participen del consumo de los "nuevos productos",²⁵ éstos se convierten en un motivo más para que los miembros de las familias trabajadoras, en edad de alquilar su fuerza de trabajo, vendan al capital su capacidad de producir.

El obrero, puede estar en cierta forma excluido del mercado, pero no deja de consumir mercancías capitalistas, sólo se mantiene al margen del consumo de los nuevos productos que no puede adquirir.

²⁵.

Singer Paul. Op. cit.

Al respecto Paul Singer refiere: "Cada nuevo producto lanzado al mercado, suscita nuevas necesidades en la clase obrera y de esta forma encarece objetivamente la capacidad de trabajo. En los países en que los trabajadores no están integrados al mercado, los "nuevos productos" estan fuera del alcance de su poder adquisitivo, lo que afecta su forma de vida. Las nuevas necesidades llevan a desplazar necesidades más antiguas o bien necesidades básicas".²⁶ Habrá que recordar que para el capitalismo es indispensable la expansión del mercado, tiene que aumentar el consumo para incrementar su tasa de ganancia. Al respecto, cabe hacer la reflexión sobre la saturación de los mercados ya que si el mercado no crece, el capitalismo se enfrentará a dos posiciones: a) generar guerras, b) reducir en forma alarmante el nivel de vida de los trabajadores. Ambas respuesta afectan directamente la reproducción de la fuerza de trabajo.

Esta situación da lugar a nuevas necesidades en la familia, como por ejemplo los productos electrodomésticos, que incrementan el gasto familiar y modifican el modelo de vida de la clase trabajadora. Pero aún sin buscarlo todos los trabajadores se verán envueltos en este proceso; es el caso de un agricultor que produce para autoconsumo, y eso le permite vivir, pero el "desarrollo" lo obliga a pagar impuestos o determinados servicios, esto lo obliga a buscar ingresos monetarios, y por lo tanto "integrarse" al mercado. El trabajador se incorpora en las relaciones sociales, con su carácter de consumidor, jugando un papel importante en el mercado.

La incorporación de nuevos productos redefinen las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo, y en la medida en que estos "nuevos productos" desplazan a otros más antiguos su consumo se vuelve necesario.

Así, la industria impulsa en el mercado productos electrodomésticos y eléctricos, que permiten mayor productividad y facilidad en el trabajo doméstico para los sectores que pueden comprarlos.

La introducción al mercado de esos productos crea formas de vida diferentes, lo cual da lugar a la necesidad de elevar el ingreso monetario de las familias de los trabajadores de bajos salarios, debido a las nuevas necesidades tanto de él como de su familia. Por ejemplo: La preparación de alimentos requiere: a) la utilización de agua corriente, b) de estufa, c) de refrigerador, d) de licuadora, etc. Así como la utilización del radio y la televisión y muchos otros productos prescindibles. El trabajo doméstico se redefine, pero nunca desaparece.

²⁶

ibid. p. 174.

Sin embargo, las condiciones sociales y políticas así como las institucionales, impiden que estas necesidades sean satisfechas por todas las familias, lo que crea el cuadro de "miseria abastecida",²⁷ ejemplificada por los hogares sin servicios o sin terminar de construir que lucen antenas de televisión.

En situaciones de crisis económicas y políticas, los niveles de salarios reales presentan oscilaciones violentas, que tienen repercusiones devastadoras sobre el nivel de vida de las familias trabajadoras, debido principalmente al crecimiento de sus necesidades.

Es necesario tener en cuenta que el nivel de vida del obrero y su familia se hace permeable a la innovación, gracias a la multiplicación de los medios de comunicación, desde el surgimiento de periódicos y revistas, pero sobre todo de la radio y televisión que inducen al consumo de productos publicitados, mismos que conllevan a la transformación de las condiciones de vida.

En la familia se establecen condiciones de la reproducción de la fuerza de trabajo, determinadas por la mutación ocurrida en las relaciones entre capital y trabajo, este nivel de vida no es estático sino dinámico y es intensamente influido por las innovaciones técnicas que revolucionan el consumo, motivados por el interés del capital por crecer, por incrementar las ganancias.

Cada vez que surge un nuevo producto en el mercado, ya sea un bien durable de consumo como: los automóviles, lavadora, televisión; o de consumo inmediato, como comida chatarra, se convierten en satisfactores de necesidades creadas socialmente.

A partir de ese momento, los propios empresarios pretenden incorporar los nuevos productos al estilo de vida de la gran masa de la población. Así el capital crea condiciones económico-sociales, cada vez mas críticas que en cierta forma presentan similitud con las condiciones de la primera fase de la Revolución Industrial, cuando el capital devoraba generaciones enteras de familias de trabajadores sumidos en la pobreza.

De esta forma, el capitalismo va generando las condiciones para que la familia entre en crisis, al no lograr satisfacer las necesidades de sus integrantes y por lo tanto no cubrir su papel social en la reproducción de la fuerza de trabajo.

²⁷.

Ibid. p. 175

2.5. LA CRISIS DE LA FAMILIA.

La familia moderna se convierte en una institución jurídica social que comprende un conjunto de normas que regulan la relación entre padres e hijos, un sistema de nomenclatura que define el parentesco; una unidad donde se regulan tanto la participación de sus miembros en actividades económicas, en el consumo y el trabajo doméstico. En esta se establecen relaciones de cooperación, solidaridad y subordinación.

Cabe aclarar, que la familia como parte de un sistema económico-social en crisis también sufre conflictos tanto en su función como en sus papeles, estos se distorsionan, desapareciendo algunas de sus características y surgiendo otras.

En las familias donde laboran los dos cónyuges no soluciona el problema de autoridad en la relación de pareja sino que puede agudizar las crisis de dominación y autoritarismo que en ocasiones se presenta como un elemento más para la desintegración familiar. Con mucha frecuencia, si la mujer quiere mantener el matrimonio acepta tanto la explotación laboral como la servidumbre doméstica. Las relaciones entre el hombre y la mujer como pareja no cambian mecánicamente porque los dos estén incorporados al trabajo, el machismo como una conducta socialmente establecida se sigue manifestando en el autoritarismo y dominación, en la toma de decisiones y en la negativa a participar en las tareas domésticas.

La familia contemporánea es un reflejo de la crisis mundial del sistema como un síntoma de su degradación y decadencia. Al respecto, Adorno señala "la crisis de la familia adquiere también el aspecto de una rendición de cuentas, no sólo por la opresión grosera que ha sufrido la mujer más débil y luego los hijos por parte del jefe de familia hasta los umbrales de la época que comienza, sino también por la injusticia social y económica que se practica, por la explotación del trabajo doméstico en una sociedad que por lo demás obedece a las leyes del mercado"²⁸

El mismo Adorno, contempla que esa crisis familiar se presenta cuando se debilita el dominio y no se garantiza en forma más o menos segura la vida material de sus integrantes; disminuye así su capacidad de protección contra el mundo externo. En esta crisis, la familia ve disminuída en forma notable su función educadora y de instrucción.

²⁸

Adorno y Horkheimer, op. cit. p. 140.

La familia se encuentra indisolublemente ligada al proceso de la sociedad, su existencia depende de ella, no tiene una esencia autónoma, ni es una forma social autosuficiente.

La familia ya no puede mantener su función social protectora, ya que pertenece a un mundo en donde la agresión, la presión social y la dependencia del mercado para la sobrevivencia son manifestaciones constantes. Al respecto Habermas señala "las condiciones de socialización de la familia ya no están funcionalmente sincronizadas con las condiciones de pertenencia a organizaciones que el muchacho tendrá que satisfacer algún día".²⁹

La etapa de crisis social que repercute directamente en la familia muestra situaciones en las cuales ésta adquiere características diferentes.

Adorno señala que la familia en su crisis, aún actúa como instancia de adaptación social ya que la autoridad irracional que se manifiesta en las relaciones familiares producen en los hombres "Las fuerzas que le son indispensables para reproducir condiciones de asalariados, separados del poder de disponer de los medios de producción, su fuerza de trabajo y con ello su propia vida." ³⁰

La familia se encuentra en una dinámica social dicotómica. La crisis socioeconómica del sistema se introduce en esa institución con toda su decadencia tanto social como económica; por un lado, la lleva a cambiar sus funciones al ya no cubrir su papel en la satisfacción de las necesidades de sus miembros; por otro lado, esa misma crisis, induce al individuo a buscar seguridad y apoyo en la única institución, la familia, que se lo puede brindar aún en forma contradictoria.

En síntesis la familia se define como una institución social que desarrolla funciones sociales, ideológicas y económicas dentro de las cuales se encuentra la manutención y reproducción de la fuerza de trabajo por medio de las tareas domésticas para la creación de bienes y servicios, así mismo es la instancia que transmite la ideología de los valores de la clase social que sustenta el poder, para mantener las relaciones sociales y de género.

²⁹. Habermas. Teoría de la acción comunicativa. Tomo II. Edit. Taurus. Argentina, 1990. p. 549

³⁰. Adorno. Op. cit. p. 137

La familia esta integrada por sujetos que establecen una relación de parentesco y supervivencia, conformando el eslabon de unión entre lo individual y lo social para satisfacer sus necesidades.

El gobierno de la familia, generalmente lo tiene el hombre, la mujer esta condicionada al servicio privado que se le exige a través del trabajo doméstico, aún cuando la mujer trabaje fuera del hogar por una remuneración económica, tiene que cubrir también las labores domésticas.

La familia se convierte en el elemento fundamental del sistema capitalista para el mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo. En lo social reproduce las relaciones de poder y dominación, en el ejercicio de autoridad de padres a hijos, refleja la alienación social y la crisis de la sociedad. En su tarea socializadora, fomenta la identidad y la forma para enfrentar la vida dentro de un marco de valores definidos por el sistema para mantener el orden establecido.

La familia en su papel económico es la responsable de cubrir las necesidades básicas y sociales. La crisis contemporánea de la familia, es un reflejo de la crisis del sistema como un síntoma de degradación y decadencia, por un lado la familia ya no puede mantener su función de protectora y por el otro, en forma contradictoria es la única institución que puede ofrecer al individuo seguridad y apoyo.

**TERCERA PARTE. LA FUNCION SOCIAL DE LA MUJER EN
LA REPRODUCCION DE LA FUERZA DE
TRABAJO.**

En el capítulo anterior se señaló cual es el papel que juega la familia en la reproducción de la fuerza de trabajo. En este capítulo se definirá como el sistema ha dejado en la mujer la función de reproducir, cuidar y mantener a la fuerza de trabajo, papel social que le exige un trabajo que no es reconocido como productivo y sin embargo fundamental para el sistema capitalista, ya que provee al capitalista de la fuerza de trabajo y del ejército industrial de reserva, sin los cuales este modo de producción no existiría ni podría generar riquezas.

Bennholdt Thomsen señala que la labor de la mujer para este fin sería la "reproducción de subsistencia", ya que en el hogar se hace y rehace la vida humana y su capacidad vital para el trabajo. "La reproducción de subsistencia abarca el trabajo desde el parto, a la crianza de los niños, producción y transformación para el consumo de la comida y vestimenta".¹

El sistema capitalista no realiza ningún tipo de inversión para la reproducción de la fuerza de trabajo. La mujer se encarga de hacerlo sin que el capitalismo se lo retribuya. Al respecto Vitale refiere. "Parece increíble pero hay que repetirlo el cuidado y la crianza de los hijos es un trabajo, un trabajo no remunerado... detrás de la ideología que pretende idealizar el papel de la madre, están los intereses del capitalismo para asegurar sin inversión la reproducción de la fuerza de trabajo".²

Este papel social de la mujer se convierte por tanto en una función natural fomentada y estimulada por la ideología capitalista que induce a la mujer a aceptar los cuidados, mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo como tareas propias a su condición femenina derivadas supuestamente de lo biológico y no de la construcción social.

Jelin señala como las mujeres presentan " una aceptación de la división sexual del trabajo y de las actividades ligadas al ámbito doméstico como propias, naturales."³

La responsabilidad de las tareas domésticas aparecen en la vida de las mujeres como tareas constantes y naturales. No son percibidas como tareas

¹ **Bennholdt Thomsen U. "Reproducción de subsistencia y reproducción ampliada". Bielefeld, 1978 p.2**

² **Vitale Luis. Historia y Sociología de la mujer latinoamericana. Edit. Fontamara, Barcelona España, 1981. p. 81**

³ **Jelin E. op. cit. p. 82**

impuestas sino como parte de la esencia femenina.

La división sexual del trabajo que se presenta en la vida cotidiana de lo familiar, en el ámbito de lo doméstico, define las concepciones sociales y los papeles de hombre y mujer como un reflejo de lo social. También así se interioriza en las mujeres a través de lo doméstico, su condición social, lo femenino.

La mujer como "ama de casa tiene una autoridad sobre las decisiones cotidianas del mundo doméstico... en su papel de madre una autoridad de vigilante de las reglas y guardiana de que todo salga bien".⁴

Esta autoridad sólo la representa en lo cotidiano de su mundo privado y en forma aislada. Lo cual genera en las mujeres una forma de pensar muy particular y una deformación de la realidad social.

3.1. LA CONDICION SOCIAL DE LA MUJER EN EL SISTEMA CAPITALISTA

La mujer ha desarrollado varias funciones tendientes a mantener el proceso de producción-reproducción de la fuerza de trabajo.

Estas funciones se pueden dividir en:

- a) Biológica. Que consiste en procrear y perpetuar la especie.**
- b) Social. Como sujeto integrador de la familia y de la vida cotidiana en donde se centran las actividades del Trabajo Doméstico, el apoyo emocional y la crianza de los hijos.**
- c) Ideológica. En su papel de educadora y socializadora de los hijos, fortalece la reproducción social de los valores que aseguran la permanencia del sistema.**

El papel más importante que la sociedad ha brindado a la mujer es su carácter biológico reproductivo. Su función de madre, que logra crear

⁴ **Sartí Cynthia. "Familia y género en barrios populares de Brasil". En mujeres y relaciones de género en la antropología latinoamericana. González Montes Soledad. Colegio de México. 1997 p. 62**

estereotipos, básicos en el análisis social.

Sus conductas son el resultado de patrones establecidos que limitan su acción y atrofian su desarrollo individual. Se definen para ellas cartabones como el ser madre, esposa, ama de casa, etc. Así como la necesidad de contar con su mundo privado, su familia.

Este "mundo privado" de la mujer hace del ama de casa, un ser aislado, desvinculado de la realidad, desinformado, presa fácil de la alineación y de la manipulación por la ideología dominante. Su mundo lo comprende su familia y establece un contacto con el mundo exterior por medio de la televisión; las telenovelas, radionovelas, y las pláticas con las vecinas.

Las ocupaciones de la mujer no son competitivas ni estimulantes, son categóricamente rutinarias, desgastantes y limitan su desarrollo en todos los aspectos.

Como mujer-ama de casa su función es cuidar, proteger y cubrir las necesidades de los miembros de la familia con sus recursos y habilidades para el desarrollo del trabajo doméstico.

La administración del gasto familiar es otra de las acciones que la definen; señala las prioridades y necesidades dependiendo de ese gasto. Aunque este papel lo ejerce casi siempre bajo la vigilancia, control o escepticismo del marido.

Como ya se dijo, en la familia⁴ el hombre que en su generalidad es el "Jefe de Familia" es el proveedor de mercancías, y la mujer la que transforma en valores de uso esas mercancías, sobre quien recae en gran medida la formación y cuidado de los hijos. Esta organización origina la reproducción ideológica a fin de transmitir las formas de concebir las relaciones sociales y el comportamiento que los individuos deben tener en la sociedad. Pero, el papel de la mujer en esta reproducción ideológica al interior de su familia es definitivo cuando utiliza criterios tradicionales en la educación del niño y la niña.

Las actitudes familiares hacia la socialización y aprendizaje de los hombres va encaminada a desarrollar una conciencia de seguridad tendiente a la producción y creación, sin embargo a las niñas se les educa y orienta para el

⁴ Cabe destacar que un número creciente de hogares están encabezados por mujeres, en los que no hay "el hombre de la casa"; en ese caso la mujer ejerce los dos roles. Sin embargo, en este estudio se tomaron sólo mujeres amas de casa no proveedoras.

desempeño de sus roles sociales: esposa, madre, ama de casa, en un plano de subordinación y dependencia lo que se ha definido culturalmente como la identidad femenina; lejos de la independencia, la seguridad, la producción y la creatividad.

En sus papeles tradicionales se espera que la mujer-esposa vigile y cumpla las disposiciones dadas por el marido, que sea la compañera sexual y social, y que proporcione satisfacción de estima al esposo.

La mujer-madre que cuide, atienda, socialice, eduque y transmita normas y valores morales a sus hijos.

La sociedad moderna define "El apoyo emocional" de la mujer como su papel clásico, denominado como "Lo femenino". Todas las características que lo acompañan son: la ayuda, la recompensa, la armonía, la comprensión, la aceptación, la solidaridad, el afecto, el sacrificio. Lo anterior se convierte en una forma de ser y hacer, características de la mujer quien así da prioridad a su función expresiva y emotiva.

3.2. LA MUJER Y EL TRABAJO DOMESTICO.

3.2.1. CONCEPTO DE TRABAJO DOMESTICO.

Existen diversas conceptualizaciones acerca del Trabajo Doméstico que buscan hacer hincapié en la relación que existe entre éste y los servicios que proporciona a la fuerza de trabajo; al respecto tenemos algunas definiciones:

Sánchez Gómez, identifica al Trabajo Doméstico como, "El trabajo que transforma mercancías y produce servicios como valores de uso directamente consumibles, mediante el cual se realiza una parte fundamental del mantenimiento, reposición y reproducción de la fuerza de trabajo"⁵.

Mary Goldsmith, refiere como Trabajo Doméstico "Las actividades

⁵.

Sánchez Gómez Martha. Consideraciones teórico metodológicas en el estudio del trabajo doméstico en México. PIEM. Memorias del Coloquio, PIEM. Vol. III México. 1987 p. 10-13

encaminadas hacia la reproducción cotidiana"⁶.

Teresita de Barbieri lo define como "trabajo cotidiano en el grupo doméstico- trabajo que transforma mercancías y produce servicios como valores de uso directamente consumibles están a la vez a través de este proceso de trabajo concreto, realizando una parte fundamental del mantenimiento, reposición y reproducción de la fuerza de trabajo".⁷

Para el Programa de Investigación de Estudios sobre la mujer PIEM, el trabajo doméstico es: "Actividad primordial para el mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo, así como, para la reproducción de las condiciones que mantienen al sistema social y que se manifiestan específicamente en las relaciones de dominación en el seno de la esfera doméstica; actividad a cargo de las mujeres y que representa un rasgo común en la identidad de género".⁸

La reunión de dirigentes femeninas socialistas definen el trabajo doméstico como: "Tareas cotidianas vinculadas a la reproducción y mantenimiento de los miembros de una familia".⁹

Para Jelin el trabajo doméstico comprende las: "Tareas ligadas al mantenimiento cotidiano de los miembros adultos y a la socialización y cuidado de los niños dentro de la vida doméstica".¹⁰

Uría refiere: "Trabajo doméstico como productor de valores de uso y servicios que consumen individualmente los miembros de la familia".¹¹

⁶. Goldsmith Mary. Uniformes, escobas y lavaderos. Memorias del Coloquio de Estudios para la Mujer. Colegio de México, 1987. p. 19

⁷ De Barbieri Teresita. Mujeres y vida cotidiana. Edit. F.C.E. Serie SEP 80 México, 1984 p. 263

⁸ PIEM. Trabajo poder y sexualidad. Colegio de México. PIEM México, 1991. p. 55

⁹. Conclusiones de la reunión de dirigentes femeninas de países socialistas, tema: "La familia en el socialismo". Federación de Mujeres Cubanas. La Habana Cuba. 1989

¹⁰. Jelin. *op. cit.* p. 8

¹¹. Uría. Polémicas Feministas. Edit. Revolución. Madrid. 1985. p. 61

Para la Dirección Nacional de empleo y recursos humanos del Ministerio del Trabajo de Argentina, el trabajo doméstico es: "La producción de bienes y servicios realizada fuera del sistema de mercado por y para los miembros del hogar, constituye un mecanismo esencial para la reproducción de la fuerza de trabajo".¹²

Para García, Muñoz y Oliveira "El trabajo doméstico produce bienes y servicios básicamente para el autoconsumo".¹³

Benson Margaret conceptúa el trabajo doméstico desde una perspectiva de género: "Las mujeres se definen por su papel en el trabajo doméstico, como el grupo de personas responsables de la producción de sencillos valores de uso en aquellas actividades asociadas con el hogar y la familia".¹⁴

En síntesis, los conceptos de estos autores señalan en común, al trabajo doméstico como una serie de actividades para el mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo que realiza la mujer en el espacio de la familia.

El concepto de Trabajo Doméstico que utilizaremos para este estudio será:

- El Trabajo Doméstico es el conjunto de actividades y tareas cotidianas cuyo objetivo es la producción de valores de uso y servicios para satisfacer las necesidades de la reproducción de la fuerza de trabajo. Esas actividades y tareas se realizan al interior de la familia. Estas características del trabajo doméstico como actividades tendientes al mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo permiten un acercamiento a la relación capital-trabajo, puesto que esta producción requiere de mantenimiento y reproducción. Estas tareas son: cuidado de la ropa: lavar, planchar, coser, mantenimiento y limpieza de la casa, la preparación de los alimentos, la educación y cuidado de los niños, atención de los enfermos, la administración de la economía doméstica, la gestación de hijos, en fin, el conjunto de valores de uso que contribuyen directamente al mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo.

¹². **Dirección Nacional de empleo y Recursos Humanos del Ministerio de Trabajo. Mimeo. Buenos, Aires Argentina. 1983. p.65**

¹³. **García B. y Muñoz H. Hogares y Trabajadores en la Ciudad de México. UNAM. Colegio de México. 1988. p. 17**

¹⁴. **Bentson Margaret. La Liberación de la mujer año Cero. Edit. Granica. 1977. p. 89**

3.2.2. SIGNIFICADO ECONOMICO DEL TRABAJO DOMESTICO.

Socialmente existe la tendencia a considerar el trabajo de la casa como parte de la vida cotidiana de la mujer, que no requiere esfuerzo y capacitación, como una constante histórica que no vale la pena analizar. Como un conjunto de actividades que no están relacionadas con la fuerza de trabajo, ya que no son productivas en el contexto del mercado.

El trabajo doméstico se considera como una actividad no productiva que se realiza en el marco del mundo privado de la mujer. "El proceso de producción doméstica responde a las demandas de consumo individual de los integrantes de la unidad, repone la fuerza de trabajo gastada a cambio del salario, en el momento o en toda una vida de trabajo asalariado y reproduce los efectivos que la venderán en el futuro".¹⁵

Aún cuando el sistema capitalista no le proporciona al trabajo doméstico su justo lugar, este comprende características económico-sociales importantes para la sociedad. Cabe recordar que Engels señalaba: "La sociedad capitalista no se preocupa por el trabajador, deja que se cuide a si mismo y a su familia".¹⁶

Si el sistema no se preocupa por el individuo que le proporciona riqueza por medio de su trabajo menos aún lo hará por su mujer, aunque ella sea el eje doméstico para la reproducción de la fuerza de trabajo.

Debemos considerar que en el sistema capitalista, no se establece aparentemente ninguna relación entre el proceso productivo para el mercado y el trabajo doméstico, calificando al trabajo doméstico como improductivo. Como no genera plusvalía directa se considera una tarea privada por lo cual no se ubica en la vida económica, ni política del país.

"Históricamente y hasta el presente, el trabajo doméstico ha sido funcional para el capitalismo, al abaratar la reproducción de la fuerza de trabajo".¹⁷

¹⁵. ***De Barbieri Teresita. op. cit. p. 215***

¹⁶ ***Engels F. La situación de la clase obrera en Inglaterra. Ediciones de Cultura Popular. México. 1977 p.106***

¹⁷. ***Paramio Ludolfo. "Lo que todo marxista vulgar debe saber sobre feminismo". En Revista Nueva Sociedad. Colección de Ensayos Mujer y poder en América Latina. Edit. Nueva Sociedad, Caracas, Venezuela. 1989. p. 66***

Debido a que la manutención cotidiana de los integrantes de la familia se realiza con las tareas domésticas de las mujeres, se garantiza que la fuerza de trabajo se emplee diariamente.

Planteamientos como los de Cervantes Carson son importantes dentro de un nuevo enfoque del estudio del trabajo doméstico "Revalorar los espacios de lo doméstico y de lo íntimo como lugares donde se ejercen poderes específicos y se reproducen diferentes planas de las relaciones sociales".¹⁸

Estos planteamientos llevan a analizar un poco más el papel social que juega el trabajo doméstico y por tanto las actividades de la mujer, quien en el capitalismo, es eje fundamental de estas tareas.

Teresita de Barbieri señala: "Con el dinero que se obtiene por la venta de la fuerza de trabajo, las unidades domésticas están en condiciones de adquirir en el mercado mercancías y servicios; para el hábitat doméstico- desde la vivienda y la infraestructura urbana, hasta las camas, las sábanas, los aparatos electrodomésticos, incluso mercancías de lujo y superfluas- para el gasto corriente en alimentación, vestuario, aseo, transporte, educación, salud, etc. No obstante, estas mercancías no se consumen directamente, ni todos los servicios se pueden adquirir en el mercado, de ahí justamente la necesidad del trabajo doméstico, del proceso de producción doméstica".¹⁹

El trabajo doméstico satisface necesidades básicas y sociales, pues produce valores de uso inmediatos y directos con el fin de mantener en buenas condiciones al trabajador para vender su fuerza de trabajo y tiene relación con el proceso productivo, puesto que al obrero se le paga un salario que contempla su fuerza de trabajo para la producción laboral y reproducción propia.

Es así que al trabajo doméstico se le localiza en la esfera de la reproducción, dentro de la producción simple y en la creación de valores de uso. Estos elementos permiten definir la importancia que reviste socialmente el trabajo doméstico.

"El trabajo doméstico de la mujer, reproduce su propio valor y crea valor

¹⁸ Cervantes Carson Alejandro. "Entretejiendo consensos: Reflexiones sobre la dimensión social de la identidad de género en la mujer". En *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*. Vol. XI, Núm. 31, enero-abril 1993. p. 243

¹⁹ Op. cit. p. 259

añadido, plusvalor que incorpora al valor de la fuerza de trabajo de su marido."
20

El capitalista no paga a la mujer el trabajo doméstico que desarrolla, aunque si la explota indirectamente con este tipo de trabajo, que además resulta imprescindible para la reproducción de la fuerza de trabajo.

Al respecto Wally Secombe señala "El trabajo Doméstico crea valor que se incorpora al valor de la fuerza de trabajo del marido y al comprar el capitalista esa fuerza del trabajo por su valor lleva incluido el valor del trabajo del ama de casa".²¹

Jean Gardiner considera que "El capitalista no paga al obrero ese plusvalor del trabajo doméstico, puesto que el salario corresponde al valor de las mercancías adquiridas en el mercado, más el valor de las necesarias para la manutención del ama de casa".²²

Los elementos que permiten medir el valor de la fuerza de trabajo; son los medios de subsistencia en la vida cotidiana, estos medios se consumen en formas y tiempos diversos, pero siempre requieren de renovación o procesamiento y por tanto de una media de la jornada de trabajo.

Esa cantidad de trabajo que se emplea para la producción cotidiana es lo que Marx ha definido como "El Valor Diario de la Fuerza de Trabajo"²³, o bien el valor de la fuerza de trabajo reproducida diariamente, este se concretiza en el alquiler de esa fuerza de trabajo.

Marx, también define como fuerza o capacidad de Trabajo "al conjunto de capacidades físicas y mentales que existen en la corporidad, en la personalidad viva de un ser jurídico y que él pone en movimiento cuando produce valores de uso de cualquier índole".²⁴

20 **Uriá Paloma. Op. cit. p.39**

21. **Secombe Wally. En Uriá. op. cit. p. 40**

22. **Gardiner Jean. "El papel del trabajo doméstico". En el ama de casa bajo el capitalismo. Edit. Anagrama. México. 1975 p. 77**

23 **Marx Carlos El Capital. Edit. s. XXI. México, 1985 Tomo I. p. 210**

24 **Marx. Ibid. p.203**

Benston refiere que el hogar no sólo es una unidad de consumo, sino también de producción y el "Ama de casa" -mujer- es un individuo productivo de servicios y bienes de uso para el consumo inmediato de los miembros del hogar"²⁵

Laravia y Dumoulin , citan que "La mujer reproduce la fuerza de trabajo tanto a nivel generacional como cotidiano".²⁶

Beneris, señala que "La composición y diversidad de las actividades que las mujeres realizan en el ámbito de lo doméstico, parece no tener una separación clara entre actividades productivas y reproductivas".²⁷

El Trabajo Doméstico es capacidad de trabajo, que no produce Plusvalía, que no se vende como tal en el mercado, aunque es un trabajo fundamental necesario para la reproducción y la creación de medios de subsistencia.

Las necesidades para la reproducción y mantenimiento de la fuerza de trabajo se cubren con el salario que fija el capitalista en forma externa a la familia y con el gasto familiar que se desprende de ese ingreso familiar, es como realmente se cubren esas necesidades.

Así, las actividades del trabajo doméstico vienen a beneficiar directamente al sistema capitalista al producir bienes de consumo directos para la familia.

De esta forma el trabajo doméstico que realiza la mujer sin retribución, tiene que estar contemplado en el salario del trabajador, como no es así, esto influye en los bajos salarios beneficiando al capitalista y reproduciendo la fuerza del trabajo en forma devaluada. Es por esta situación que al ubicar al trabajo doméstico en la esfera de la producción, no solo cubre objetivos económicos, sino también políticos e ideológicos.

La importancia del trabajo doméstico radica en ubicarlo como parte del proceso de producción-reproducción, como una relación dinámica dentro de un proceso social integral, ya que "es en el hogar donde se realizan una serie de actividades dirigidas a la reproducción cotidiana y generacional de sus

²⁵ **PIEM Trabajo, Poder y Sexualidad. Colegio de México, México, 1991. p. 54**

²⁶ **Ibid. 55**

²⁷ **Ibid. 55**

integrantes". ²⁸

Por tanto, el trabajo doméstico debería considerarse en el salario del trabajador como un pago, aunque sea indirecto, cuando se otorga a la fuerza de trabajo su valor de cambio puesto que esta implícito en ese valor y el trabajo doméstico sí crea valor como actividad humana que produce bienes y servicios.

Aunque los capitalistas no lo acepten por las implicaciones económico-sociales que traería consigo una aceptación explícita, se observa una relación directa entre el trabajo doméstico, la producción y reproducción de la fuerza de trabajo, tan clara que el monto del salario debería cubrir los gastos que este requeriría si se tuvieran que comprar en el mercado.

Cuando la mujer desempeña el trabajo doméstico en su hogar, en forma indirecta abarata los salarios, trascendiendo así su mundo privado de lo familiar, al mundo macroeconómico del sistema.

El trabajo doméstico tiene implicación en la relación capital-trabajo, si no se produjeran servicios y bienes en el hogar familiar, se tendrían que comprar en el mercado, lo cual requeriría de un presupuesto familiar más elevado para que el trabajador pudiera satisfacer sus necesidades y mantener su capacidad de trabajo en condiciones de ser alquilada.

"Naturalmente, el servicio privado no pagado que representa el trabajo del ama de casa, proporciona a la mercancía fuerza de trabajo un valor superior al que tendría si no contara con ese servicio" ²⁹

Para que el trabajador pueda pagar en el mercado todos los servicios que se producen en la familia por medio del trabajo doméstico, requeriría de un salario superior al que recibe. No existen estadísticas que den cuenta de esto, pero de manera indirecta se puede constatar su valor económico como lo indica Mercedes

28

Conclusiones del Taller de Investigación Social sobre mujer. PIEM. Colegio de México, 1991

29.

Artous Antoine. "Los orígenes de la opresión de la mujer". Citado en Oranday Davila. "El trabajo doméstico en la determinación del valor de la fuerza de trabajo". Ponencia presentada en el simposio de estudios de investigación sobre la mujer en México. Colegio de México. 1981

Pedrero, con la misma metodología tenemos un ejemplo;³⁰ para ilustrar su impacto en la población a la que pertenece el universo que se analiza en este estudio.

Para fines de la investigación se calculó el valor del trabajo doméstico con los siguientes elementos: a) el valor comercial de las principales tareas, alimentación, aseo del hogar, lavado y planchado de ropa, guarderías. Este valor se consideró importante debido a que es el precio al cual se obtienen dichas tareas en el mercado y proporcionan una idea clara del monto del valor de dichas actividades. b) El valor comercial de los alimentos, sin el costo de insumos. c) La remuneración económica que se proporciona en el mercado a las trabajadoras domésticas, tomando en cuenta que no existe un valor real de éste trabajo por la relación informal en que se establece entre la empleada y el contratante. Su valor es variable de acuerdo a situaciones diversas como horario, actividades, nivel de confianza etc.

Estas aproximaciones hacia el valor del trabajo doméstico, pretenden equiparar las tareas domésticas y sus productos a los precios del mercado.

Se tomaron como indicadores aquellos servicios que pudieran equiparar en calidad a los que tuvieran acceso las personas del estudio. Esto es, sectores populares de la Ciudad de México, por lo cual las fuentes de información fueron las fondas de mercados populares, guarderías de las zonas, las tareas calculadas fueron: alimentación, lavado y planchado de ropa, limpieza y arreglo del hogar, cuidado de los niños. No se tomaron en cuenta otros gastos como composturas o arreglo de ropa, cuidado de enfermos, que para estos sectores no existen en el mercado. Solo se contemplaron las tareas estrictamente indispensables (Ver cuadros No. 1, 1A, 1B y 2).

³⁰

Pedrero Mercedes "El valor económico de las actividades domésticas". En: Memorias de la III Reunión Nacional sobre Investigación Demográfica en México. Sociedad Mexicana de Demografía. Tomo I. México, 1986. p. 554

CUADRO No.1
VALOR COMERCIAL DE LAS TAREAS DOMESTICAS

TAREA	VALOR COMERCIAL POR DIA Y POR PERSONA EN NUEVOS PESOS		VALOR COMERCIAL POR MES Y POR PERSONA EN NUEVOS PESOS		GASTO TOTAL MENSUAL POR FAMILIA (1)	
	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
1. ALIMENTACION						
DESAYUNO	5.00	7.00	150.00	210.00	600.00	840.00
COMIDA	6.00	10.00	180.00	300.00	720.00	1200.00
CENA	5.00	7.00	150.00	210.00	600.00	210.00
2.LIMPIEZA (2) Y ARREGLO DE VIVIENDA			120.00	160.00	120.00	120.00
3.LAVADO Y PLANCHADO DE ROPA.(3)			120.00	160.00	120.00	160.00
TOTAL	16.00	24.00	720.00	1040.00	2160.00	2570.00

FUENTE: Fondas de mercados en zonas populares Junio-Julio /1994. Distrito Federal.

- 1) Familia integrada por 4 miembros
- 2) Este rubro se considero por semana, contratando servicio doméstico remunerado. Mínimo N\$30 y Máximo N\$40
- 3) Servicio doméstico remunerado por semana.

CUADRO 1A
COSTO DEL TRABAJO DOMESTICO EN LAS TAREAS DE ALIMENTACION SIN
EL VALOR COMERCIAL DE LOS INSUMOS

	POR PERSONA DIARIAMENTE	POR PERSONA AL MES
DESAYUNO	N\$ 3.00	N\$ 90.00
COMIDA	N\$ 3.50	N\$105.00
CENA	N\$ 2.80	N\$ 84.00
TOTAL	N\$ 9.30	N\$279.00

Cuando la tarea de la preparación de alimentos se incrementa por número de personas, la fuerza de trabajo empleada es casi similar, por lo tanto se podría definir éste como el costo mínimo, sin tomar en cuenta la limpieza de los utensilios y de la cocina.

Si consideramos el valor de acuerdo al pago del servicio doméstico remunerado tenemos:

CUADRO 1B
COSTO EN EL MERCADO DEL SERVICIO DOMESTICO REMUNERADO

	POR DIA*	POR MES*	CARACTERISTICAS
PAGO MINIMO	N\$ 30.00	N\$ 900.00	<i>Mujeres que se emplean por día y horario. (no viven con los empleadores)</i>
PAGO MAXIMO	N\$ 40.00	N\$1200.00	
PAGO PROMEDIO	N\$ 16.00	N\$ 500.00	<i>Mujeres que se emplean por todo el día sin horario y que viven en casa de los empleadores.</i>

FUENTE: Entrevistas a empleadas domésticas. D.F. 1994

* Precios a 1994.

Cabe señalar que al no existir un valor determinado en el mercado y por la relación informal del trabajo doméstico remunerado en el domicilio, el precio de esta actividad varía de acuerdo a diversas situaciones como horario, actividades, nivel de confianza, etc. Lo que si nos muestra este acercamiento es que en todos los casos el costo está por encima de los salarios mínimos del esposo y ni aún el pago mínimo que se hace del trabajo doméstico estaría al alcance del obrero si tuviese que adquirirlo fuera de su casa. (Cuadro No. 2)

A los gastos señalados habría que sumar el rubro de guarderías con un costo mínimo de N\$60.00 hasta N\$80.00 por cada niño, N\$ 140.00 en promedio por dos hijos, lo que incrementaría el costo del valor del trabajo doméstico en el mercado.

3.2.3. FUNCIONES DEL TRABAJO DOMESTICO

La mujer como sujeto responsable socialmente del trabajo doméstico, ejerce dos funciones:

- 1) La Organización:** *El Control, organización, administración y dirección de las actividades que implica dicho trabajo.*
- 2) La Ejecución:** *El desarrollo de las mismas.*

El tiempo del trabajo doméstico está ligado a la "División del trabajo intra-doméstico en la vida cotidiana de las mujeres, al grado de responsabilidad, al control de los recursos y de las actividades de los otros... y a la capacidad de planificación que existe en cada unidad doméstica."³¹

La organización que se necesita para el desarrollo de lo doméstico aparece como un conjunto de tareas cotidianas que requieren de tiempos y formas para su desarrollo, así como un análisis entre necesidades, posibilidades, requerimientos, recursos, etc. que ofrece cada situación socioeconómica, también implica la selección de las opciones que satisfagan con menor costo los objetivos familiares.

Precios para 1994 en las guarderías de los Mercados, Centros de Desarrollo de la SEP y Centros de Desarrollo Familiar del DIF

³¹

Jelín Op. Cit. p.50

CUADRO No.2
SALARIO MENSUAL QUE SE NECESITA PARA PAGAR EL VALOR
COMERCIAL DEL TRABAJO DOMESTICO

SALARIO MINIMO MENSUAL/1994	VALOR COMERCIAL DEL TRABAJO DOMESTICO POR MES Y POR FAMILIA	SALARIO REQUERIDO ²
428.00 ¹	MINIMO 2 160.00 MAXIMO 2 570.00	5 VECES EL S.M. 6.5 VECES EL S.M.
	VALOR COMERCIAL DEL TRABAJO DOMESTICO EN LAS TAREAS DE ALIMENTACION SIN COSTO DE INSUMOS. POR MES Y POR PERSONA 279.00	.65 DEL S.M.
	COSTO DEL SERVICIO DOMESTICO REMUNERADO POR MES MINIMO 900.00 MAXIMO 1200.00³	2.1 VECES EL S.M. 2.8 VECES EL S.M.
	COSTO DEL SERVICIO DOMESTICO VIVIENDO CON LOS EMPLEADORES 500.00³	1.16 VECES EL S.M.

¹ Salario mínimo para 1994. INEGI.

² Para satisfacer las necesidades familiares mínimas para el mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo 1994.

³ Las características de estos costos se encuentran en el cuadro (1B)

Esta organización del trabajo doméstico parte de la identificación de necesidades inmediatas y no inmediatas, continúa con la búsqueda de satisfactores para pasar a la concreción de esos satisfactores.

Esta función desarrolla en las mujeres capacidad y habilidad para el desempeño de las tareas, y para la administración y toma de decisiones respecto a esas tareas. La convierte en responsable de sus acciones, con relación a la reproducción de la fuerza de trabajo.

Las características del trabajo doméstico para lograr la organización de las tareas son:

- ***Es un proceso continuo e integral***
- ***De vital importancia***
- ***De responsabilidad directa***
- ***Facilita el desarrollo de habilidades***
- ***Lleva a la toma de decisiones sobre lo específico***
- ***Busca cubrir objetivos que parten de las necesidades.***

El trabajo doméstico, desarrolla habilidades en un espacio limitado y con tiempos precisos, por lo cual el control de esas actividades es importante.

El tiempo para desempeñar las tareas domésticas, requiere de estudios de precisión sobre todo cuando hay tareas que se realizan simultáneamente como son el cuidado de niños, con limpieza, planchar, coser, etc. El control del tiempo, permite conocer mejor la relación entre esas actividades y su valor.

Otro punto importante es la capacidad de administración, donde la destreza para equilibrar recursos y necesidades es fundamental para "hacer rendir" el gasto familiar. Cuando la mujer ama de casa contrata a otra mujer para la realización de las tareas domésticas, o bien cuando existe colaboración familiar para estas actividades; la mujer ama de casa tiene que desarrollar capacidad de dirección, para que el trabajo se lleve a cabo en la mejor forma posible y en el menor tiempo. Así mismo para el desempeño de todas las tareas que implica este trabajo se requiere de capacitación para su buen funcionamiento, por ejemplo se necesita de conocimientos sobre nutrición, salud, educación, métodos y técnicas de aprendizaje sobre crecimiento y desarrollo del niño, sobre adolescencia, familia, psicología, etc., etc.

Los aspectos señalados, no se toman como elementos de conocimiento y por tanto son carentes de reconocimiento, ni como capacidades y habilidades específicas que requieren de formación y orientación para un

desempeño que redundan en una fuerza de trabajo de diferente calidad. Sólo se consideran a partir de la idea general de carácter social que se introyecta tanto a la mujer como al hombre, al considerar lo doméstico como algo natural y específico a la identidad femenina.

El trabajo doméstico es realizado diariamente por millones de mujeres que dedican más de ocho horas diarias a esas actividades, implica fundamentalmente las mismas tareas en cada hogar, sin embargo no se desarrollan de la misma forma puesto que están determinadas por factores derivados del avance tecnológico, económico y social del conjunto de la sociedad, de la clase social al que pertenece el núcleo familiar y de la composición del mismo.

El uso de aparatos electrodomésticos conocidos desde hace décadas y nuevos por el avance de la tecnología abre abismos en el desarrollo y tiempo de las tareas. Existen también otros factores que afectan de manera drástica, como es el caso del acceso a diferentes alimentos, por el nivel económico, y por lo tanto la sofisticación de la cocina; así también cambian las exigencias en limpieza, educación especial, etc.

La carga del trabajo doméstico depende de varios factores entre los que se consideran:

- a) Composición de la familia por sexo y edad.**
- b) Tamaño y condiciones de la vivienda.**
- c) Los servicios públicos como agua, electricidad, recolección de basura, etc.**
- d) La colaboración para trabajo doméstico entre los integrantes de la familia.**
- e) Tipo y formas de abasto de bienes básicos**
- f) La clase social, que marca diferencias en las necesidades.**
- g) El desarrollo tecnológico reflejado en la adquisición de utensilios electrodomésticos.**
- h) La situación económica, social e histórica de la sociedad en que vive la familia.**

3.2.4. LAS TAREAS DEL TRABAJO DOMESTICO.

Se han realizado diversas clasificaciones de las tareas que encierra el trabajo doméstico algunas de estas son:

Como Mary Goldsmith las clasifica,³² actividades encomendadas hacia la reproducción cotidiana y las engloba en:

- a) Las vinculadas a los alimentos (comprar, preparar, servir comida, y limpiar utensilios.)**
- b) Limpieza general de zonas interiores de la casa.**
- c) La crianza de los niños.**
- d) Limpieza y mantenimiento de zonas exteriores (jardinería, lavado de coches, vigilar casa.)**

Clara Jusidman,³³ refiere como actos domésticos:

- a) Alimentación**
- b) Limpieza**
- c) Cuidado de la vivienda**
- d) Cuidado de la ropa y calzado**
- e) Cuidado y educación de los hijos**
- f) Cuidado y atención adultos.**

De Barbieri Teresita³⁴ señala como tareas:

- Tareas de producción.- Creación de servicios y transformación de mercancías.**
- Tareas de compra de bienes y servicios.- compras, transportes, pagos de servicios, etc.**
- Tareas de cuidado de niños.**

³². **Goldsmith. op. cit. p.19**

³³. **Jusidman Clara. Hacia una revaloración de las actividades domésticas. Publicación feminista nacional No. 58 años". Octubre 1987. México.**

³⁴. **De Barbieri Teresite, op. cit. p.264**

Mercedes Pedrero contempla como actividades domésticas:³⁵

- 1. Preparación de alimentos, lavado de vajilla, aseo de la cocina, servicio en la mesa.**
- 2. Lavado y planchado de ropa**
- 3. Limpieza y orden en la vivienda**
- 4. Realización de compras**
- 5. Cuidado de niños**

Las clasificaciones señaladas, identifican las actividades domésticas comunes y generales. Para fines de este estudio utilizaremos la siguiente clasificación; retomando las funciones de organización y ejecución ya señaladas.

A) TAREAS COTIDIANAS DE CONSUMO DIARIO

Son aquellas actividades que se realizan en la vida doméstica por lo menos una vez al día:

- 1.1. Alimentación. Comprende la preparación, el servicio, limpieza de utensilios. Actividades que en general se realizan varias veces al día.**
- 1.2. Limpieza y arreglo de la vivienda. Contempla las tareas de barrer, limpieza de pisos, tendido de camas, cuidado de recámaras o cuartos para dormir.**
- 1.3. Atención y cuidado de los hijos, implica todas las acciones derivadas de la educación, salud, higiene, moral, y vigilancia de niños pequeños, (atención a enfermos si los hay en el hogar).**
- 1.4. Compra de perecederos, si no se cuenta con refrigerador.**

B) TAREAS DE CONSUMO MEDIO

Son aquellas que su tiempo de realización se mide contemplando la acción de una a dos veces por semana.

³⁵

Pedrero Mercedes. op. cit. p. 552

- 2.1. Limpieza y mantenimiento de ropa**
- 2.2. Limpieza de la vivienda. Medio en donde se contemplan las actividades relativas a limpieza de pisos, mobiliario, baño, áreas interiores y exteriores.**
- 2.3. Adquisición de mercancías, que se refiere a las compras necesarias para el hogar que no sean forzosamente alimentos perecederos.**

C) TAREAS DE CONSUMO LARGO

Son aquellas que tienen mayor tiempo de duración y que su realización no requiere un trabajo cotidiano.

- 3.1. Mantenimiento de la vivienda**
- 3.2. Cuidado y mantenimiento de muebles y enseres domésticos.**
- 3.3. Adquisición de ropa y otros artículos para el hogar.**
- 3.4. Reparación e incluso confección de ropa de casa y ropa de individuos.**
- 3.5. Trámites o pagos (juntas de la escuela, pago de la luz, etc..)**

Todas estas tareas implican tiempo y formas de trabajo, las cuales varían dependiendo de diversos factores, como la situación económica familiar y cultural del ama de casa y su familia.

Las formas de realizar las tareas domésticas son muy variadas, influyen en forma determinante factores como: infraestructura de la vivienda, poder adquisitivo, educación, cultura, niveles de información, por lo cual es difícil medir, como se desarrollan estas tareas y cuanto tiempo requieren.

3.3. LA MUJER DEL SECTOR POPULAR Y EL TRABAJO DOMESTICO.

Una vez definido el trabajo doméstico y su importancia en el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo, analizaremos el tipo de actividades y el número de horas que dedican a la realización de estas tareas las mujeres del sector popular que participan en el movimiento urbano.

Para analizar el desarrollo del trabajo doméstico se tomaron en cuenta las tareas y los tiempos, clasificadas de acuerdo al modelo propuesto para este estudio, que comprende las tareas cotidianas de consumo diario, las de consumo medio y las de consumo largo, con base en las tareas que realizan las mujeres del sector popular, así tenemos:

A) TAREAS COTIDIANAS DE CONSUMO DIARIO.

a) Preparación de Alimentos
(Se separaron las tareas y tiempos en la preparación de las tres comidas para una mayor precisión).

b) Cuidado y atención de los hijos.

Indicadores para mujeres del Sector Popular.

Elaboración de Desayuno, comida y cena. Limpieza de utensilios y las compras de productos perecederos.

Cuidado, crianza, educación y atención a las actividades escolares.

B) TAREAS DE CONSUMO MEDIO

a) Limpieza Cuidado de la ropa.

b) Limpieza vivienda

Lavar, Planchar, Coser y arreglar la ropa.

Higiene y Arreglo

En las tareas de consumo medio no se consideró la adquisición de mercancías, ya que las mujeres del sector popular, en su mayoría realizan esta actividad en forma cotidiana y de acuerdo a su presupuesto semanal. El cuidado de la ropa se incluyó en este tipo de tareas por la frecuencia encontrada.

C) TAREAS DE CONSUMO LARGO:

- Mantenimiento de la vivienda, (cuidado muebles, reparación ropa de casa). Pagos y trámites eventualmente.

Las mujeres del sector popular contemplan las tareas de mantenimiento en forma muy esporádica, siempre y cuando la vivienda sea suya o bien cuando los problemas que ocasiona la falta de reparaciones sean de gran trascendencia

y no puedan postergarse. Esta actividad no es considerada por las mujeres como trabajo doméstico.

A continuación se expondrán los resultados de la encuesta aplicada a 472 mujeres sobre la realización del trabajo doméstico en sus hogares. Las características específicas de estas mujeres se verán en el Capítulo IV. Las mujeres entrevistadas son las que en sus hogares se les identificaba como el ama de casa, aquí las denominaremos "mujeres responsables del trabajo doméstico" o "mujeres RTD", ya sea que ellas lo realicen en su totalidad o lo compartan con otros miembros del hogar, pero en todo caso ellas lo administran.

3.3.1. EDAD DE LAS MUJERES DEL SECTOR POPULAR CON RELACION AL TIEMPO EMPLEADO PARA EL TRABAJO DOMESTICO.

La edad de las mujeres con relación al tiempo promedio de horas dedicadas a las tareas domésticas es importante, la media más alta esta en los rangos de edad de 26 a 36 años y la menor en los rangos de mayores de 58 años. (Cuadro No. 3), pero aún en estos casos es casi el doble de una jornada laboral.

CUADRO No. 3

TIEMPO PROMEDIO DE HORAS POR SEMANA DEDICADAS A TRABAJO DOMESTICO POR RANGO DE EDAD DE LAS MUJERES

	EDAD DE LAS MUJERES					TOTAL
	16 A 25 AÑOS	26 A 36	37 A 47	48 A 58	MAS DE 58	
PROMEDIO HORAS POR SEMANA	94.8	109.0	108.9	96.9	91.2	104.3
NUMERO DE MUJERES	58	184	126	81	23	472

FUENTE: Investigación, El papel de la mujer del sector popular en la reproducción de la fuerza de trabajo. (Encuesta levantada expresamente para este estudio). México, 1994.

En cuanto al promedio de horas y tipo de tareas (Cuadro No. 4), las mujeres con rango de edad de 16 a 25 años, ocupan el mayor número de horas en promedio para las tareas cotidianas de consumo diario.

Para las tareas de consumo medio, las mujeres de los rangos de edad de 26 a 36 años, presentan el mayor promedio 39.2 hrs. En contraste las mujeres de más de 58 años realizan estas actividades domésticas con un promedio menor de horas.

Las tareas de consumo largo, presentan un promedio de horas similar entre todas las mujeres 3.6 hrs. es decir no influye la edad de forma directa.

CUADRO No. 4

TIEMPO PROMEDIO DE HORAS POR SEMANA DEDICADAS A DIFERENTES TAREAS DOMESTICAS POR RANGO DE EDAD DE LAS MUJERES

	EDAD					TOTAL
	16 A 25 AÑOS	26 A 36	37 A 47	48 A 58	MÁS DE 58	
TAREAS COTIDIANAS DE CONSUMO DIARIO						
HORAS PROMEDIO	155.5	137.0	105.7	78.0	75.5	117.8
NUMERO DE MUJERES	58	184	126	81	23	472
TAREAS DE CONSUMO MEDIO						
HORAS PROMEDIO	36.6	39.1	38.5	33.9	32.6	37.4
NUMERO DE MUJERES	58	184	126	81	23	472
TAREAS DE CONSUMO LARGO						
HORAS PROMEDIO	3.8	3.7	3.8	3.0	3.0	3.6
NUMERO DE MUJERES	58	184	126	81	23	472

FUENTE: Investigación. El papel de la mujer del sector popular en la reproducción de la fuerza de trabajo. (Encuesta levantada expresamente para este estudio). México, 1994.

3.3.2 NUMERO Y EDAD DE LOS HIJOS RELACIONADO CON EL TIEMPO DE TRABAJO DOMESTICO.

El número y la edad de los hijos, son factores que intervienen en forma directa en el tiempo que dedica la mujer RTD a las tareas domésticas, puesto que cuando existen niños pequeños, el trabajo doméstico aumenta, situación que

también se presenta con mayor número de hijos, a menos que ya tengan edad para colaborar, o simplemente no significar una carga adicional.

Las mujeres RTD con mayor número de hijos emplean más tiempo para realizar sus tareas cotidianas de consumo diario.

El promedio de horas que se invierte en las tareas de tiempo medio, también muestran incremento con relación al número de hijos, aunque existe una excepción cuando hay 7 niños ya que el promedio de horas decrece. El mayor promedio de horas se encuentra en las familias con 4 hijos.

Las tareas de consumo medio se realizan con un promedio similar de horas con excepción de las mujeres con hijos mayores de 18 años las que ocupan menos tiempo. Esta situación puede presentarse debido a que los hijos mayores colaboran en estas tareas.

Las tareas de consumo largo siguen una línea con poco incremento a mayor número de hijos.

Las mujeres con hijos de 1 a 3 años emplean en las actividades de consumo cotidiano el total de 168 hrs. esto es tiempo completo de día y de noche, sin considerar la simultaneidad de algunas de las tareas.

Las mujeres que tienen hijos de 4 a 7 años emplean 149.8 hrs. y las que menor tiempo emplean son las mujeres que tienen hijos mayores de 18 años. (Cuadro No. 5)

Es importante señalar que las actividades de cuidado y atención de los hijos generalmente son simultáneas a otras tareas o funciones, por lo cual los tiempos van más allá del promedio marcado que es de 104.30 hrs. por semana.

CUADRO No. 5

PROMEDIO TOTAL DE HORAS EMPLEADAS EN EL TRABAJO DOMESTICO DIVIDIDO POR LA EDAD DE LOS HIJOS

	EDAD 1					TOTAL
	1 A 3 AÑOS	4 A 7	8 A 12	13 A 17	MAYOR DE 18	
TAREAS COTIDIANAS DE CONSUMO DIARIO						
PROMEDIO	168.0	149.8	138.6	112.2	98.16	128.1
%	10.7%	14.5%	23.6%	20.6%	30.7%	100%
NÚMERO DE HIJOS	132	180	292	255	380	1239
TAREA DE CONSUMO MEDIO						
PROMEDIO	41.80	41.76	42.24	40.25	37.81	40.35
%	10.7%	14.5%	23.6%	20.6%	30.7%	100%
NÚMERO DE HIJOS	132	180	292	255	380	1239
TAREA DE CONSUMO LARGO						
PROMEDIO	4.16	3.98	3.93	3.89	3.45	3.80
%	10.7%	14.5%	23.6%	20.6%	30.7%	100%
NÚMERO DE HIJOS	132	180	292	255	380	1239

FUENTE: Investigación El papel de la mujer en la reproducción en la fuerza de trabajo. México, 1996.

3.3.3. CONDICIONES DE LA VIVIENDA Y TIEMPO EMPLEADO EN ACTIVIDADES DOMESTICAS.

El 94% de las mujeres RTD no cuentan con vivienda propia. Solo el 6% son propietarias.

El 100% de las mujeres que no tienen vivienda propia ocupan de 40 a 45 hrs. semanales en las tareas de consumo diario. Las mujeres que tienen vivienda propia utiliza de 54 a 58 hrs. en esas actividades. Esta situación posiblemente se debe a que las mujeres ponen más esmero en el cuidado y atención de "algo" que consideran suyo.

Ni la tenencia de la vivienda, ni el tipo de construcción influyen en el tiempo que se le dedica al cuidado de la ropa, pero si el servicio de agua, las mujeres que más horas se llevaron en esta actividad eran las que no contaban con agua intradomiliaria. El 26.7% que no tiene agua ocupa 41 hrs en estas actividades y el 20% 49 hrs. El 53.3% que si tiene agua en su domicilio ocupa 40 y menos horas en estas actividades.

El tipo y condiciones de la vivienda tiene relación estrecha con el tiempo empleado en el trabajo doméstico.

A) TAREAS COTIDIANAS DE CONSUMO DIARIO.

a) Preparación de alimentos:

La preparación de los alimentos comprende la elaboración del desayuno, la comida y la cena, así como el lavado de trastes, limpieza de cocina, y las compras de los objetos para elaborar los alimentos.

El 88% de las "Mujeres RTD"³⁶, preparan el desayuno; el 98.9% la comida y el 96.1% la cena. El 52.6% lava los trastes y el 95.2% realiza las compras. La diferencia con el 100 por ciento se explica por la colaboración de otros miembros del hogar, generalmente otras mujeres. En buena medida la definición de los colaboradores dependen de la composición del hogar.

Así tenemos que colaboran en las actividades de preparación de alimentos las hijas, abuela y nuera. El 1.1% en la preparación de la comida, el 12% en el desayuno y el 23.9% en la cena. El 47.4% lava los trastes. En lo que a las compras se refiere, colaboran el 3.6% de las hijas, y el 1.2% de los esposos.*

El 51.3% de las mujeres RTD dedica 16 hrs. por semana para la preparación de la comida, de 8 a menos de 16 hrs. el 27.4% y más de 16 a 20 hrs. el 21.4%.

El 87.5% utiliza 7 hrs. semanales en la elaboración del desayuno, de 3 a menos de 7 hrs. el 2.5% y de 7 a 12 hrs. el 9.9%.

³⁶.

Mujeres responsables del trabajo doméstico, así se denominarán a las mujeres que realizan el papel de esposa -madre- ama de casa, del núcleo familiar base (MRTD).

En general los parentescos están dados en relación a las "Mujeres RTD", pero en el caso de la abuela, es la abuela de los niños, es decir la madre o suegra de la mujer entrevistada.

El 89.9% invierte en la cena 7 hrs. a la semana; de 7 a 12 hrs. el 6.1% y de 3 a menos de 7 hrs. el 3.8%.

Para lavar los trastes el 58.5% requiere de 16 a 18 hrs. a la semana, de 10 a menos de 16 hrs. el 39.4% y de 18 hasta 22 hrs. el 1.8%.

Para las compras de perecederos el 67.5% emplea 8 horas, de 6 a menos de 8 hrs. el 16.8%, más de 8 y hasta 16 hrs. el 15.4%.

Es decir, si observamos la cantidad de horas más frecuente, encontramos que más de la mitad de los hogares (o de las mujeres) emplea 55 horas a la semana para satisfacer la necesidad básica de alimentarse.

b) Cuidado y atención a los niños:

En estas tareas se consideró el cuidado de los niños, su educación socialización y atención a las actividades escolares. De 472 mujeres que integran la muestra del estudio 82 (17.3%) no tienen hijos en su unidad doméstica. El 100% de las MRTD que sí cuentan con hijos en su unidad doméstica son las encargadas del cuidado de los niños; colaboran en estas actividades el 5.5% de los esposos, el 4% de las hijas. Las horas con mayor frecuencia dedicadas a esta actividad son 61 horas semanales.

El 89.6% de las mujeres responsables vigilan el desarrollo de las actividades escolares, en el 7% el esposo es el encargado y en el 3.4% las hijas. Las horas que utilizan para esta actividad con mayor frecuencia son 9 hrs. a la semana.

En estas actividades se observa un poco más la participación del esposo, aunque en porcentajes mínimos.

El tiempo que dedican las mujeres RTD al cuidado y atención de los hijos muestra diversas variaciones en cuanto al número de hijos y a la edad de las mujeres y por lo tanto la edad de los hijos. A mayor número de hijos, mayor número de hrs. dedican a las tareas domésticas. (Cuadro No. 6). Evidentemente que hay tareas simultáneas, especialmente el cuidado de hijos se hace a la par de otras actividades, de otra manera se rebasaría el total de horas de la semana que es 168.

La edad de la mujer influye en el número de horas dedicadas a las actividades domésticas. A mayor edad menor número de hrs. de trabajo, lo cual posiblemente se debe a que los hijos mayores participan en estas actividades.

CUADRO N° 6

TIEMPO PROMEDIO DE HORAS POR SEMANA DEDICADAS A DIFERENTES TAREAS DOMESTICAS POR NUMERO DE HIJOS

	NUMERO DE HIJOS								TOTAL
	0	1	2	3	4	5	6	7	
TAREAS COTIDIANAS DE CONSUMO DIARIO									
PROMEDIO	56.0	114.3	132.9	134.8	154.2	155.9	148.8	164	117.8
NUMERO DE MUJERES	82	118	133	83	37	12	5	2	472
TAREAS DE CONSUMO MEDIO									
PROMEDIO	29.6	34.2	38.5	40.8	45.7	52.9	54.4	50.0	37.4
NUMERO DE MUJERES	82	118	133	83	37	12	5	2	472
TAREAS DE CONSUMO LARGO									
PROMEDIO	2.9	3.6	3.3	4.2	4.3	4.7	3.8	4.0	3.6
NUMERO DE MUJERES	82	118	133	83	37	12	5	2	472

FUENTE: Investigación El papel de la mujer del sector popular en la reproducción de la fuerza de trabajo.
(Encuesta levantada expresamente para este estudio). México, 1994.

El tiempo empleado en la atención y cuidado de los hijos presenta como promedio total 63.6 hrs. semanales (Cuadro No. 7).

Se observa que en el rango de edad de 16 a 25 años las mujeres RTD dedican 103.5 hrs. semanales, al cuidado y atención de los niños, debido en general a que los hijos de las mujeres jóvenes son pequeños. (Cuadro No. 7)

B) TAREAS CONSUMO MEDIO

a) La limpieza y cuidado de la ropa: Lavar, planchar, coser y el arreglo de la misma. El 91.6% de las mujeres RTD lavan la ropa; el 94% la plancha, el 93.4% la arregla y el 94.7% la cose.

Las hijas que colaboran en estas tareas son el 7% lava la ropa, el 4.3% plancha, el 4% arregla la ropa y el 4% la cose, el 1.4% de las abuelas y nueras también participan en estas actividades.

El 34.7% emplea en el lavado de ropa 8 horas semanales; el 26.3% 10 hrs; el 21.4% 7 hrs.; el 11.7% 6 hrs. y más de 10 hrs. 5.6%.

Para planchar la ropa utilizan 6 hrs. a la semana el 31.6%; 7 hrs. el 29.9%; 5hrs. el 23.8%; 8 hrs. el 9.5% y 4 hrs. el 4.2%.

Para el 58% coser la ropa implica 2 hrs. por semana y más de 2 hrs. para el 42%.

El 29.2% de las mujeres requiere 8 hrs. por semana para el arreglo de la ropa; más de 8 hrs. el 30.3% y menos de 8 hrs. el 40.4%.

El 40.9% necesita 25 hrs. para el cuidado de la ropa; el 44% más de 25 hrs. y el 15% menos de 25 hrs.

Las horas promedio para la limpieza y cuidado de la ropa son 24.7 horas. El desarrollo de estas actividades con relación a la edad de las mujeres presenta poca variación.

CUADRO N° 7

TIEMPO PROMEDIO DE HORAS POR SEMANA DEDICADAS A DIFERENTES TAREAS DOMESTICAS POR RANGO DE EDAD DE LAS MUJERES

	EDAD					TOTAL
	16 A 25	26 A 36	37 A 47	48 A 58	MAS DE 58	
TAREAS COTIDIANAS DE CONSUMO DIARIO						
ALIMENTO Y LIMPIEZA DE UTENCILIOS						
HORAS PROMEDIO	52.0	54.0	55.7	54.6	51.7	54.2
N	58	184	126	81	23	472
CUIDADO DE NIÑOS Y ESCOLARES						
HORAS PROMEDIO	103.5	83.0	50.0	23.3	23.9	63.6
N	58	184	126	81	23	472
TAREAS DE CONSUMO MEDIO						
LIMPIEZA						
HORAS PROMEDIO	12.2	13.8	13.0	11.3	10.2	12.8
N	58	184	126	81	23	472
ACTIVIDADES DEL HOGAR						
HORAS PROMEDIO	24.2	25.4	25.6	22.6	22.4	24.7
N	58	184	126	81	23	472
TAREAS DE CONSUMO LARGO						
MANTENIMIENTO						
HORAS PROMEDIO	3.8	3.7	3.8	3.0	3.0	3.6
N	58	184	126	81	23	472

FUENTE: Investigación El papel de la mujer del sector popular en la reproducción de la fuerza de trabajo. (Encuesta levantada expresamente para este estudio). México, 1994.

b) Limpieza de la vivienda

El 84.7% de las mujeres RTD realizan el arreglo de la casa, colaboran con ellas el 12.9% de las hijas, el 1.7% de los esposos y el 0.7% de las nueras.

Es decir del total de los hogares estudiados en el 84.7% las mujeres RTD realizan la limpieza de la vivienda y sólo en el 15.3% de los hogares tienen colaboración de otros miembros de la familia para esta tarea.

El 34.7% utilizan en limpieza y arreglo del hogar 10 hrs., el 39.9% más de 10 hrs. y el 25.3% menos de 10 hrs.

La correlación entre promedio de horas dedicadas al cuidado de ropa, con el número de hijos, presenta incremento de horas al tener mayor número de hijos. Sin embargo, esa tendencia decrece cuando en las familias hay 6 y 7 hijos, posiblemente por contar con hijas mayores que contribuyen al desarrollo de estas tareas.

El comportamiento de los datos es similar a lo anterior cuando se relacionan estas actividades con la edad de los hijos.

Con relación al número de hijos, los datos muestran incremento en el promedio de horas a mayor número de hijos.

Las edades de los hijos influyen en el promedio de hrs. dedicadas a las tareas de consumo medio y muestra que a menor edad de los niños mayor promedio de horas. (Cuadro No. 5)

El promedio de horas dedicadas a las tareas de consumo medio, con relación a la edad de la mujer muestran pequeñas diferencias, con mayor valor en el rango de edad de 16 a 36 años y menor en el rango de más de 58 años.

El tiempo general promedio que utilizan las mujeres (RTD), del sector popular, para realizar las tareas de consumo medio, es de 37.4 hrs. a la semana.

C) TAREAS DE CONSUMO LARGO

a) Mantenimiento de la vivienda.

En el mantenimiento del hogar, se tomaron en cuenta las reparaciones.

El 74.6% de los esposos son los responsables de las reparaciones del hogar. El 8.4% de los hijos colaboran en estas actividades, el 7.2% refirieron que esta actividad la realizan tanto el esposo como los hijos, sólo el 4.5% de las mujeres RTD participan en estas tareas. El 4.4% paga a personas ajenas al hogar por realizar esas actividades.

El 23.5% de las mujeres RTD, señalan que se requieren de 4 hrs. a la semana para las actividades de mantenimiento. El 27.5% más de 4 hrs. y el 49% menos de 4 hrs. El tiempo promedio para estas tareas es de 3.6 hrs.

La relación entre promedio de horas en las tareas de plazo largo y edad de las mujeres, mantienen una distribución similar, aunque disminuye ligeramente en los últimos 2 rangos de edad, 48 a 58 y más de 58 años. Con el número de hijos existe incremento en estas tareas, con excepción de las familias con 6 y 7 hijos. A mayor edad de los hijos, menor promedio entre las mujeres RTD en las horas necesarias para estas tareas, seguramente porque se distribuye entre los hijos.

A continuación se presenta un cuadro resumen por conjunto de las tareas:

TIEMPO PROMEDIO QUE DEDICAN A LAS TAREAS DOMESTICAS, LAS MUJERES RTD DEL SECTOR POPULAR		
TAREAS	HORAS /SEMANA	HRS/DIARIAS
<i>A) Tareas Cotidianas de Consumo Diario.</i>	117.8	16.8
<i>B) Tareas de Consumo Medio</i>	37.4	5.3
<i>C) Tareas de Consumo Largo</i>	3.6	0.5
TOTAL	158.8	22.6

Como se puede observar en todas las tareas del Apartado A y B las mujeres RTD son quienes llevan la gran carga de esas tareas, con excepción del lavado de trastes que es más compartido. Sólo en las tareas de consumo largo que no son cotidianas predominan los hombres y que en promedio semanal consumen 3.6 horas, cifra muy por abajo del tiempo total dedicado por las mujeres al trabajo doméstico de consumo diario y medio que es de 155.2 hrs. semanales.

Las tareas cotidianas de consumo diario se dividen en: preparación de alimentos, limpieza de utensilios y cuidado de niños, esta última tarea requiere en promedio de 63.6 horas semanales y generalmente se realizan en forma simultánea con otras actividades.

Si sumamos los tiempos reales de cada actividad encontramos que diariamente las mujeres del sector popular utilizan 13 hrs. para realizar sus tareas domésticas y durante 9 hrs. llevan a cabo tareas simultáneas, enfocadas particularmente al cuidado y atención de los hijos. Es importante aclarar que entre más pequeños son los niños, más horas requieren de atención y las mujeres más jóvenes ocupan en esta actividad un mayor número de horas que en otras actividades aún siendo simultáneas. (Cuadro No. 7)

3.3.4. COMPARACION DEL TIEMPO DE TRABAJO DOMESTICO DE LAS MUJERES DEL SECTOR POPULAR, CON OTRAS EXPERIENCIAS.

Si comparamos el tiempo que se necesita para el desempeño del trabajo doméstico en zonas populares, mismo que no tiene una remuneración económica

directa, con el tiempo establecido totalmente como jornada de trabajo remunerada con salario tenemos:

TIEMPO DE JORNADA DE TRABAJO REMUNERADA DIRECTAMENTE (SALARIO)	8 HRS. DIARIAS	48 HRS/SEMANA
TIEMPO DE JORNADA DE TRABAJO DOMESTICO NO REMUNERADO DIRECTAMENTE	22.6 HRS. DIARIAS	158.8 HRS/SEMANA
TIEMPO MINIMO DE TRABAJO DOMESTICO NO REMUNERADO TIEMPO DE TAREAS SIMULTANEAS	13 HRS. DIARIAS (9 HRS. DIARIAS) SIMULTANEAS	91.7 HRS/SEMANA

Otras evaluaciones del trabajo doméstico con relación al número de horas que las amas de casa invierten son: Shroeder, 1970, del Gobierno Argentino, quien expone en el siguiente cuadro a las mujeres argentinas distribuidas por las horas que por semana dedican al trabajo doméstico.

El cuadro muestra con mayor frecuencia que el 16.3% ocupa de 60 a 69 hrs. por semana para el trabajo doméstico; el 15.8% de 70 a 79 y el 14.5% de 50 a 59 hrs. Es decir, entre 50 y 79 horas se encuentra el 47 por ciento.

MUJERES DISTRIBUIDAS POR HRS/SEMANALES DEDICADAS A LA ACTIVIDAD DOMESTICA	TOTAL%
- menos de 10 hrs.	1.5
10 a 19 "	1.8
20 a 29 "	3.5
30 a 39 "	5
40 a 49 "	9
50 a 59 "	14.5
60 a 69 "	16.3
70 a 79 "	15.8
80 a 89 "	11.8
90 a 99 "	8.5
100 a 109 "	6.2
110 a 119 "	4.8
120 a 129 "	1.2
130 y más	0.2
TOTAL	100.00

Fuente: Proyecto gobierno argentino /PNUD/OIT, Encuesta sobre actividades domésticas Octubre 1983.

Al respecto otros estudios realizados en México señalan un promedio de 10 hrs. diarias y de 69 hrs. a la semana de tiempo que utilizan las mujeres de sectores populares en estas actividades.

ESTUDIOS	NUMERO DE HORAS	
	DIARIAS	SEMANALES
a) Sectores de escasos recursos		
<i>Teresita de Barbieri</i>	10.00	70.00
<i>G. M. Bolton y G. Marín</i>	12.30	86.10
<i>Beatriz Selva</i>	6.80	48.00
<i>Sylvia Chant</i>	10.00	70.00
<i>M. Sánchez y F. Martini</i>	10.10	70.50
Promedio	10.00	69.00
b) Capas medias		
<i>Teresita de Barbieri</i>	6.20	44.00
<i>G.M. Bolton y G. Marín</i>	10.30	73.30
<i>Mercedes Blanco</i>	6.80	44.30
<i>Teresa Hidalgo</i>	9.10	64.00
Promedio:	8.00	56.00

FUENTES: Bolton y Marín, 1983; Chant, 1984; De Barbieri, 1984; Selva, 1985; Blanco, 1986; Hidalgo, 1986; Sánchez y Martini, 1987.

Citado en: Sánchez Gómez Martha Estudio del Trabajo Doméstico en México. Colegio México, 1991.

Las diferencias entre otros estudios y con los grupos de mujeres encuestadas, que aquí se presentan, se puede deber a multiples razones: la metodología de captación, las actividades consideradas etc. Sin embargo, en todos los casos señalados se observa que las horas de trabajo doméstico siempre son más de 48 hrs., tiempo que comprende a la semana una jornada contemplada en la legislación laboral para trabajo asalariado.

	HRS/SEM.	HRS/DIA
A. Estudio Gobierno Argentino (1983)	68.6	9.8
B. Cuadro comparativo Sánchez Gómez México (1991)	69.0	10.0
C. Datos reportados directamente por mujeres Sector Popular México, D.F. (1993)	91.7	13.0

En esta comparación se observa mayor número de horas de trabajo doméstico en las mujeres del sector popular del Distrito Federal, debido a lo precario de sus condiciones de vida, que incrementa el tiempo dedicado a las tareas de la reproducción de la fuerza de trabajo.

Se puede señalar que Sullerot, plantea un problema similar: " Las semanas de más de 80 hrs. es algo corriente en el trabajo doméstico de las mujeres francesas."... "Las ocupaciones domésticas no remuneradas absorben un número mayor de horas que las actividades profesionales, pero resulta más barato ese tiempo al convertirse en trabajo desmenuzado y fragmentado en millones de hogares".³⁷

Si en Francia, con su nivel de vida se utilizan 80 hrs. para el trabajo doméstico, no debe extrañar que en las zonas suburbanas de México donde se carece de los servicios básicos se utilicen 158.8 hrs. por semana.

Además de las diferencias metodológicas, sin lugar a dudas la diferencia en horas responde básicamente a las condiciones de vida, al número de hijos pequeños, a las características de la vivienda, etc., situaciones y carencias que se concentran más en los sectores pobres que conforman las áreas populares de la Ciudad de México.

37

Sullerot Evelynne. Historia y Sociología del trabajo femenino. Edic. Península, Barcelona 1970 p. 306

A manera de síntesis tenemos que el trabajo doméstico que realizan las mujeres del sector popular encuestadas, presentan los siguientes rasgos:

- 1) **El trabajo doméstico en el Sector Popular del D.F. siempre requiere de más de 8 hrs. diarias de trabajo. Se desempeña con un promedio de 13 hrs. diarias de "trabajo" que corresponden a un promedio semanales de 91.7 hrs.³⁸**
- 2) **El gasto doméstico se encuentra entre 2 y 3 salarios mínimos (832.00 nuevos pesos para 1994), que se definen como grupos que viven en pobreza de acuerdo a varios analistas.**
- 3) **Tienen un promedio de 4 integrantes por familia.**
- 4) **Su vivienda no es propia, es precaria, carente de comodidades.**
- 5) **No cuenta con servicios públicos.**
- 6) **Las actividades domésticas fundamentales que realizan las mujeres de los sectores populares para la reproducción de la fuerza de trabajo son: a) Tareas cotidianas de consumo diario como la adquisición de materias primas y preparación de alimentos; la atención, cuidado educación y socialización de la nueva fuerza de trabajo. b) Tareas de consumo medio, como limpieza y mantenimiento de la vivienda, así como el cuidado y arreglo de la ropa.**
- 7) **En México las mujeres RTD del Sector Urbano popular tienen que ajustarse a un ingreso familiar mensual de 2 salarios mínimos, mismo que le proporciona su esposo, y que no les alcanza para satisfacer sus necesidades. Si de éste se tuvieran que pagar todos los requerimientos mínimos, el ingreso sería más insuficiente de lo que ya es.**

Si el trabajador no cuenta con una mujer que lleve a cabo esas tareas, tendría que cubrirlas fuera del hogar, comiendo en establecimientos comerciales, llevando la ropa a la lavandería y/o tintorería; tendría que pagar por la limpieza y arreglo de la vivienda. El mantenimiento de su propia fuerza de trabajo tendría un costo muy alto para el trabajador.

³⁸

Otros estudios: Sullerot, reporta 80 hrs/Sem. Sánchez Gómez un promedio de 59 hrs/sem. El Inst. del Ministerio de Argentina. 69 hrs/sem.

Estos aspectos se profundizan en el Cap. IV

Solamente en alimentación el trabajador con salario mínimo, de 1994 gastaría N\$16.00 diarios que no cubría con su ingreso de N\$14.20 diarios. Las otras necesidades básicas quedarían sin satisfacer.

- 8) *Es en la esfera de lo doméstico donde se transforman los productos crudos en cocidos, los sucios en limpios, los rotos en cosidos, etc. El papel de la mujer en ese escenario, es el de producir servicios para mantener en buen estado la fuerza de trabajo y obtener la reproducción de la misma desde el punto de vista biológico, social, económico e ideológico.***

Las mujeres RTD, requieren de 91.7 hrs. de trabajo semanal para obtener la reproducción de la fuerza de trabajo del Sector Popular, actividades en las cuales sólo reciben apoyo de otras mujeres del hogar y en pequeña proporción del esposo.

Es así como la mujer en el "Mundo Privado" de lo doméstico realiza ese trabajo obligatorio, oculto porque no es reconocido y gratuito porque no recibe un salario directo, ahí participa del consumo y se aísla en forma aparente del proceso de producción, pero su trabajo representa un papel fundamental en la relación capital trabajo porque reproduce y mantiene a la fuerza de trabajo.

El valor comercial del trabajo doméstico calculado para fines de este trabajo tiene un costo mensual mínimo de N\$2,160.00 y máximo de N\$ 2,570, lo que representa 5 y 6.5 veces el salario mínimo, sin tomar en cuenta insumos y solo en tareas de alimentación tendría un costo de N\$279.00, el .65 del salario mínimo. Si tomamos como valor del trabajo doméstico el costo de servicio doméstico remunerado, N\$900.00 o N\$1200.00 se necesitaría 2.1 y 2.8 veces el salario mínimo.

Desde todos los puntos de vista se observa que el valor comercial del trabajo doméstico se encuentra por encima del salario mínimo vigente en la Ciudad de México en el año de 1994. (Ver cuadros No. 1, 1A, 1B y 2).

- 9) *Cuando las mujeres del Sector Popular desempeñan una actividad remunerada, están integradas a la población económicamente activa***

y cuentan con independencia económica; también realizan el trabajo doméstico como tarea obligatoria y necesaria para la familia, observando características y circunstancias similares a las mujeres no integradas a la economía de mercado. Cuando la mujer se incorpora al proceso productivo y desempeña actividades domésticas, se convierte en un sujeto doblemente explotado, que cubre dos jornadas de trabajo, la remunerada y la no remunerada.

Esta relación tan estrecha que se da entre la mujer y el trabajo doméstico, ha sido condicionada históricamente, como ya se mencionó, pero hay que hacer hincapie en que no puede hacerse a un lado el papel social que juega el trabajo doméstico en la relación Capital-Trabajo. En lo social las actividades que conforman este trabajo privado se van socializando, el desarrollo industrial retoma en su proceso productivo tareas que con anterioridad realizaban las mujeres como son la producción de ropa, de alimentos, de pan, etc., etc.

En el transcurso del tiempo, se originan otras formas de trabajo doméstico con características y modalidades diferentes pero que no logra romper con su función social tradicional, determinando así a su vez, la condición social de las mujeres.

CUARTA PARTE.

**LAS CONDICIONES DE VIDA
FAMILIAR DE LAS MUJERES
PROTAGONISTAS EN EL
MOVIMIENTO URBANO POPULAR**

En la última década del Siglo XX, los problemas urbanos se convierten en ejes de la política estatal, al menos en el discurso. En las luchas populares estos problemas y carencias se convierten en elementos generadores de participación y organización de las mujeres que tienen como finalidad inmediata satisfacer alguna necesidad de tipo concreto.

En la lucha urbana se establecen mecanismos cotidianos que determinan las relaciones sociales. Los individuos se enfrentan directamente al Estado y experimentan una práctica social nueva que se rebela contra el orden establecido.

Los problemas urbanos desencadenan luchas por espacios, por servicios, etc., son actos político-sociales basados en situaciones de la vida cotidiana para satisfacer necesidades inmediatas que contribuyen a la reproducción de la fuerza de trabajo y a la vida social.

Las necesidades sociales, se incrementan conforme se va presentando el desarrollo social del sistema. El consumo aparece como una forma de vida y se convierte como dice Castell en "un elemento funcional indispensable, objeto permanente de reivindicación y sector deficitario de la economía capitalista"¹

Esta situación desarrolla "un modo colectivo de gestión" pero no puede ser un instrumento de transformación social por sí mismo, aunque existan movilizaciones y formas de organización, debido a que no incide directamente en las relaciones sociales de producción.

La mujer, de este sector, para mejorar la situación económica de su familia participa en actividades que trascienden al grupo doméstico y al espacio de su vivienda y colonia.

Una forma de lucha por ese bienestar es mediante la participación político-social en organizaciones que demandan soluciones a sus necesidades básicas.

Castell nos dice: "Lo urbano se especifica en el proceso de reproducción colectiva de la fuerza de trabajo, ligado a los medios de consumo objetivamente

¹ **Castell. Movimientos sociales urbanos. S. XXI. México, 1979. p.5**

socializados cuya producción, distribución y gestión dependen de la interacción del Estado".²

Podríamos agregar que lo esencial de la participación en estas actividades es directamente contra el Estado que no necesariamente interviene en la producción, distribución y gestión de los medios de consumo, pero en su carácter de Administrador Público, en su papel de "mediador" en los conflictos sociales, lo mínimo que se le puede exigir es su intervención para la solución de las necesidades básicas.

Alejandra Massolo refiere "La esfera del consumo social, vía el debilitado salario indirecto, se convierte en objeto y objetivo de batalla de las estrategias reproductivas de las mujeres segregadas en el espacio urbano"³

La mujer que participa en las luchas urbanas y depende económicamente de su esposo o compañero, realmente busca con su participación fortalecer el salario indirecto que percibe para la reproducción de la fuerza de trabajo.

Estas luchas en situaciones limitadas se vinculan a una problemática más general, Castell dice: "Una reivindicación urbana que enfrente intereses sociales fundamentales solo puede triunfar transformándose en movimiento social y no puede cristalizar como tal más que vinculándose estrechamente a la lucha política general"⁴

El problema que se plantea en este sentido es la frontera entre lo individual y lo social que permite o limita los objetivos de los movimientos urbano populares y los vincula en un buen número de casos con organizaciones políticas.

La combinación de estos dos elementos (lo individual y lo social) nos permite acercarnos a la situación actual de la participación de la mujer.

En el desarrollo histórico de la sociedad, encontramos muchos ejemplos de la participación de las mujeres, actualmente en las luchas populares se

² *Op.Cit. p. 7*

³ *Massolo Alejandra. "Políticas urbanas y mujer". en Tarres Ma. Luisa. Voluntad de ser Colegio de México, PIEM. México. 1992 p. 301*

⁴ *Castell op. cit. p. 30-31*

observa que las movilizaciones sociales del sector popular conforman mayoría de género femenino, ejemplos de esto lo demuestran las demandas por servicios públicos, alimentación y abasto, vivienda, etc.

Las mujeres que participan en estas demandas sociales, rompen con su papel tradicional pasivo para asumir un nuevo rol de protagonista ante una sociedad que las agrede y no le permite satisfacer sus necesidades familiares.

En este proceso las mujeres se enfrentan a varios obstáculos tanto en el llamado ámbito privado como en el público, entre los más inmediatos se encuentran: a) La Familia, b) El esposo y c) La sociedad.

a) La familia constituye un obstáculo, ya que las actividades domésticas que éstas implican, requieren de todo el tiempo de la mujer, (como ya se vió en el capítulo precedente) sin embargo, en forma dialéctica, sobre todo cuando la crisis económico-social afecta el nivel de vida familiar de manera significativa, esta se convierte en la razón que impulsa la participación de la mujer.

b) El esposo, quien ve en la participación de la mujer un desajuste en la organización familiar y un conflicto en sus relaciones tradicionales.

c) En el ámbito externo ó público, la sociedad les pone obstáculos en esa participación puesto que tratan de romper con las normas sociales establecidas y se encuentran con el bloqueo de la burocracia o bien con la represión del Estado.

A pesar de esos obstáculos, las mujeres se convierten en protagonistas del movimiento urbano popular y buscan formas de participación que les proporcionen mejores condiciones para la reproducción de la fuerza de trabajo.

Para entender este proceso, es necesario conocer las condiciones de vida y las necesidades familiares de las mujeres que participan en las organizaciones del movimiento urbano-popular, definir sus formas de participación y constatar si tuvieron como finalidad la búsqueda de satisfactores para mantener su nivel de vida y contribuir a mejorar las condiciones de la reproducción de la fuerza de trabajo.

4.1. CARACTERISTICAS SOCIALES DE LAS MUJERES RTD Y LOS INTEGRANTES DE SUS FAMILIAS.

Las mujeres RTD tienen como características homogéneas su participación activa en las organizaciones a las que pertenecen, como ya se mencionó en el capítulo anterior, son amas de casa responsables de las tareas domésticas y no realizan ninguna actividad remunerada.

El 39% de estas mujeres se encuentran entre los 26 y 36 años el 26.7%, entre los 37 y 47 años, el 17.2% de 48 a 58 años, el 12.3% entre los 16 y 25 años, y el 4.9% en el grupo de más de 58 años. La edad promedio es de 38 años.

La gran mayoría, el 74.8% están casadas, 21.6% en unión libre; el 1.4% son viudas y el 2.3% divorciadas. (Cuadro No. 8)

La mitad de las mujeres RTD son nativas del Distrito Federal, el 16.9% tienen como lugar de procedencia el Estado de México y de otros Estados el 32.7%.

Responden a una escolaridad de Primaria completa el 57.2%; Primaria incompleta el 11.2%, Secundaria completa el 9.5%, Secundaria incompleta el 8.9%. El 4.9% con estudios de Educación Media Superior y el 0.4% con Educación Superior. Con estudios comerciales el 2.8%. Son analfabetas el 3.7%, las que se encuentran en el rango de más de 58 años.

El 56% de las familias están integradas por cuatro miembros, el 24.2% tiene más de 5 miembros y con 3 se encontraron sólo una quinta parte de las familias.

Las mujeres RTD sin hijos constituyen el 17.4%, una cuarta parte sólo tiene un hijo, el 28.2% 2 hijos. Es decir el 70% tiene menos de 3 hijos y aunque sólo el 22% ha terminado su vida fértil (mayores de 48 años) parece ser que es una población que en su mayoría está controlando su fecundidad. Las familias con 3 hijos son el 17.6% con 4 y 5 el 10.7%. Con más de 5 hijos se encuentra el 1.4%.

No se recabó esta información

CUADRO No. 8
EDAD DE LA MUJER Y SU ESTADO CIVIL

	ESTADO CIVIL								TOTAL	
	CASADA		VIUDA		DIVORCIADA		UNION LIBRE		%	N
	%	N	%	N	%	N	%	N		
EDAD										
16 a 15 AÑOS	10.6%	50			.4%	2	1.1%	5	12.3%	58
26 a 36 AÑOS	30.7%	145			.4%	2	7.2%	34	39.0%	184
37 a 47 AÑOS	22.2%	105	1.3%	6	1.1%	5	1.7%	8	26.7%	126
48 a 48 AÑOS	10.0%	47			.4%	2	4.8%	23	17.1%	81
MAS DE 58 AÑOS	1.3%	6					2.5%	12	4.9%	23
TOTAL	74.8%	353	1.3	6	2.3%	11	17.3	82	100.0%	472

FUENTE: Investigación el papel de la mujer del Sector Popular en la reproducción de la fuerza de trabajo. (Encuesta levantada expresamente para este estudio) México, 1994.

El grupo de mujeres estudiado responde al sector popular con carencias, ya que la mayor parte de las familias se encuentran con un ingreso familiar entre 2 y 3 salarios mínimos.⁵

Se observa que el grupo está formado mayoritariamente por mujeres jóvenes y maduras, casadas o unidas, en etapa reproductiva y con un promedio de casi 2 hijos (1.9).

El 15% tiene como nivel escolar primaria completa, el 19% con educación posterior a primaria.

La mayoría de las mujeres RTD tienen familias de tipo nuclear completas encabezadas por un hombre reconocido como jefe de familia; en las cuales las relaciones y dinámica familiares son consideradas por ellas mismas como regulares, sólo un tercio declaró que eran buenas.

4.1.1. CARACTERISTICAS DEL ESPOSO

El 96% de las 472 mujeres RTD tenían esposo o compañero, es decir 465, entre ellos el 79.7% son casados y el 20.2% viven en unión libre.

La edad de cerca de dos terceras partes de los esposos se encuentran entre los 26 y 47 años, distribuidos casi por igual, en el rango de 26 a 36 años el 36.6%

^{5.}

Cabe aclarar una vez más (véase Cap. I) que el salario mínimo no alcanza para cubrir las necesidades básicas e indispensables, para 1994 el salario mínimo en la Cd. de México es de N\$ 428.00 mensuales, lo que corresponde a N\$14.26 diarios. Esto sólo permite adquirir los siguientes productos:

1 litro de leche	N\$ 1.80
1/2 Kg. Carne (trezo con hueso)	N\$ 9.00
1/4 de arroz	N\$.70
1/2 kg. de huevo	N\$ 2.00
8 piezas de pan	N\$ 1.00

N\$ 14.50

Sin tomar en cuenta renta, transportes, ropa, luz, agua, gas, una alimentación balanceada, medicinas, gastos escolares. Lo que hace imposible vivir con un salario mínimo.

entre 37 y 47 años el 29.9%, entre 48 y 58 años se encontró cerca del 17.2%, entre los 16 y 25 años 10.9% y sólo el 5.4% con más de 58 años. La edad promedio de los esposos son 39 años. Es decir sólo un año más que el promedio de edad de las mujeres. (Cuadro 8.1)

Por lugar de origen se distribuyen de manera similar a sus mujeres, aunque ellos tienen una proporción ligeramente mayor como su lugar de origen el Distrito Federal con el 57.8%. El 15.7% son del Estado de México y el 28.1% de otros Estados.

Para fines de este estudio se consideró como empleados aquellos trabajadores que se contratan en el sector de servicios. Obreros los trabajadores del sector industrial. La suma de empleados y obreros son los asalariados. Como trabajadores por cuenta propia los que no venden su fuerza de trabajo como son: los artesanos, oficiales, comerciantes, taxistas, profesionistas, etc.

El 72% de los conyuges ocupados son asalariados (que corresponde al 43% de empleados no manuales y al 29.5% de obreros). El 26% se desempeña en ocupaciones por cuenta propia (comerciantes, choferes de taxi, herreros, plomeros, albañiles, artesanos, profesionistas). El 2.3% son desempleados.

Entre los asalariados se encuentra que dos quintas partes son obreros y tres quintas partes empleados no manuales.

De los asalariados se tiene que el 65.7% son trabajadores de base y el 31.9% eventuales. Con turno mixto la mayoría y turno matutino sólo los empleados no manuales. (Gráfica No. 1)

El ingreso salarial de mayor frecuencia fue de 2 salarios mínimos en 41.1% y de 3 en una cuarta parte. En menor proporción está un salario mínimo el 13.1% y sólo con 4 el 10.3%. Por último tenemos con menos frecuencia los casos que tienen más de 5 salarios mínimos con el 3.7% y con 5 salarios el 2%. Es decir, el 83.6% gana como máximo tres salarios mínimos lo cual está cerca de la línea de la pobreza.⁶

⁶.

Bolvinick. Señala la línea de la pobreza en dos salarios mínimos (2.29) de ingreso familiar.

CUADRO No. 8.1**EDAD DEL ESPOSO Y SU ESTADO CIVIL**

ESPOSOS	ESTADO CIVIL DEL ESPOSO				TOTAL	
	CASADOS		UNION LIBRE		N	%
	%	N	%	N		
EDAD						
16 a 15 AÑOS	6.1%	28	5.1%	23	51	10.9%
26 a 36 AÑOS	26.6%	124	9.6%	45	169	36.7%
37 a 47 AÑOS	26.4%	123	3.4%	16	139	29.8%
48 a 48 AÑOS	16.1%	75	1.1%	5	80	17.2%
MAS DE 58 AÑOS	4.5%	21	1.1%	5	26	5.4%
TOTAL	79.7%	371	20.3	94	465	100%

FUENTE: *Investigación el papel de la mujer del Sector Popular en la reproducción de la fuerza de trabajo. (Encuesta levantada expresamente para este estudio) México, 1994.*

Los ingresos de mayor frecuencia son 2 salarios mínimos para empleados y obreros asalariados, y 3 salarios mínimos para trabajadores por cuenta propia. (Gráfica 2.)

De acuerdo a su inserción laboral se encuentra que cuatro quintas partes de los obreros ganan como máximo dos salarios mínimos, en la misma situación están tres quintas partes de los empleados. Los trabajadores por cuenta propia que es el grupo menor, son los que presentan mejores condiciones, pero aún entre ellos el 45% está en condiciones de pobreza. Es decir, las familias con mayor tendencia a la pobreza se concentran en las categorías subordinadas de los asalariados ya sean obreros o empleados. En el otro extremo, los de ingresos relativamente más altos, los que ganan más de cinco salarios mínimos, el grupo que tienen la proporción más alta (9%) es el de empleados, pero respecto al total de las familias estudiadas sólo representa el 4%.

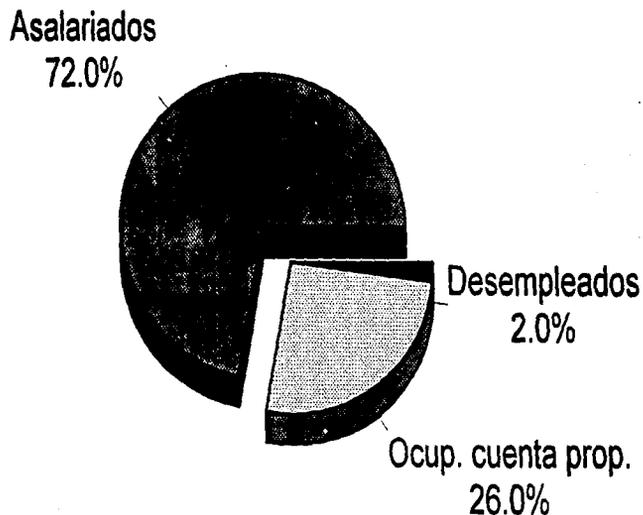
La relación entre categoría de la ocupación y rangos de edad permiten demostrar que las categorías de empleados y obreros comprenden al 45.6% de hombres jóvenes de 16 a 36 años y el 54.4% hombres maduros de 37 a 58 años.

En cuanto a la escolaridad se encuentra que la mayoría el 54.4% de los esposos tienen como nivel secundaria incompleta. El 12.6% Secundaria completa, el 8.2% primaria completa, Estudios de Educación Media Superior y Superior esta el 21.9%.

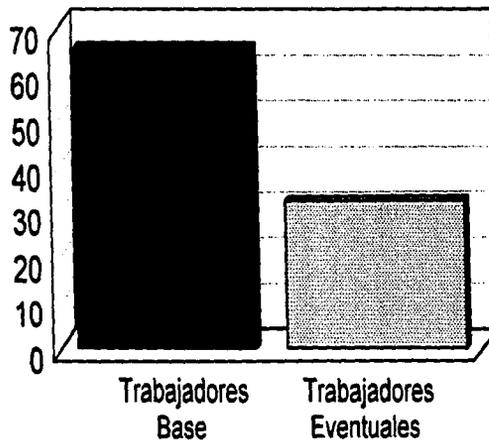
Con poca incidencia se encuentra los estudios comerciales que alcanza sólo el 2%. Los analfabetas constituyen sólo 0.9%.

Entre los esposos que tienen un nivel de estudios de primaria completa se encuentran con ingresos que van desde 1 a 5 salarios mínimos, situación similar se observa con aquellos esposos que cuentan con estudios medio superiores y superiores, por lo cual no se observa una relación directa entre salario y nivel de escolaridad del esposo, por lo cual se puede afirmar que la escolaridad no es un factor determinante en el salario de los conyuges, de la muestra del estudio. (Cuadro 9)

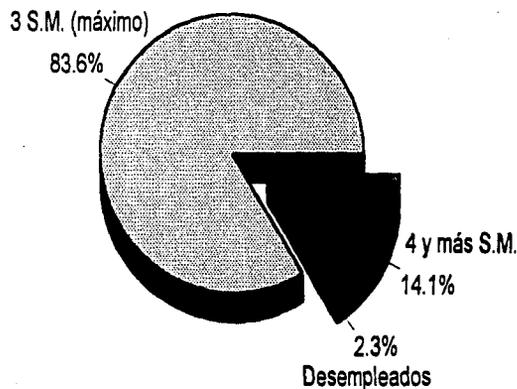
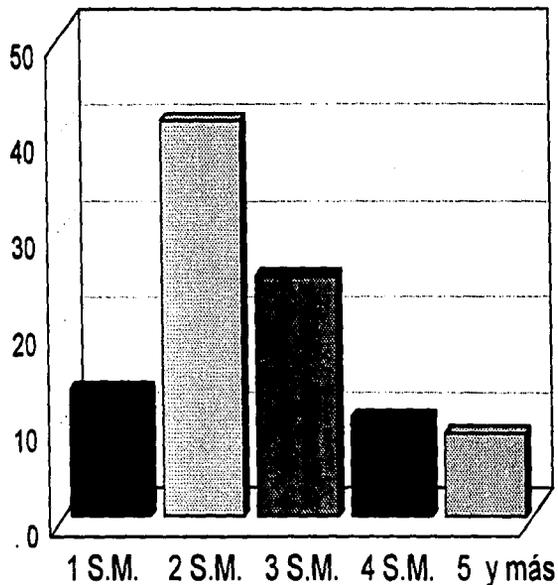
Características de la ocupación de los esposos



De los asalariados



Ingresos de los esposos en salarios mínimos



CUADRO N° 9

SALARIO POR ESCOLARIDAD DEL ESPOSO

	SALARIO												TOTAL	
	DESEMPLEADO		UN SALARIO MINIMO		DOS SALARIOS MINIMOS		TRES SALARIOS MINIMOS		CUATRO SALARIOS MINIMOS		CINCO SALARIOS MINIMOS		%	N
	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N		
ANALFABETA			.4%	2	.2%	1	.2%	1					.9%	4
PRIMARIA COMPLETA	.4%	2	3.9%	18	3.7%	17	.2%	1	.4%	2			8.2%	40
SECUNDARIA INCOMPLETA	.4%	2	7.8%	36	28.6%	132	11.7%	55	3.6%	17	2.3%	11	54.4%	253
SECUNDARIA COMPLETA			1.5%	7	5.2%	24	5.0%	23	.9%	4			12.6%	58
EDUC. MEDIA SUP. INCOMPLETA			.9%	4	3.9%	18	1.5%	7	1.1%	5	2.2%	10	9.5%	44
EDUC. MEDIA SUP. COMPLETA							.2%	1					.2%	1
EDUC. SUP. INCOMPLETA			.4%	2	4.8%	22	2.2%	10	.9%	4	.2%	1	8.5%	39
EDUC. SUP. COMPLETA			.4%	2	.4%	2	.7%	3	2.2%	10			3.7%	17
ESTUDIOS COMERCIALES							.9%	4	.7%	3	.4%	2	2.0%	9
TOTAL	.89%	4	15.3%	71	46.8%	216	22.5%	105	9.8%	45	5.1%	24	100%	485

FUENTE: Investigación el papel de la mujer del Sector Popular en la reproducción de la fuerza de trabajo. (encuesta levantada expresamente para este estudio) México, 1994.

4.1.2. CARACTERISTICAS DE LAS PAREJAS

A partir de los resultados de la sección anterior se puede concluir que tanto la mayoría de las mujeres RTD y sus esposos se encuentran entre los 25 y los 47 años. El promedio de edad de las mujeres es de 38 años, apenas un año menor que el de sus esposos. La mayoría de las parejas tienen como lugar de origen el Distrito Federal. Las mujeres RTD presentan ligeramente una mayor proporción de inmigrantes al Distrito Federal en comparación con sus esposos; sin embargo ambos cónyuges han constituido sus familias integrados ya a esta ciudad, puesto que el 96.7% de los hijos son originarios del Distrito Federal. (Cuadro No. 10)

En la escolaridad si se observa una pequeña diferencia, el nivel de escolaridad más común de las mujeres es de primaria completa y la de los esposos secundaria incompleta (Gráfica No. 3)

En cuanto al tipo de estudios, entre los que tienen más años de estudio existe mayor tendencia de las mujeres RTD hacia los estudios comerciales y de los esposos hacia la educación media superior. El 3.7% de los esposos tienen estudios de educación superior completa y sólo el 0.4% de las mujeres tienen ese nivel.

Los promedios de escolaridad de las mujeres y de sus esposos, presenta una relación muy similar la mujer con primaria completa (4) y el esposo con secundaria incompleta (5) (Cuadro No. 11)

Así tenemos que las características de las personas son similares, con diferencia en el nivel de escolaridad la cual es ligeramente mayor en los hombres. En general esta situación proporciona a los conyuges cierta semejanza en sus condiciones sociales y hasta cierto punto también en las culturales, lo cual podría proporcionar una base de equilibrio en la familia.(Cuadro No. 12).

La comparación de los datos recabados en la encuesta con el censo de población de 1990 muestra que es un grupo con características específicas, dada la forma en que se seleccionó la muestra.(Cuadro No. 13).

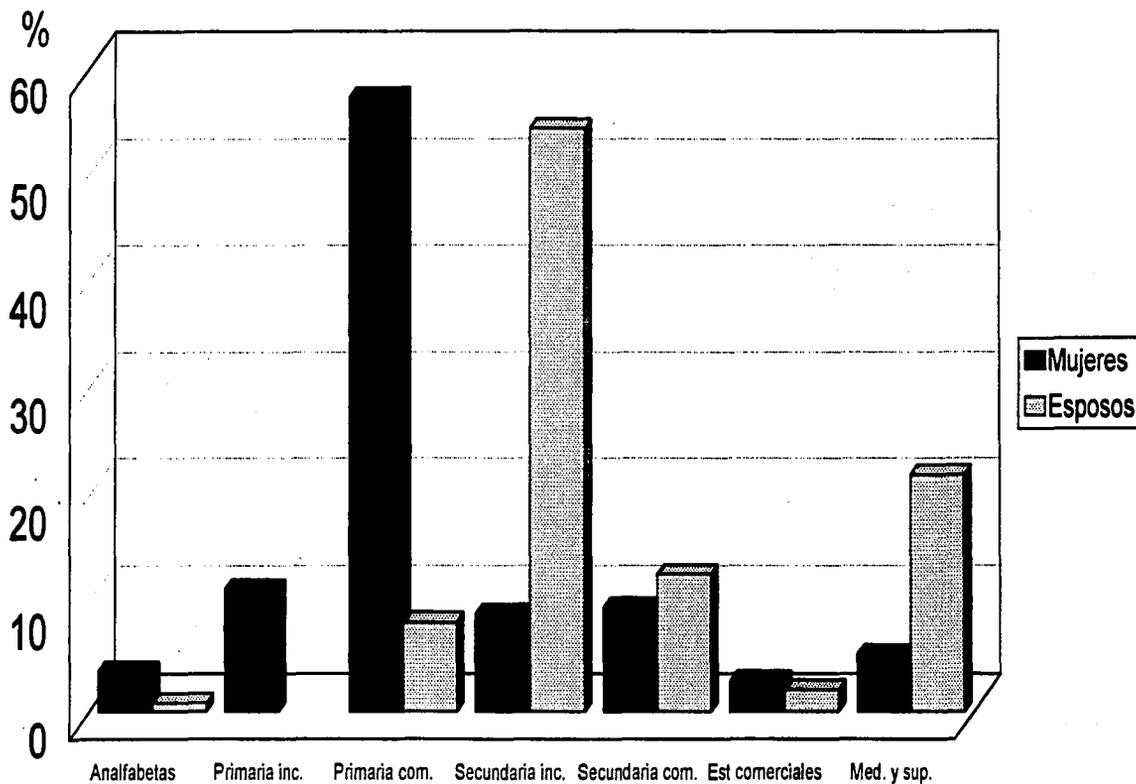
La población total femenina del País es de 50.9% y en el Sector Popular de 51%. La edad de mayor frecuencia en el censo es de 20 a 29 años y en la muestra estudiada de 26 a 36 años. La diferencia se debe a que la muestra está constituida por mujeres que ya tienen una responsabilidad familiar, por eso son mayores.

CUADRO No. 10
LUGAR DE ORIGEN POR RANGO DE EDAD DE LAS MUJERES Y LOS ESPOSOS

	EDAD										TOTAL	
	16 A 25		26 A 36		37 A 47		48 A 58		MAS DE 58		%	N
	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N		
LUGAR DE PROCEDENCIA DE LAS MUJERES												
D.F.	7.4%	35	23.3%	110	12.7%	60	5.3%	25	1.7%	8	100.00%	472
EDO DE MEXICO	2.1%	10	5.7%	27	4.2%	20	4.2%	20	.6%	3	50.4%	238
OTROS ESTADOS	2.8%	13	10.0%	47	9.7%	46	7.6%	36	2.5%	12	16.9%	80
LUGAR DE PROCEDENCIA DE LOS ESPOSOS												
D.F.	7.5%	35	23.7%	110	18.3%	85	6.7%	31	1.7%	8	100.00%	465
EDO. DE MEXICO	1.5%	7	4.7%	22	4.3%	20	3.9%	18	1.3%	6	57.8%	269
OTROS ESTADOS	2.2%	10	7.7%	36	7.3%	34	6.7%	31	2.6%	12	15.7%	73
											26.5%	123

FUENTE: Investigación el papel de la mujer del Sector Popular en la reproducción de la fuerza de trabajo.
(Encuesta levantada expresamente para este estudio) México, 1994.

Escolaridad de la mujer y de su esposo



CUADRO No. 11

PROMEDIOS DE ESCOLARIDAD DE LA MUJER Y LOS ESPOSOS SEGUN EDAD

	EDAD					TOTAL
	16 A 25	26 A 36	37 A 47	48 A 58	MAS DE 58	
ESCOLARIDAD MUJER						
PROMEDIO	5	5	4	4	4	4
%	12.3%	39.0%	26.7%	17.2%	4.9%	100%
N	58	184	126	81	23	472
ESCOLARIDAD ESPOSO						
PROMEDIO	5	5%	5	4	4	5
%	11.2%	36.1%	29.9%	17.2%	5.6%	100.0%
N	52	168	139	80	26	465

FUENTE: Investigación el papel de la mujer del Sector Popular en la reproducción de la fuerza de trabajo. (Encuesta levantada expresamente para este estudio) México, 1994.

CUADRO No. 12

CARACTERISTICAS DE LAS PAREJAS			
CARACTERISTICAS	MUJER	HOMBRE	RASGOS COMPARABLES
EDAD	26-36	26 - 36	IGUAL INDICADOR
ESCOLARIDAD	PRIMARIA COMPLETA	SECUNDARIA INCOMPLETA	SIMILAR NIVEL DE ESCOLARIDAD
LUGAR DE PROCEDENCIA	D.F.	D.F.	MISMA ZONA DE ORIGEN
TIPO DE TRABAJO	AMAS DE CASA TRABAJO DOMESTICO	TRABAJO REMUNERADO COMO EMPLEADO, OBRERO, O CUENTA PROPIA	DIFERENTES OCUPACIONES
REMUNERACION ECONOMICA	SIN REMUNERACION ECONOMICA	2 A 3 SALARIOS MINIMOS	DIFERENTE

FUENTE: Datos de la encuesta aplicada expresamente para esta investigación.

CUADRO No. 13

COMPARACION DATOS DEL CENSO SOBRE MUJERES Y DATOS DEL ESTUDIO REALIZADO CON MUJERES DEL SECTOR POPULAR.

INDICADOR	DATOS CENSO ¹	DATOS MUJERES SECTOR POPULAR % ²
POBLACION TOTAL FEMENINA	50.9%	51%
EDAD DE MAYOR FRECUENCIA EN POBLACION FEMENINA MAYOR DE 12 AÑOS	20 A 29 AÑOS	26 - 36 AÑOS
ESTADO CIVIL EN POBLACION MAYOR DE 12 AÑOS	CASADAS 45.4 UNION LIBRE 7.5 VIUDAS 5.6 SOLTERAS 37.9	74.8% 10.8% 8.1% 4.2%
ESCOLARIDAD	PRIMARIA INCOMPLETA 22.9 COMPLETA 19.5 POSTPRIMARIA 40.0 SIN INSTRUCCION 15.2	11.2% 57.2% 0.4% 3.6%
PROMEDIO DE HIJOS	2.9	1.9
PARTICIPACION ECONOMIA NACIONAL	ACTIVAS 19.6% INACTIVAS 78.5%	INACTIVAS 100%
POBLACION FEMENINA INACTIVA. DEDICADA A QUEHACERES DOMESTICOS	76.0%	100%

¹ CENSO GENERAL DE POBLACION. DATOS DE 1990. MEXICO.

² MUJERES SECTOR POPULAR. MEXICO. 1993

En cuanto al estado civil se observa que son mayoría las mujeres casadas, y las de unión libre, lo cual también se debe a los criterios de selección.

La participación de la mujer en la economía nacional muestra el 78.5% de mujeres inactivas y el 19.6% activas. La población inactiva esta integrada por el 20% de estudiantes, el 76% por personas que se dedican a quehaceres domésticos, el 0.8% de jubiladas y pensionadas y el 3.2% en otros.

El grupo estudiado es totalmente de mujeres inactivas, dedicadas a los quehaceres domésticos.

El promedio de hijos nacidos vivos por mujer de 12 años y más, es de 2.9%; mientras que las mujeres del sector popular comprendidas en el estudio tienen en promedio 1.9 hijos.

La comparación de la muestra de mujeres del sector popular, con los datos del Censo, muestran la selectividad que permite definir más claramente a este grupo, dentro del total de la población femenina Nacional. Sólo la distribución por sexo es similar, lo cual es un hecho demográfico presente en todas las poblaciones, excepto aquellas que hayan sufrido guerras o fuerte migración selectiva por sexo.

4.1.3. PERFIL DE LOS HIJOS

El número total de hijos que conforman parte de las familias estudiadas son 1239, de estos 626 son mujeres y 613 hombres, que representan en porcentajes el 50.6% y el 49.4% respectivamente. Del total de hijos son menores de 18 años 859, el 69.3%, y mayores de 18 años el 30.7%.

La mayor parte de los hijos se concentra entre los 8 y 12 años. El 10.7% corresponden al rango de edad de 1 a 3 años, el 14.5% de 4 a 7 años, el 23.6% de 8 a 12 años y el 20.6% de 13 a 17 años.

Las edades de los hijos corresponden a los ciclos escolares de primaria y secundaria y sólo el 10.7% no se incorpora todavía a la educación escolar por ser muy pequeños; pero todos los que están en edad escolar de 6 a 12 años asisten a la escuela. Debido a la edad, la escolaridad del total de hijos que presentan mayor porcentaje es en primaria incompleta 38%, primaria completa 18%, secundaria incompleta 23%, secundaria completa 3%, educación superior

completa 12%, educación superior incompleta 3% y educación media superior incompleta 2%.

La escolaridad con relación a la edad responde a los niveles de estudio establecidos y presentan correspondencia. (Gráfica No. 4), es decir entre los hijos no se observa rezago escolar.

Los hijos y las hijas con un rango de edad de 4 a 7 años se encuentran en kinder de 8 a 12 años tienen primaria incompleta porque la están estudiando. Con un rango de edad de 13 a 17 años tienen estudios de secundaria el 10%.

Ya en el rango donde los hijos son mayores de 18 años se encontraron diferencias en el nivel de escolaridad; el 15.3% de las mujeres tienen secundaria completa, mientras que los hombres en la misma proporción tienen educación media superior incompleta. Conforme se avanza en los niveles de escolaridad se observa que ese asciende en los hombres de más de 18 años pero no en las mujeres.

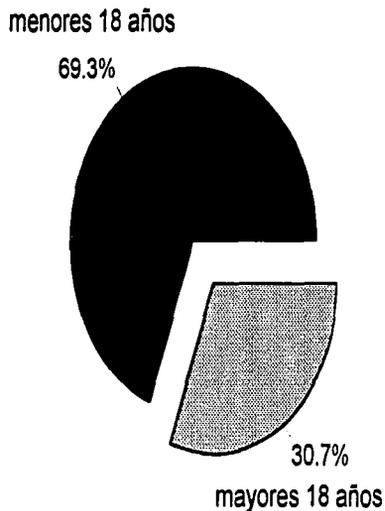
Como era de esperarse, tanto por la edad como por residir en la vivienda de los padres la mayoría de los hijos son solteros. De los mayores de 12 años sólo el 2.3% son casados, el 0.2% divorciados y sólo un caso de viudez.

La mayoría de los hijos tienen como lugar de origen el Distrito Federal (96.7%), lo que indica que aún cuando cerca de la mitad de los padres son inmigrantes la formación de sus familias ya se desarrolló en el Distrito Federal.

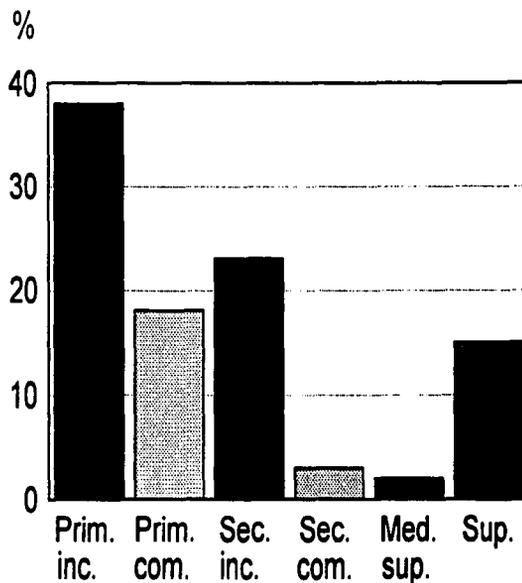
Los hijos mayores de 18 años son 380, de estos el 75.2% tienen trabajo, el 20.2% continúa estudiando y el 4.4% es de desempleados. De los hijos que laboran el 57.6% son empleados en servicios, el 25% obreros fabriles y el 17.4% se ocupan por cuenta propia (comerciantes, choferes de taxi, herreros, plomeros, electricistas, albañiles, artesanos en cerámica, tejedores, profesionistas) de estos el 3.4% son profesionistas.

El 48.2% de los hijos que trabajan tienen como ingreso mensual 1 salario mínimo; el 42.3% 2 salarios mínimos; el 5.5% 3 salarios y el 2.1% 4 salarios sólo 0.6% tiene ingresos menores al salario mínimo. El 51.2% de este grupo, tiene trabajo eventual y el 48% de base. Con horario mixto el 75.6%; horario matutino 19.6%; vespertino 2.5% y nocturno el 2.1%.

Número de hijos mayores y menores de 18 años y escolaridad



Población total: 1239
 Mujeres 626
 Hombres 613



a) Escolaridad de los padres y de los hijos.

Existe un incremento en el nivel de escolaridad de los hijos con relación a los padres.

El 57.2% de las madres, tienen nivel máximo de escolaridad de primaria completa y el 54.4% de los padres tienen secundaria incompleta . Los hijos que tienen primaria completa, ya son el 53.5% y continúan estudiando. El 21.2% estudios de secundaria y el 14.3% estudios superiores a la secundaria.

La posibilidad de que los hijos adquieran mayor nivel de estudios se presenta en este sector como producto de la política educativa del Estado cuando impulsó la educación popular, aunque en la actualidad posiblemente este nivel de educación tienda a reducirse por las políticas públicas, así como la crisis económica, y la pérdida de poder adquisitivo que obliga a las familias a incorporar a sus hijos al trabajo, aún en condiciones de autoempleo y por lo tanto a desatender la escuela o dejar de estudiar.

b) Edad de la madre con edad de los hijos.

El promedio de edad de los hijos esta en relación directa con la edad de la madre. Esta presenta las siguientes características: El 7.4% de las mujeres de 16 a 25 años tienen hijos de 1 a 3 años; el 39.8% con edad de 26 a 36 años tienen hijos de 8 a 12 años; el 33.1% de 37 a 47 años cuentan con hijos cuya edad es de 13 a 17 años; el 19.7% de las mujeres de 48 a 58 y mayores de 58 años tienen hijos mayores de 18 años. Dado que las mujeres se concentran entre 26 y 36 años, el grupo más numeroso tienen hijos de 8 a 12 años. (Cuadro No. 14)

CUADRO No. 14
EDAD DE HIJOS CON EDAD DE LAS MUJERES

	SALARIO										TOTAL	
	1 A 3 AÑOS		4 A 7 AÑOS		8 A 12 AÑOS		13 A 17 AÑOS		MAYOR DE 18		%	N
	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N		
EDAD												
16 A 25	4.8%	60	2.3%	28	.3%	4					7.4%	92
26 A 36	4.8%	60	10.2%	126	16.4%	203	7.3%	91	1.0%	13	39.8%	493
37 A 47	1.0%	12	1.9%	24	6.1%	76	10.4%	129	13.6%	169	33.1%	410
48 A 58			.1%	1	.7%	9	2.7%	34	12.0%	149	15.6%	193
MAS DE 58			.1%	1			.1%	1	6.0%	49	4.1%	51
											100%	1239

FUENTE: Investigación el papel de la mujer del Sector Popular en la reproducción de la fuerza de trabajo. (encuesta levantado expresamente para este estudio) México, 1994.

4.1.4. OTROS FAMILIARES.

Sólo el 7.2% del total de familias de la muestra son extensas. Como otros familiares se contemplan a los padres y/o suegros, hermanos, nietos, sobrinos y nueras que integran a las familias extensas.*

a) Padres y suegros.

La población total en este rubro son 29 personas, de las cuales 20 son mujeres y 9 hombres.

Por grupos de edad se encuentran entre 50 y 60 años una quinta parte, tres quintas partes entre 62 y 72, mayores de 77 la otra quinta parte.

El 44% tiene como estado civil la viudez, el 33% son casados el 19% divorciados y el 4% solteros. El 48% tiene como nivel de escolaridad primaria

* El parentesco, esté en relación directa a la mujer responsable del trabajo doméstico (mujer RTD)

incompleta; el 22% primaria completa; el 19% son analfabetas y el 11% secundaria incompleta. Es decir, tienen un nivel de escolaridad más bajo que sus hijos, y aún más bajo que la de sus nietos.

El 56.5% tiene como lugar de origen el Estado de México. el 18.5% el Distrito Federal, el 11.1% el Estado de Guanajuato y el 29.6% otros Estados.

Se observa que a menor escolaridad es mayor la migración.

En cuanto a la ocupación el 11% son comerciantes, el 3% empleados y la gran mayoría, el 86%, no trabaja. Los que trabajan tienen su ingreso mensual de 2 y 3 salarios mínimos. Se observa que el mayor porcentaje de los padres y/o suegros no trabaja y dependen económicamente de su familia.

b) Otros familiares.

Conforman este rubro un total de 68 personas entre hermanos, nietos, sobrinos y nueras, de las cuales el 57% son del sexo femenino y el 43% del masculino. Son menores de edad el 52% y mayores de 18 años el 48%. De los mayores de 18 años el 66% son solteros, casados el 25% y viudos el 9%.

El 82% es originario del Distrito Federal, el 5.8% del Estado de México y el 11.7% de otros Estados.

El nivel de escolaridad es 26% primaria incompleta, 23% primaria completa, 16.9% secundaria incompleta el 4.6% secundaria completa; el 11% tiene otros grados de escolaridad y el 4% son analfabetas.

Los familiares que cuentan con trabajo remunerado son el 30% del total. El 48% de los que aportan tienen un ingreso mensual de 2 salarios mínimos, el 26% de 3, el 21% un salario mínimo y el 5% ganan 5 salarios mínimos. En cuanto a la ocupación el 27% son obreros, el 50% empleados, el 23% trabaja por cuenta propia, como trabajadores domésticos remunerados, comerciantes y/o profesionistas. El tipo de trabajo es eventual en el 100% de los casos.

El 70% de los familiares no aportan dinero al ingreso familiar, no tienen trabajo remunerado. El 40% son estudiantes el 12% aún no acude a la escuela por ser pequeños y el 18% restante no trabaja.

CUADRO No. 15
POBLACION TOTAL ESTUDIADA

MUJERES	472	AMAS DE CASA 100%
ESPOSOS	465	TRABAJAN 96.7% NO TRABAJAN 3.3.% (JUBILADO 2.7% DESEMPLEADOS 0.6%)
HIJOS	613 (MASCULINO) 626 (FEMENINO)	MENORES DE 18 AÑOS 72.5% MAYORES DE 18 AÑOS 27.5% TRABAJAN 19.7% NO TRABAJAN 7.8%
PADRES O SUEGROS	29	TRABAJAN 15% NO TRABAJAN 85%
OTROS FAMILIARES	68	MENORES DE 18 AÑOS 52% MAYORES DE 18 AÑOS 48% TRABAJAN 30% NO TRABAJAN 70%
TOTAL	2273	

4.2. CONDICIONES DE VIDA FAMILIAR

Los elementos que definen las condiciones de vida familiar son la calidad, formas y características en las cuales se desarrolla cotidianamente la vida de la familia. Las condiciones de vida están determinadas por el nivel económico y la capacidad adquisitiva de la clase social, lo cual para las personas que sólo cuentan con su fuerza de trabajo se define por el salario que al convertirse en ingreso familiar permite observar las formas en que se cubren sus necesidades económicas.

Estos elementos que tradicionalmente se consideran para medir la calidad de la vida, tienen estrecha relación con las necesidades sociales y el modo en que se cubren.

Para definir las condiciones de vida de las mujeres del sector popular, se tomaron en cuenta los siguientes indicadores: ingreso, alimentación, vivienda,

vestido y servicios públicos como agua potable, transporte, servicios de salud y educación. Se tuvieron en cuenta los indicadores del "Programa de acción" de la conferencia mundial del empleo CEPAL⁷, además de otros indicadores como son, las características y el tipo de familias y las actividades que realizan conjuntamente.

Mediante procedimientos diferentes se obtuvo la información para definir los indicadores, por medio de la formulación directa de preguntas, de la observación directa y por la deducción de los indicadores.

4.2.1. INGRESO Y OCUPACION

Como se recordará, las mujeres entrevistadas no realizan trabajo remunerado, por lo tanto dependen del ingreso del esposo el cual está relacionado con su ocupación, el 43% que son empleados se concentran con 2 salarios mínimos. El 29.5% son obreros ellos también presentan el ingreso de mayor frecuencia de 2 salarios mínimos. El 27.5% tiene ocupación por cuenta propia, éstos están en una posición relativamente mejor, ya que el grupo más frecuente está con ingresos de 3 salarios mínimos. (Gráfica No. 5)

Además del ingreso, la ocupación y el tipo de trabajo, otra característica que permite definir a la población de la muestra es la estabilidad en el trabajo. El 68.1% cuenta con trabajo fijo, mientras que el 31.9% tiene trabajo eventual que no le ofrece seguridad económica ni prestaciones, además su ingreso no es fijo ni constante.

Del grupo de obreros, tres cuartas partes son de base y una cuarta parte eventuales. El 81.9% de los empleados son de base y el 18.1% eventuales. (Gráfica No. 6)

Con los cónyuges que se ocupan por cuenta propia no es posible utilizar las categorías anteriores, para fines del estudio se consideró sólo si estaba establecido o no lo estaba. El 63% cuenta con un lugar establecido para desarrollar sus actividades y el 37% no cuenta con un establecimiento, razón por

⁷. *Boltvínik. op. cit. p. 35*

la cual se considera que estos últimos presentan menor seguridad y estabilidad en su trabajo.

Como se señaló con anterioridad, el salario es el factor fundamental para definir las condiciones de vida de la familia; en la muestra estudiada el dinero que se obtiene por la venta de la fuerza de trabajo no logra cubrir las necesidades más apremiantes, pero ofrece cierta seguridad a más de la mitad de los trabajadores pues cuentan con prestaciones médicas y sociales.

La relación entre el ingreso y el egreso deja ver las limitaciones económicas, puesto que apenas logran vivir con lo que ganan y no tienen capacidad de mejorar sus condiciones de vida y mucho menos capacidad de ahorro.

4.2.2. ALIMENTACION

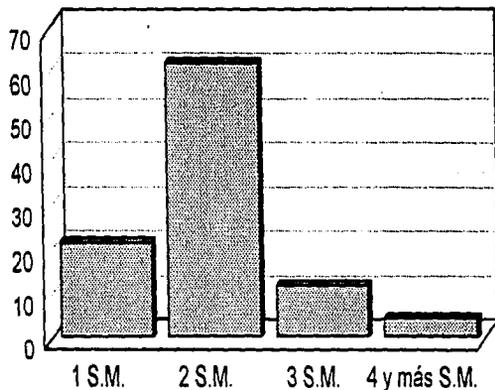
La alimentación es un indicador que permite identificar las condiciones de vida. Para medirla se tomaron en cuenta 2 aspectos: a) la calificación (buena, mala, regular) que le dieron las propias mujeres entrevistadas y b) las características que permitieron definir al tipo de alimentación como completa e incompleta. Es completa cuando se compone de todos los nutrientes, proteínas, lípidos, minerales, vitaminas y carbohidratos; es incompleta cuando falta alguno de estos componentes.**

La definición de buena, mala y regular se refiere a la calidad de la alimentación y las características de completa e incompleta, califican las cantidades de nutrientes necesarios según la Organización Mundial de la Salud OMS. Los requerimientos mínimos para una alimentación completa y equilibrada que reúnen los requisitos de una buena dieta, son 2400 calorías diarias compuestas por los cuatro grupos de nutrientes ingeridos en cada una de las comidas (desayuno, comida y cena).

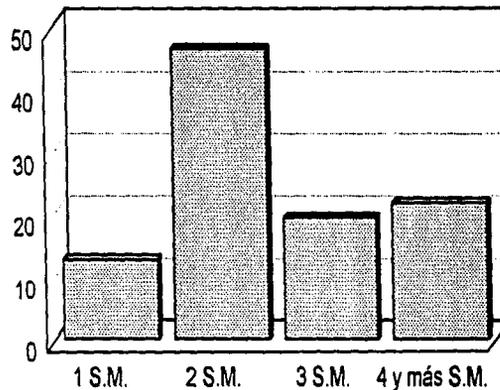
La autocalificación siempre tiene un grado de subjetividad, pero una medida objetiva hubiera requerido un presupuesto que no se tenía para este estudio.

Ingreso del esposo por ocupación

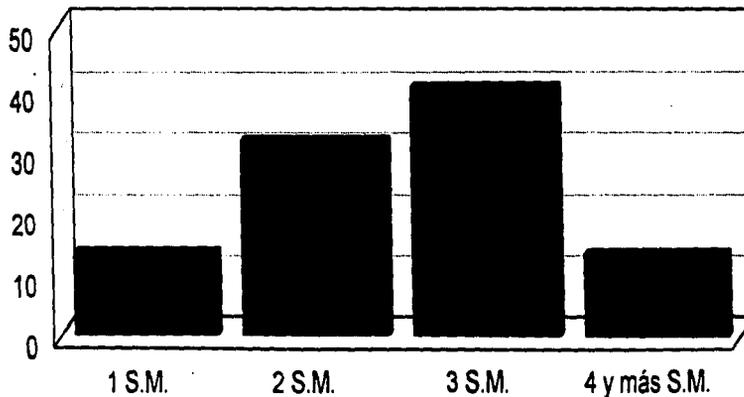
OBRERO



EMPLEADO

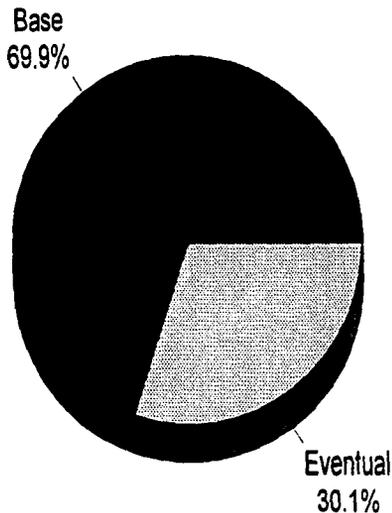


CUENTA PROPIA

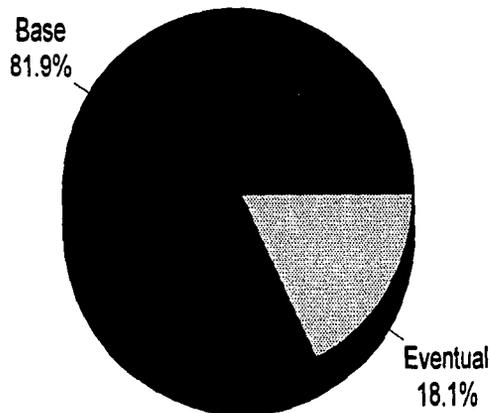


Tipo de empleo por ocupación

Obreros



Empleados



Cuenta Propia



Existe alta correlación entre salario y tipo de alimentación; la mayor concentración de familias con alimentación incompleta tiene ingresos de dos salarios mínimos y menos de dos.

A partir de los tres salarios mínimos la población estudiada tiene con mayor frecuencia una alimentación más completa.

De las mujeres entrevistadas calificaron su alimentación como regular el 71%, como mala el 4.9% y como buena el 24.2%.

Dos terceras partes de las mujeres que cuentan con un ingreso familiar de 2 salarios mínimos, opinan que su alimentación es regular.

La alimentación es de regular calidad para las tres cuartas partes de las familias en todos los rangos del salario.

Las familias que perciben ingresos de cinco salarios mínimos y que son minoritarias consideran su alimentación como buena.

Se observa una relación significativa entre la alimentación y el ingreso familiar.

Cuando se relaciona con la ocupación del marido, se encuentra el 59.6% de las mujeres de obreros señalan que su alimentación es incompleta. El 55.1% de las mujeres de empleados refirió que su alimentación también es incompleta, lo mismo indicó el 62.2% de las mujeres con esposos con ocupación por cuenta propia. (Gráfica No. 7)

En cuanto a la calidad de la alimentación la mayoría de las mujeres de los tres grupos la calificaron como regular.

Este resultado es interesante, porque los trabajadores por cuenta propia no eran los que estaban en la peor situación respecto al ingreso; pero de acuerdo a lo declarado si lo están en alimentación.

El total de familias con ingresos de un salario mínimo tienen una alimentación incompleta. El 67.5% con dos salarios mínimos también califica su alimentación como incompleta así como el 53% con ingresos de tres salarios mínimos. Más de la mitad de las familias con ingresos de cuatro y cinco salarios

mínimos calificaron su alimentación como completa. O sea que a mayor ingreso se tiene una alimentación más completa.

De esta situación se define que más de la mitad de las familias del estudio tienen una alimentación incompleta; las tres cuartas partes ingieren una dieta cuya calidad no es del todo favorable. La alimentación de las familias que conforman la población estudiada, no reúnen las características necesarias para definirla como una dieta completa y de calidad que responda a las normas establecidas a nivel internacional.

La alimentación reviste importancia en las condiciones de subsistencia; es una parte fundamental en la reproducción de la fuerza de trabajo y cuando esta necesidad no logra cubrirse con el ingreso derivado del trabajo del marido, las mujeres del sector popular, recurren a los programas de abasto y son usuarias de la leche Conasupo, de los tortibonos, etc., buscan así activamente una mínima solución a este problema, lo que implica inversión de tiempo para poder tener acceso a tales bienes de consumo básico a precios más bajos que los del mercado.

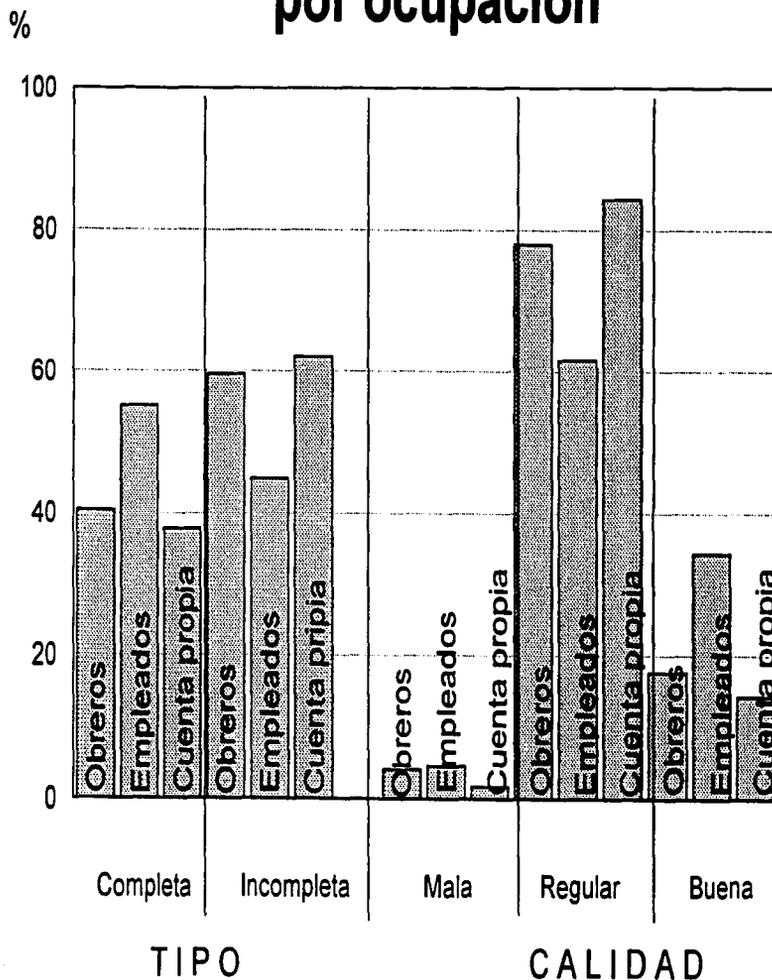
4.2.3. VIVIENDA

Dentro de las condiciones de vida es importante considerar las características de la vivienda. En la muestra estudiada se encontró que el 93.9% de las mujeres no cuentan con vivienda propia, es decir, sólo el 6.1% cuentan con casa propia. La mayoría tiene que usar parte de sus reducidos ingresos en el pago de renta.

La correlación entre salario y vivienda es significativa. La población sin vivienda se encuentra mayormente cuando los ingresos son de 2 salarios mínimos o menos. La relación entre tenencia de la vivienda y ocupación del esposo permite definir que no tienen casa propia el 95.5% de los empleados, el 96.9% de los obreros y el 87.4% de los que trabajan por cuenta propia. (Gráfica No. 8)

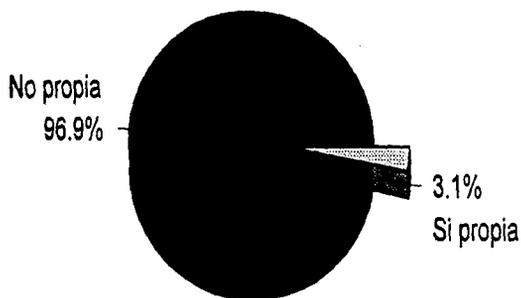
Programas de Apoyo Nutricional derivados de la Política social de Abasto y Alimentación. El Programa de Tortibonos desapareció al inicio del régimen de Salinas (1988-1994)

Tipo y calidad de la alimentación por ocupación

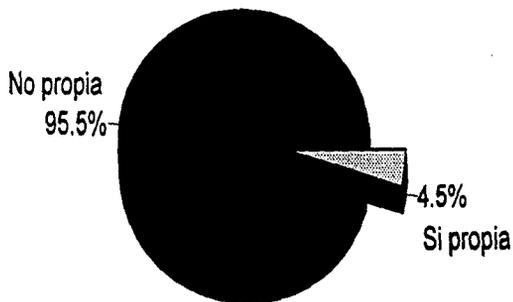


Vivienda propia y ocupación del esposo

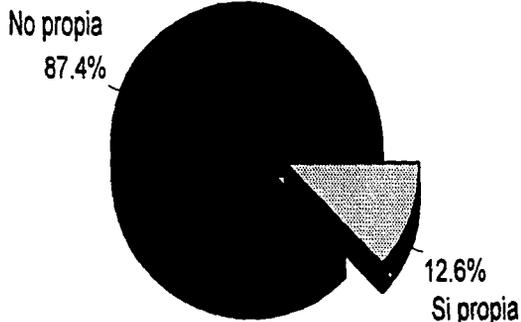
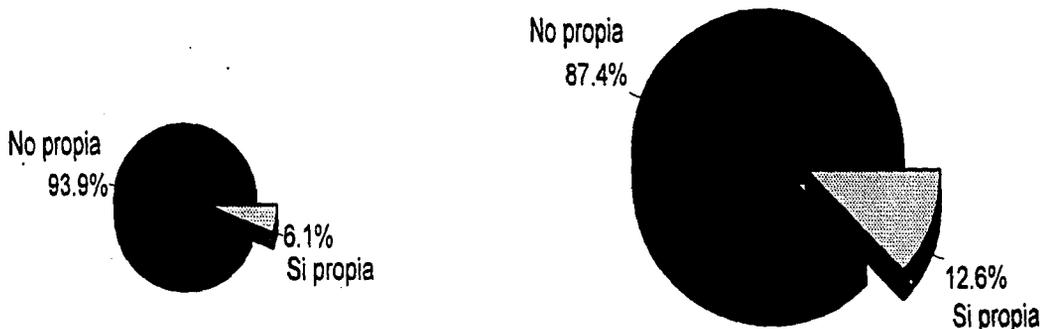
OBRERO



EMPLEADO



CUENTA PROPIA



De la población total, el 85.3% habita en casa construida con concreto, el 11% con lámina y el 2.8% con otros materiales como adobe y madera. Tres cuartas partes de las familias de obreros habitan casas construidas con concreto y la otra cuarta parte en casas de lámina y otros materiales. La mayoría de los empleados, 91.9%, viven en casas de concreto y sólo el 8.1% en casas de láminas y otros materiales. El 85.9% de los trabajadores por cuenta propia viven en casa de concreto y el 14.1% en casas de lámina y otros materiales.

Se observa que un mayor porcentaje de los que viven en las casas más precarias son obreros.

La mayoría de las familias viven en casas de concreto, con dos cuartos que generalmente se utilizan uno para dormir y el otro como cocina, comedor y/o sala.

La ventilación e iluminación es insuficiente. El W.C. es colectivo y se encuentra generalmente fuera de la vivienda.

En la mayoría de las viviendas, se observó, que los muebles son de calidad comercial/popular. En uno de los cuartos tienen por lo general una mesa con sillas (antecomedor), un sillón o sofá cama. En el mismo cuarto en la parte utilizada como cocina hay una estufa de gas y un mueble de línea blanca como alacena.

Los aparatos electrodomésticos que tienen las familias son en su mayoría licuadora, televisión y radiograbadora; en pocos casos cuentan con refrigerador y lavadora, posiblemente esta situación responda a que es más importante para los hombres la televisión y la radiograbadora, porque son aparatos que sirven para la recreación y pasatiempo, y no le dan importancia a las actividades domésticas de las mujeres, por lo cual no es una necesidad para ellos la adquisición de dichos enseres que aliviarían la carga del trabajo doméstico.

En el cuarto que se utiliza para dormir se observa generalmente una cama matrimonial, literas y un ropero o cómoda. La mayoría tiene ropa colgada en clavos sobre las paredes.

En general, las viviendas de la población en estudio no reúnen las condiciones necesarias para la privacidad de las parejas y de los hijos. El espacio es insuficiente para una adecuada vida cotidiana, hay promiscuidad. Por esta situación la vivienda se convierte en una demanda urgente que no ha sido

satisfecha por las bajas remuneraciones al trabajo, y tampoco ha sido subsanado este problema por las instituciones que construyen viviendas de interés social, ni las empresas cumplen, para el caso de los asalariados, lo que marca la Ley Federal del Trabajo en sus artículos 136 y 137.

4.2.4. SERVICIOS PUBLICOS

En cuanto a los servicios públicos, el 90.7% de las familias, cuentan en su vivienda con agua potable intradomiciliaria. El 100% tiene luz eléctrica y gas. El 100% habita en zona suburbanas carentes de drenaje y pavimentación en la mayoría de las calles. El servicio de transporte generalmente son los llamados "colectivos" que brindan un servicio caro, de mala calidad, escaso y riesgoso.

4.2.5. VESTIDO

La adquisición de ropa es un lujo en la población estudiada, sin embargo como necesidad básica la cubren cuando obtienen ingresos extraordinarios como

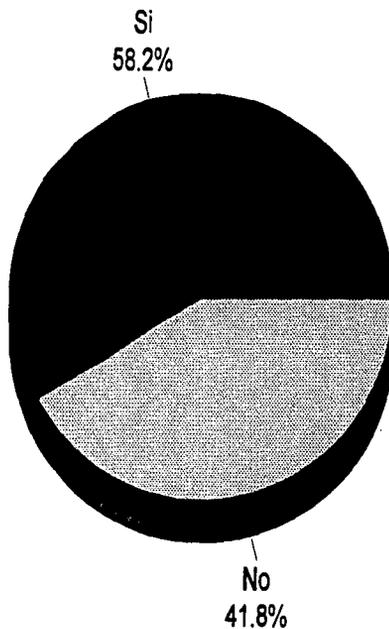
es el aguinaldo. Cuando los niños ingresan a la escuela, la compra de uniformes se lleva a cabo con los préstamos que realizan los jefes de familia.

En este renglón las mujeres tienen un papel muy activo; puesto que arreglan la ropa ya usada o bien elaboran prendas, cuando no pueden adquirir la indumentaria necesaria, sobre todo cuando se trata de la ropa para los niños.

4.2.6. SALUD

Al considerar la ocupación de los jefes de familia se mencionaron los servicios de salud. Quienes venden su fuerza de trabajo como obreros o empleados (72% del total de trabajadores) por ley tienen derecho a este servicio, tanto ellos como su familia. Sin embargo, eso no sucede ya que sólo el 58.2% de esta población cuenta con esos servicios, así como con las prestaciones que otorga la seguridad social. Es decir, el 41.8% o sean dos quintas partes de la población, no tiene dichos servicios, ni prestaciones por ser eventuales (13.5%), estar desempleados (2.3%) o bien por trabajar por cuenta propia (26%). Es un sector desprotegido de la seguridad social y recurre a otras instancias ya sean privadas o del Estado de Asistencia Social, para cubrir sus necesidades en éste renglón. (Gráfica No. 9)

Total de familias que cuentan con servicio médico



4.2.7. EDUCACION

Previamente mayor escolaridad significaba más salario, en las condiciones actuales de carencia de empleos causada por el desarrollo actual del capitalismo, es indispensable tener alguna escolaridad aún para entrar a un trabajo mal pagado.

Las familias del sector popular satisfacen esta necesidad incorporando a sus hijos en las escuelas públicas, en las cuales el gasto es mínimo.

La educación es un elemento importante en las familias de este sector, pues como ya se mencionó todos los niños en edad escolar acuden a su instrucción y existe una tendencia de mayor escolaridad de los hijos con relación a los padres. Es necesario hacer hincapié en que la crisis económica en ascenso podría limitar la tendencia de escolaridad creciente, además del deterioro en calidad que necesariamente conlleva dicha crisis: Alumnos subalimentados, maestros mal pagados que tienen más de un trabajo y no cuentan con tiempo para actualizarse, falta de material didáctico, hacinamiento en las escuelas, etc.

4.2.8. CARACTERISTICAS DE LA FAMILIA.

El tipo de familia, sus características y su dinámica, son importantes como factores internos que influyen en las condiciones de vida.

En la muestra del estudio, el 88.5% tiene familia nuclear* y el 11.5% extensa. (Gráfica No. 10)

El 86.2% son familias completas **, el 13.8% son incompletas.

* ***Familia nuclear. Es la que está formada por los padres y los hijos. Familia extensa esta compuesta por los padres, hijos y otros familiares.***

** ***Es familia completa cuando se encuentran el padre y la madre. Familia incompleta cuando hay ausencia de alguno de los padres.***

Un factor general que da idea de la dinámica familiar son las relaciones familiares, estas fueron calificadas como buenas, regulares y malas.***

Se definieron como relaciones familiares las líneas de comunicación que se establecen entre los miembros que habitan en la misma vivienda. Se calificó como buenas cuando esas líneas se establecen y unen en forma dinámica a todos los miembros; malas cuando las líneas no se establecen y regulares cuando las líneas se establecen sólo con algunos de los miembros.

Las mujeres del sector popular refirieron sus relaciones familiares de la siguiente forma: El 63.4 como regulares, el 32.2% como buenas y el 4.4.% como malas.(Gráfica No. 10)

Es decir, la mayoría de las relaciones familiares son calificadas como regulares, tendencia que por oposición no acepta que esas relaciones sean buenas, lo que permite inferir dificultades en la integración familiar. En esta situación se observa cierta crisis, de la cual no están plenamente conscientes las mujeres, o bien la ven como una constante de su dinámica familiar con la que están habituadas.

La relación de ingreso con las características de la familia no estan muy definidas.

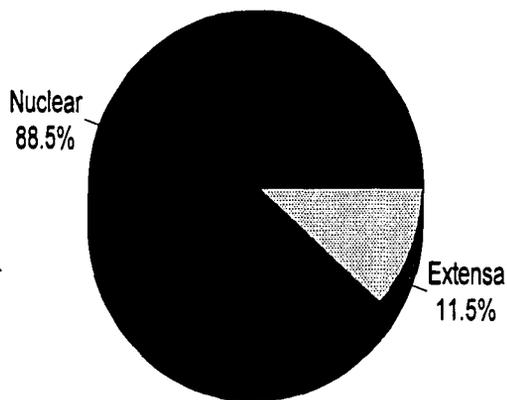
Las relaciones familiares son regulares para todos los niveles de ingreso.

Se podría pensar que cuando el ingreso permite satisfacer un mayor número de necesidades, la familia tendrá mayor equilibrio económico el cual repercute en las relaciones personales y en la dinámica familiar, pero esto no se observó en la población estudiada, lo cual posiblemente se debe a que aún en las familias con mejores condiciones económicas del sector estudiado, tienen carencias importantes o bien que la calidad de las relaciones familiares no se pueden definir solamente por el ingreso.

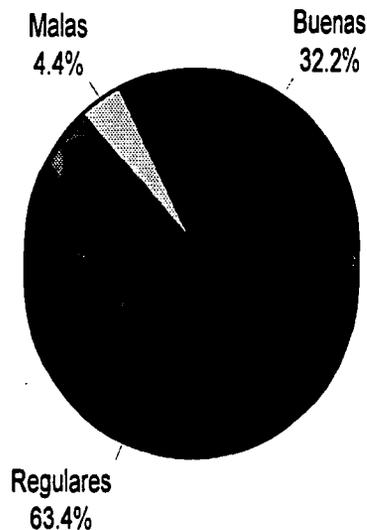
Nuevamente, es necesario recordar, que las preguntas de opinión tienen una carga subjetiva importante.

Tipo de familia y relaciones familiares

Tipos de familias



Relaciones familiares



4.2.9. ACTIVIDADES CONJUNTAS DE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA EN SU TIEMPO LIBRE.

Un aspecto importante en las condiciones de vida familiar es el tiempo dedicado al ocio, el cual, en este sistema cuesta, en términos económicos. Cualquier tipo de actividad recreativa tiene un precio sea el por costo monetario que implica o el costo de dejar de trabajar ese tiempo (en actividades domésticas o extra-domésticas), que limita las propias posibilidades para desarrollar alguna actividad de ese tipo.

En la población en estudio el 43% no realiza ninguna actividad conjunta con todos los miembros de la familia, y el 57% lleva a cabo actividades, como son las deportivas, paseos y visitas a familiares.

Se observa que existe relación entre el tipo de actividades de los integrantes de la familia y su ingreso familiar.

Con ingresos de 1 y 2 salarios mínimos, el 60.8% practica deportes y lleva a cabo paseos, el 11.5% visita a sus familiares, el 2.1% realiza actividades culturales, el 14.4% actividades políticas y el 10.8% actividades religiosas. (Gráfica No. 11)

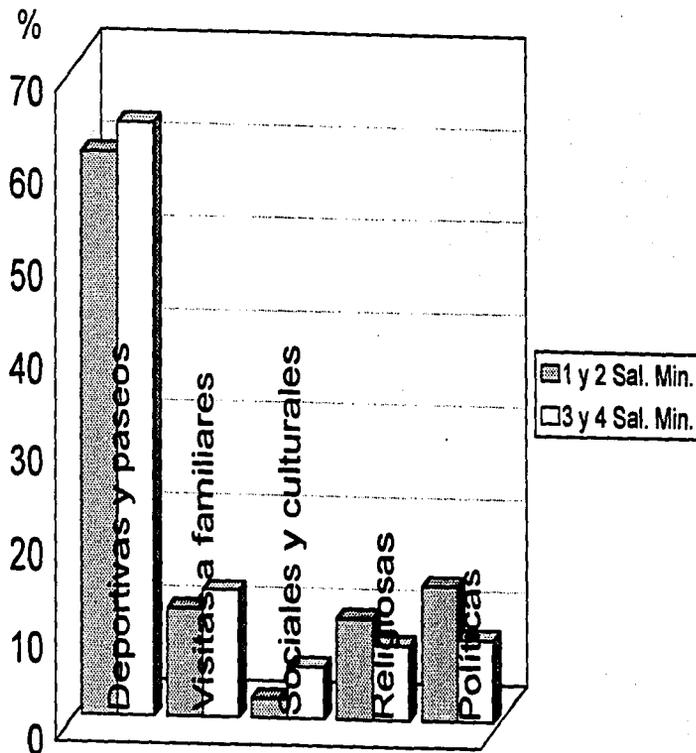
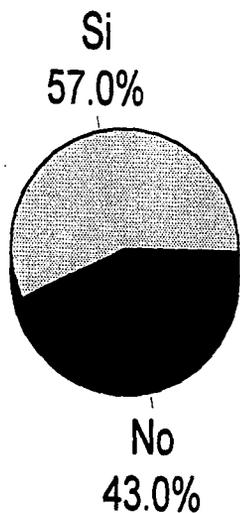
Con ingresos de 3 y más de 3 salarios mínimos el 64% lleva a cabo actividades deportivas y paseos, el 13.6% visita familiares, el 8.8% realiza actividades políticas, el 8% religiosas y el 5.6% actividades culturales.

Las familias de la muestra llevan a cabo actividades que no requieren de un desembolso económico muy grande como paseos y deportes donde seguramente el deporte es futbol en los llanos y los paseos son a Chapultepec; todo en la misma ciudad, con transporte barato como el metro, las visitas a familiares, las actividades religiosas, y las políticas.

Las actividades que si requieren de un gasto mayor como son las sociales y culturales tienen poco significado.

La frecuencia con las cuales realizan éstas actividades son, de vez en cuando el 45.1% y sólo con mayor frecuencia el 12.1% que corresponde a los que tienen tres salarios mínimos.

Actividades que realiza la familia en su tiempo libre por salario



Es importante recordar que el 43% de las familias no realizan ninguna actividad recreativa, porque el costo que estas implican no es compatible con los bajos ingresos que tienen. Seguramente que los que si lo hacen deben de ser de bajo costo, pero ya el que cuenten con el tiempo y la energía para desarrollar alguna actividad significa un privilegio.

Es importante para el trabajador y su familia contar con el tiempo libre para dedicarse a diversas actividades conjuntamente, para establecer relaciones familiares que permitan la comunicación, así como también facilitar el desarrollo cultural. Cuando el ingreso no alcanza para satisfacer las necesidades de los momentos de ocio, se generan problemas entre los integrantes de la familia y la enajenación hace presa de sus integrantes.

4.3. NECESIDADES DE LAS MUJERES DEL SECTOR POPULAR

Se entiende por necesidad, la falta de objetos, servicios, deseos indispensables para cubrir un objetivo y que histórica y socialmente les han sido negados.

En la población estudiada las necesidades familiares no cubiertas son cotidianas. Las crisis económicas del país repercuten directamente en estos sectores, las políticas del tope salarial y la reducción del gasto público, se concretizan en las condiciones de vida de las familias con menos ingresos.

El ingreso familiar es insuficiente y las condiciones de vida se pauperizan. La pérdida de la capacidad adquisitiva de los ingresos se presenta ante el incremento de los precios en los productos.

La capacidad adquisitiva es la que define los parámetros para las condiciones de vida, puesto que del ingreso dependen la forma en que los miembros de la familia coman, vistan, vivan, se capaciten, etc. Cuando esa capacidad disminuye las necesidades aparecen y el salario no cubre el objetivo de la reproducción de la fuerza de trabajo.

El 52.5%% de las mujeres RTD refieren que su gasto familiar no les alcanza para cubrir sus necesidades básicas, esta respuesta corresponde a las que tienen como ingreso máximo 2 salarios mínimos situación en la que se encuentra la mayoría de la población estudiada.

Las mujeres RTD con esposos obreros señalan que sus necesidades primordiales son la vivienda para el 57.4%, la alimentación el 39.7%, salud el 1.5% y los servicios públicos el 1.5%.

Las mujeres con esposos empleados refieren como sus necesidades apremiantes el 62.1% la vivienda, el 29.3% la alimentación, el 4% la salud y el 4.5% los servicios públicos. Las mujeres cuyos esposos trabajan por cuenta propia tienen como necesidades el 56.7% la vivienda, el 32.3% la alimentación, el 6.3% los servicios públicos y el 4.7% la salud. (Gráfica No. 12)

Como ya se había mencionado el 93.9% carece de vivienda propia, por ello el motivo principal por el cual participan las mujeres RTD, en el movimiento urbano en el 60% de ellas, es para satisfacer esa necesidad. (Cuadro No. 16)

La carencia de vivienda propia, de servicios públicos, de una alimentación adecuada, así como la falta de servicios de salud en la tercera parte de la población, son indicadores de sus necesidades y limitaciones.

Al respecto es importante señalar que para Boltvinik,⁸ la satisfacción de las necesidades básicas familiares se basa en 5 puntos:

1) Un nivel de ingreso corriente, para hacer frente a aquellos bienes y servicios que normalmente se atienden por el consumo privado.

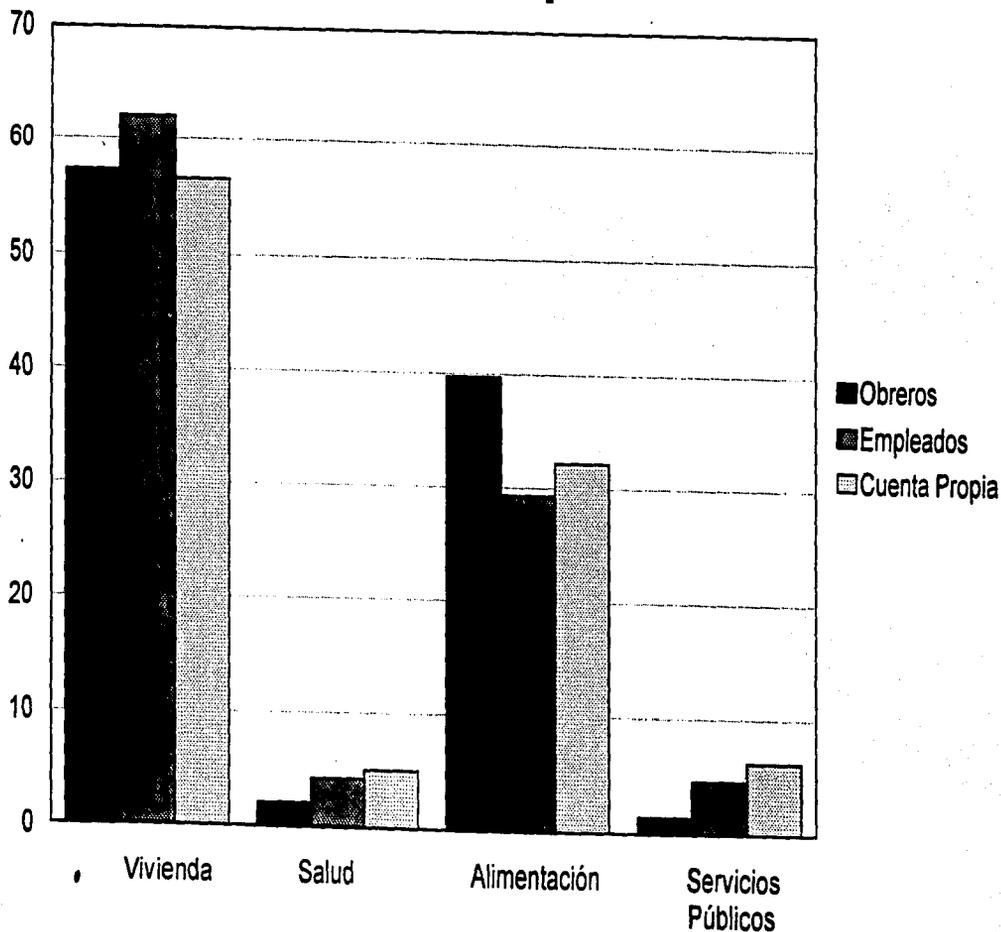
2) Derecho de acceso a servicios gubernamentales (agua, drenaje, atención médica, educación).

3) Propiedad (o derecho de uso) de activos que no proporcionan servicios de consumo básico (vivienda, equipamiento del hogar, enseres domésticos). Los niveles educativos adquiridos pueden incluirse en este rubro.

⁸.

op. cit. p. 51

Tipo de necesidades familiares por ocupación del esposo



CUADRO No. 16
SALARIO DEL ESPOSO POR NECESIDADES FAMILIARES

	SALARIO												TOTAL	
	DESEMPLEADO		UN SALARIO MINIMO		DOS SALARIOS MINIMOS		TRES SALARIOS MINIMOS		CUATRO SALARIOS MINIMOS		CINCO SALARIOS MINIMOS		%	N
	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N		
SATISFACE NECESIDADES FAMILIARES PARTICIPANDO.														
SI	.9%	4	15.4%	71	46.0%	212	21.0%	97	9.8%	45	4.8%	22	97.0%	451
NO					.9	4	1.7%	8			.4%	2	3.0%	14
TIPO DE NECESIDADES														
VIVIENDA			6.1%	28	23.4%	108	14.3%	66	6.3%	29	2.6%	12	52.7%	243
SALUD					.4%	2					.4%	2	.9%	4
SERVICIOS PUBLICOS			.4%	2	.7%	3	.2%						1.3%	6
ALIMENTACION			7.2%	33	18.7%	86	4.8%		1.7%	8	.9%	4	33.2%	153
ECONOMICO	.9%	4	.9%	4	2.0%	9	1.5%		1.7%	8	.4%	2	6.5%	34
SOCIALES			.9%	4	.9%	4	.7%				.4%	2	2.8%	13
NO PROCEDE					.9%	4	1.3%				.4%	2	2.6%	12

FUENTE: Investigación el papel de la mujer del Sector Popular en la reproducción de la fuerza de trabajo.
(Encuesta levantada expresamente para
este estudio) México, 1994.

4) Tiempo disponible para la educación, el descanso, la recreación y el trabajo del hogar.

5) Por último, los hogares con activos que no proporcionan servicios de consumo básico, pueden hacer frente a sus necesidades básicas a través del desahorro.

Las familias de las mujeres RTD, no tienen cubiertos los cinco puntos referidos por Boltvinik como necesidades básicas:

- a) Su ingreso familiar (2 salarios mínimos), no resuelve totalmente las necesidades de bienes y servicios familiares, siempre queda "algo" por satisfacer.**
- b) Son pocos los servicios públicos de los que son usuarias y éstos son deficientes. Cabe señalar que dos quintas partes de las mujeres tienen derecho a servicio médico.**
- c) La gran mayoría no cuenta con vivienda, ni con propiedades, sólo son dueños de rústicos enseres domésticos.**
- d) La educación de las parejas se ubica en el nivel de instrucción básica.**
- e) Las formas de recreación de las mujeres son muy limitadas así como las horas dedicadas al descanso.**
- f) Las posibilidades de ahorro son nulas, no tienen propiedades, carecen de capacidad para enfrentar una crisis o una situación difícil como sería el aumento de la renta, las enfermedades prolongadas o los fallecimientos.**

La definición de los puntos que señala Boltvinik, para medir la satisfacción de las necesidades básicas en cualquier tipo de población, son aspectos que las familias de las mujeres del sector popular no cubren, lo cual define a esta población en los niveles de pobreza.

Las posibilidades que se presentan para las mujeres en la búsqueda de satisfactores son varias, entre las que podemos mencionar la incorporación al mercado de trabajo, a la llamada "economía informal"; o bien a la lucha popular.

A través de lo cotidiano las mujeres luchan para defender y/o mejorar las condiciones de la reproducción social de la fuerza de trabajo en el medio urbano. Para ellas, es difícil dar una respuesta a las necesidades del consumo familiar, lo cual se convierte en una tarea complicada por diferentes causas como: el costo de los bienes de consumo, la degradación de sus condiciones de vida urbana y hasta su ubicación en el desarrollo de la ciudad.

Así tenemos que, lo que impulsa a las mujeres del Sector Popular en el movimiento urbano, es la falta de dinero para cubrir sus necesidades familiares y mantener un nivel de vida que permita la reproducción de la fuerza de trabajo.

Y es precisamente en el marco de esa lucha, donde las mujeres estudiadas en esta investigación están presentes como el principal soporte de una lucha social.

En la vida cotidiana la mujer, se enfrenta a la insuficiencia y carencia de vivienda, la falta de espacios para vivir, a los altos precios, a la falta de servicios, transportes, escuelas, centros de salud, unidades de abastecimiento de alimentos, seguridad pública, falta de productos básicos, etc.

Como grupo social convierten esas necesidades en su objeto de lucha y en formas de participación social.

Estos puntos que señala Boltvinik, no los reúnen en su totalidad las familias de las mujeres del sector popular, por lo cual se ubica a esta población con tendencia hacia la pobreza.

A manera de conclusión tenemos que las condiciones de vida familiar de las mujeres del sector popular, protagonistas en el movimiento urbano, son jóvenes y en edad reproductiva, casadas o en unión libre y su escolaridad es de primaria.

Sus familias son mayoritariamente nucleares integradas por cuatro miembros con una dinámica familiar que no define adecuados lazos de comunicación.

La edad de los conyuges corresponde a la edad de las mujeres y tienen una escolaridad de secundaria incompleta. Tres cuartas partes de ellos son asalariados con ingresos de dos salarios mínimos y una cuarta parte trabajan por

cuenta propia con ingresos de tres salarios mínimos, solo el 2% son desempleados.

La mayoría de los hijos son menores de 18 años, con estudios de acuerdo a su edad, predominan los niños de 8 a 12 años. En general se observa una tendencia de mayor escolaridad en los hijos con relación a los padres. De los hijos mayores de 18 años, tres cuartas partes trabajan y menos del 5% están desempleados.

En cuanto al nivel de vida el ingreso familiar en tres cuartas partes de la población es de dos salarios mínimos, que no logra cubrir sus necesidades familiares.

La alimentación familiar en más de la mitad de la población es incompleta, ya que no cubre los requerimientos mínimos para una dieta adecuada.

La vivienda de casi todas las mujeres de la muestra estudiada, no es propia, carece de condiciones para una adecuada vida cotidiana, la falta de espacio ocasiona promiscuidad. Solo cuentan con mobiliario y aparatos electrodomésticos indispensables.

En cuanto a los servicios públicos el 90.7% de las familias cuentan en su vivienda con agua potable, el 100% con luz eléctrica y gas. El 100% habita en zonas suburbanas carentes de drenaje y pavimentación en la mayoría de las calles, el servicio de transporte es de mala calidad escaso, riesgoso y caro.

Tienen derecho a los servicios de salud un poco más de la mitad de las familias y el resto carece del servicio, recurriendo a médicos privados o a la Secretaría de Salud cuando es el caso.

Las necesidades familiares de las mujeres del sector popular no se cubren con los escasos ingresos, es una población que se ubica dentro de los indicadores de la pobreza, aunque todavía son beneficiados por las políticas de educación y salud que tienden a desaparecer conforme continúe el modelo del Estado Neoliberal, lo cual agudizaría más la crisis social.

QUINTA PARTE.

**LA PARTICIPACION DE LAS
MUJERES EN EL MOVIMIENTO
URBANO POPULAR Y SU PAPEL EN
LA REPRODUCCION DE LA FUERZA
DE TRABAJO**

Las mujeres del Sector Popular se enfrentan a dificultades económicas para cumplir el papel tradicional que las sociedad les ha impuesto como eje cotidiano en la reproducción de la fuerza de trabajo, como ya se analizó en los capítulos anteriores y ante dichas dificultades buscan otras alternativas que rompan con ese papel tradicional.

En los momentos de crisis, se presentan coyunturas y las mujeres se atreven a buscar un camino dentro de las organizaciones del movimiento urbano popular. La mayoría de las veces las mujeres se incorporan a estos movimientos después de ser invitadas por vecinas, amigas, parientes, o conocidas que participaron o participan en dichas organizaciones con el mismo objetivo: satisfacer sus necesidades básicas.

Generalmente ellas no son conscientes de su papel en la reproducción de la fuerza de trabajo, pero sí lo son de las necesidades que tiene su familia y de los problemas que esto ocasiona en la vida cotidiana, puesto que de las carencias en lo cotidiano surge su necesidad de participar.

La participación de las mujeres del Sector Popular, se convierte en un movimiento importante dentro de la historia y en el análisis social. El objetivo de este capítulo es analizar esa participación de las mujeres del Sector Popular en el movimiento urbano, como una forma para encontrar posibles soluciones a sus condiciones de vida, que repercuten en las formas en que se reproduce la fuerza de trabajo.

5. 1. ORGANIZACIONES EN LAS QUE PARTICIPAN LAS MUJERES

La participación de las mujeres en los grupos sociales que conforman el movimiento urbano popular, responde a objetivos específicos, con carácter político social, con un marco ideológico específico y una estructura racional de sus funciones administrativas, gestoras y políticas.

Generalmente son organismos de cooperación común, en donde las tareas se dividen entre los integrantes del grupo, su economía es autónoma. Algunos de estos organismos reciben apoyo y asesoría de partidos políticos.

A raíz del crecimiento de la ciudad con los problemas urbanos relacionados principalmente con la vivienda, la tenencia de la tierra, la falta de servicios públicos y el abasto popular, fueron apareciendo diversos grupos integrados por individuos pertenecientes a una misma colonia o comunidad, con problemas similares y con nivel de vida semejante que demandaban al Estado mejores condiciones de vida.

Las carencias familiares y sociales llevaron a los hombres y mujeres a aglutinarse e integrarse en organizaciones para buscar solución a sus problemas y tener una presencia constante ante las instancias del Estado.

Se puede considerar que desde los años 70's se han multiplicado este tipo de organizaciones sociales que se observan hoy con mayor frecuencia, posiblemente va paralelo al debilitamiento de la clase obrera como tal, a raíz del control de los sindicatos por el Estado y el deterioro del mercado de trabajo.

Desde un punto de vista ortodoxo, estas organizaciones no son de "clase" debido a que no tienen un programa sobre un cambio de estructuras económicas, sociales y políticas y no están integradas directamente a las empresas productivas. Sin embargo participan en la lucha de clase porque sus objetivos las llevan a enfrentarse directamente contra el Estado y sus demandas no son satisfechas en un elevado número de casos. Un ejemplo lo tenemos con la lucha por el abasto popular, que a pesar de las numerosas marchas por mantener los programas de abasto a las colonias, a fines de los años 80's, varias de estas empresas del ramo que pertenecían al Estado ya desaparecieron.

Así se podrían numerar las luchas por la tierra que aún no se resuelven; por vivienda, por servicios públicos, etc. mismas que tendrán que polarizarse más para lograr sus objetivos.

Las organizaciones del movimiento popular no son sindicatos ni partidos políticos, pero en ciertas coyunturas y en momento de crisis, de luchas electorales y políticas, estas organizaciones participan y se van conformando como base social para las movilizaciones políticas o simplemente como clientelas manipulables. Estas organizaciones participan desde luchas aisladas en contra de la represión hasta integrar contingentes masivos en apoyo a candidaturas políticas.

Así surgieron las organizaciones del movimiento-urbano popular, las cuales demandan principalmente un mejor nivel de vida y la satisfacción de necesidades

básicas.

Estas organizaciones, frágiles aún en su interior surgen y desaparecen en forma constante, sin embargo en los últimos veinte años han logrado mayor trascendencia, estabilidad y permanencia, aunque no así sus integrantes, los cuales aún presentan un flujo de entradas y salidas tan alto que existen momentos en que ponen en crisis a las organizaciones.

A pesar de estos reflujos, el movimiento urbano-popular debe su existencia a un gran número de organizaciones, en las cuales participan mayoritariamente las mujeres.

Para el presente estudio se tomaron en cuenta nueve organizaciones, que en 1992-1993 estaban activas en el movimiento urbano popular, todas ellas con diferente estructura organizativa, conformación ideológica y con diferentes objetivos político-sociales.

Algunas de estas organizaciones surgieron en los años 70's, otras a raíz del terremoto de 1985, y la mayoría participó en el proceso electoral de 1988.

Todas son organizaciones independientes del Estado y están incorporadas al movimiento urbano popular. Sus principales demandas son de tipo económico-social, alrededor de las carencias que tienen los sectores populares.

La muestra se integró de la siguiente manera: el 36% con las mujeres de Asamblea de Barrios; el 14.4% de Cooperativa las Torres, el 13.1% de la Unión de Vecinos Ermita-Zaragoza (UVEZ) , el 10.6% de Regional de Mujeres; el 6.4% de Mujeres de Ajusco, el 5.5.% de la Confederación Revolucionaria de Colonias Populares (CRCP), el 5.5% de las mujeres de la Asociación de Residentes de Santa Cruz, el 4.2% de la Sociedad Independiente Para el Apoyo de la Mujer (SIPAM) y el 4.2% de la Unión de Vecinos Alfonso XIII (UVEA). (Cuadro 17)

La identificación de la organización y su ubicación en la lucha popular, son importantes para definir el grado de conocimiento y conciencia que se tiene para definir las demandas por las cuales se participa.

El 100% de las mujeres RTD identifica su organización como independiente. El 93.2% conoce los objetivos del grupo. El 57.8% señala que no existe intervención de ningún partido político y el 42.2% refiere que si existe intervención.

CUADRO No. 17
ORGANIZACION EN LA QUE PARTICIPA LA MUJER Y SU EDAD

	EDAD										TOTAL	
	16 A 25		26 A 36		37 A 47		48 A 58		MAS DE 58		%	N
	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N		
NOMBRE ORGANIZACION												
MUJERES DEL AJUSCO	1.7%	8	3.4%	16	1.3%	6					6.4%	30
UNION DE VECINO ERMITA-ZARAGOZA	1.1%	5	4.2%	20	3.0%	14	3.2%	15	1.7%	8	13.1%	62
COOPERATIVA LAS TORRES	2.1%	10	4.2%	20	4.0%	19	3.8%	8	.2%	1	14.4%	68
CONFEDERACION REVOLUCIONARIA DE COLONIAS POPULARES	.4%	2	1.7%	8	1.5%	7	1.3%	6	.6%	3	5.5%	26
SIPAM	.6%	3	1.9%	9	1.1%	5	.6%	3			4.2%	20
REGIONAL DE MUJERES	1.9%	9	5.5%	26	1.9%	9	.2%	1	1.1%	5	10.6%	50
UNION DE VECINOS COL. A-XIII	.4%	2	1.7%	8	1.3%	6	.8%	4			4.2%	20
ASOCIACION DE RESIDENTES STA. CRUZ			2.5%	12	2.1%	10	.8%	4			5.5%	26
ASAMBLEA DE BARRIOS	4.0%	19	13.8%	65	10.6%	50	6.4%	30	1.3%	6	36.0%	170

FUENTE: Investigación el papel de la mujer del Sector Popular en la reproducción de la fuerza de trabajo.
(Encuesta levantada expresamente para este estudio) México, 1994.

La correlación de tiempo de participación con el conocimiento de los objetivos de la organización, presenta como tendencia que a mayor tiempo de participación existe mayor conocimiento de la organización. (Cuadro No. 18)

El 42.2% de las mujeres RTD que señala que existe intervención de partido político, identifican al PRD como el partido que apoya a su organización 41.9%, solo en mínima proporción 0.2% refieren apoyo del PRT. (Cuadro No. 19)

Interpretar las anteriores cifras permite un acercamiento a las características de estas agrupaciones.

La situación actual de los partidos políticos vigentes ha hecho posible que cuenten con bases sociales entre los campesinos, comerciantes, banqueros, etc. También dentro del Sector Popular existen bases sociales del PRI que participan en el movimiento urbano, así mismo se observa esta situación en el PAN. Pero estas partes del movimiento urbano no son la intención del presente estudio porque: a) no se encontraban dentro de la zona geográfica, b) no se enfrentan, obviamente, a las instituciones del Estado para buscar mejorar sus condiciones de vida.

La parte del movimiento urbano que se investigó, es aquella que se enfrenta a las instituciones gubernamentales. En la cual existe cierta influencia de algunos partidos de oposición principalmente el PRD. Sin embargo, en los sectores investigados, la influencia de los partidos políticos no es directa, incluso no hicieron campañas proselitistas de afiliación entre las mujeres del Sector Popular. La respuesta que obtuvo el PRD en las campañas electorales fué importante, pero se observa sólo como un compromiso de tipo coyuntural.

Del 100% de las mujeres RTD de las organizaciones de la muestra, el 66.3% no ha participado en partidos políticos y el 33.7% sí ha participado. EL 28.2 de estas mujeres que participaron son simpatizantes* y el 5.5 militantes**

Son simpatizantes aquellas mujeres que colaboran en algunos momentos o circunstancias en las posiciones de un partido político, sin estar totalmente comprometidas con su política.

Son militantes las mujeres que desarrollan una actividad política, constante y comprometida con los objetivos y las normas de un partido político.

CUADRO No. 18

CONOCIMIENTO DE LA ORGANIZACION POR LA MUJER Y TIEMPO DE PARTICIPACION EN LA ORGANIZACION

	TIEMPO DE PARTICIPACION POR OBJETIVO Y TIPO DE ORGANIZACION								TOTAL	
	MENOS DE UN AÑO		1 A 2 AÑOS		3 A 4 AÑOS		5 O MAS DE 5 AÑOS		%	N
	%	N	%	N	%	N	%	N		
ORGANIZACION INDEPENDIENTE O DEL ESTADO INDEPENDIENTE	10.4%	49	50.4%	238	28.0%	132	11.2%	53	100%	472
CONOCE LOS OBJETIVOS DE LA ORGANIZACION	6.8%	32	47.2%	223	28.0%	132	11.2%	53	93.2%	440
SI	3.6%	17		15		2			6.8%	32
NO			3.2%							

FUENTE: *Investigación el papel de la mujer del Sector Popular en la reproducción de la fuerza de trabajo. (Encuesta levantada expresamente para este estudio) México, 1994.*

CUADRO No. 19

CONOCIMIENTO DE LA ORGANIZACION POR LA MUJER Y PARTICIPACION DE PARTIDOS POLITICOS DE LA ORGANIZACION

	TIEMPO DE PARTICIPACION POR INTERVENCION DE PARTIDO POLITICO								TOTAL	
	MENOS DE UN AÑO		1 A 2 AÑOS		3 A 4 AÑOS		5 O MAS DE 5 AÑOS		%	N
	%	N	%	N	%	N	%	N		
EXISTE INTERVENCION DE PARTIDOS POLITICOS										
SI	2.5%	12	20.1%	95	13.1%	62	6.4%	30	42.2%	199
NO	7.8%	37	30.3%	143	14.8%	70	4.9%	23	57.8%	273
QUE PARTIDO POLITICO										
PRO	2.3%	11	20.1%	95	13.1%	62	6.4%	30	41.9%	198
PRT	.2%	1							.2%	1
NINGUNO	7.4%	35	30.3%	143	14.8%	70	4.9%	23	57.4%	271
NO SABE	.4%	2							.4%	2

FUENTE: Investigación el papel de la mujer del Sector Popular en la reproducción de la fuerza de trabajo. (Encuesta levantada expresamente para este estudio) México, 1994.

La mayoría de las mujeres RTD tiene entre 26 y 36 años y escolaridad de primaria completa. De las mujeres simpatizantes, el 56.3% tiene de 1 a 2 años en la lucha; el 23.3% de 3 a 4 años; el 14% 5 años y más; el 6% tiene menos de un año .

De las mujeres militantes; el 46.1% tiene de 3 a 4 años de participación; el 34.2% 5 y mas años y sólo el 23% tiene de 1 a 2 años.

Las mujeres militantes tienen más tiempo de participación en la lucha popular que las mujeres que solo simpatizan con los partidos políticos.

Del 33.7% de las mujeres que han tenido experiencia en los partidos políticos como militantes o simpatizantes, el 91.1% lo hizo en el PRD, el 0.6% en el PRT, el 0.6% en el P.P.S, el 1.2% viene del P.C, el 1.2% al Frente Cardenista y el 6.2% señalo haber participado en el PRI. (Cuadro No. 20)

Dos terceras partes, 66.3%, de las mujeres de las organizaciones del movimiento urbano popular se encuentran lejanas de los partidos políticos, su participación solo responde a objetivos concretos de tipo social que den una respuesta a sus necesidades familiares.

Las mujeres con mayores elementos de análisis político, tenían simpatías hacia el PRD, pero sin comprometerse en el activismo o militancia partidista.

5.1.1. TIEMPO DE PARTICIPACION

El tiempo de participación de las mujeres es muy variado, el 50.4% tiene de 1 a 2 años en la organización, el 28% de 3 a 4 años, el 11.2% de cinco y más de cinco años y el 10.4% menos de un año.

El tiempo de participación de mayor frecuencia fué de 1 a 2 años.

El rango de edad de 26 a 36 años, donde se concentran las mujeres de las organizaciones es el que presenta mayor frecuencia en uno y dos años de intervención así como en 5 y más de cinco años.(Cuadro No.21)

CUADRO No. 20

MUJERES QUE PARTICIPAN EN PARTIDOS POLITICOS

	TIEMPO DE PARTICIPACION POR INTERVENCION DE PARTIDO POLITICO								TOTAL	
	MENOS DE UN AÑO		1 A 2 AÑOS		3 A 4 AÑOS		5 O MAS DE 5 AÑOS		%	N
	%	N	%	N	%	N	%	N		
COMO PARTICIPA										
MILITANTE			1.1%	5	2.5%	12	1.9%	9	5.5%	26
SIMPATIZANTE	1.7%	8	15.9%	75	6.6%	31	4.0%	19	28.2%	133
NO HA PARTICIPADO	8.7%	41	33.5%	158	18.9%	89	5.3%	25	66.3%	313
EN QUE PARTIDO										
PRD	4.3%	7	47.2%	76	24.8%	40	13.6%	22	91.0%	145
PRT	.6%	1							.6%	1
PPS			.6%	1					.6%	1
PC			1.2%	2					1.2%	2
PST							.6%	1	.6%	1
FRENTE CARDENISTA			.6%	1					.6%	1
PRI	.6%	1	.6%	1	1.8%	3	3.1%	5	6.2%	10
NINGUNO										

FUENTE: Investigación el papel de la mujer del Sector Popular en la reproducción de la fuerza de trabajo. (Encuesta levantada expresamente para este estudio) México, 1994.

Al relacionar la edad con el tiempo de participación de las mujeres se observa poca diferencia ya que sigue predominando la participación entre uno y dos años en todos los grupos de edades. (Cuadro No. 21)

5.2. FORMAS DE PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LAS ORGANIZACIONES DEL MOVIMIENTO URBANO

En las organizaciones del movimiento urbano popular las mujeres participan para lograr los objetivos formulados dentro de una política organizativa.

Las formas de organización, son aquellas en las cuales la distribución de tareas, actividades, comisiones, etc. exigen del grupo capacidad para ejecutarlas.

En las luchas populares se procede externamente con diversas acciones con el objetivo de dar a conocer su posición y sus demandas, dirigidas en particular hacia el Estado.

En estas organizaciones la participación social y política de las mujeres se desarrolla con entusiasmo e interés para alcanzar los objetivos. Su intervención al interior es dinámica y de responsabilidad hacia las comisiones y actividades que le designan.

5.2.1. FORMAS DE PARTICIPACION

Para fines de este estudio se definieron 2 formas de participación: las externas y las internas. Las internas corresponden a la dirección, administración y organización para el mejor desarrollo del trabajo.

Las externas son las formas de participación que promueven y difunden las acciones político sociales y los objetivos de la organización como son: Los mítines, plantones, marchas y distribución de propaganda, principalmente.

CUADRO No.21

TIEMPO DE PARTICIPACION EN LA ORGANIZACION Y EDAD DE LAS MUJERES

	EDAD										TOTAL	
	16 A 25		26 A 36		37 A 47		48 A 58		MAS DE 58		%	N
	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N		
TIEMPO DE PARTICIPACION												
MEIOS DE UN AÑO	1.1%	5	4.4%	21	3.2%	15	1.7%	8			10.4%	49
1 A 2 AÑOS	8.5%	40	18.0%	85	14.4%	68	6.6%	31	3.0%	14	50.4%	238
3 A 4 AÑOS	1.7%	8	11.4%	54	7.0%	33	6.8%	32	1.1%	5	28.0%	132
5 O MAS DE 5 AÑOS	1.1%	5	5.1%	24	2.1%	10	2.1%	10	.8%	4	11.2%	53

FUENTE: Investigación el papel de la mujer del Sector Popular en la reproducción de la fuerza de trabajo.
(Encuesta levantada expresamente para este estudio) México, 1994.

A. Formas internas.

A. 1. Comisiones. Las comisiones son las tareas que realizan las mujeres integradas a un Comité.

El 76.9% de las mujeres están incorporadas a diferentes comités y el 23.1% no participa en ninguno. De las mujeres que participan el 70.2% lo hace en el Comité de Mujeres. (Gráfica No. 13)

El 12.6% participa en el Comité de dirección y administración, que realiza funciones de finanzas, organización, etc., el 8.5% en el Comité de servicios públicos, así como actividades de servicios al interior de la organización, el 8.5% en el Comité político, en actividades como prensa y propaganda, volanteo, etc. (Cuadro No. 22)

Al relacionar las formas de participación con la edad de las mujeres se observa que en el Comité de mujeres se incluyen todos los rangos de edades, integrado por dos terceras partes de las activistas.

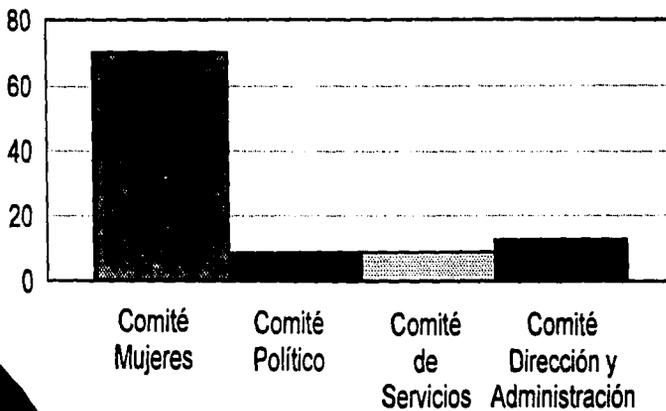
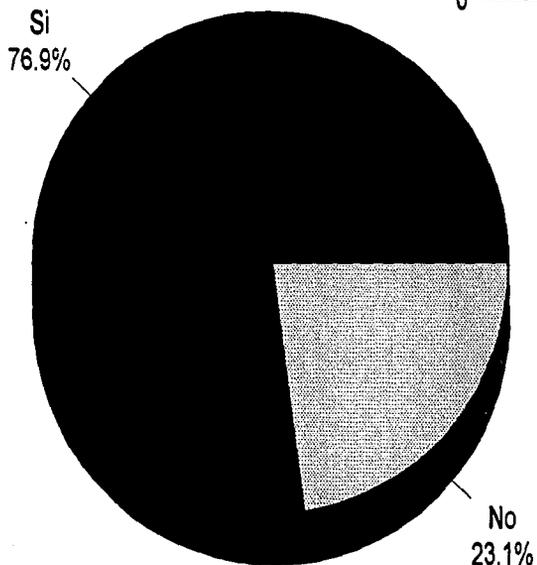
En el Comité político predominan las mujeres de 16 a 25 años, en el Comité de Servicios la frecuencia mayor de edad se encontró en mujeres de 26 a 36 años y en el Comité de Dirección y Servicios con edades cuyo rango fué de 48 a 58 años. (Cuadro No. 22.1)

Las mujeres que tienen mayor participación en actividades de responsabilidad en las organizaciones, son las que tienen un rango de edad de 26 a 36 años, cuando se encuentran en una etapa de la vida de madurez y al mismo tiempo poseen la energía y dinamismo que requieren las actividades político-sociales, también por ello es en estas edades que se observa más participación en la propia organización, además no tienen niños pequeños como se vió en el capítulo anterior, lo cual a las más jóvenes no les dejan tiempo para nada que no sea el trabajo doméstico.

El mayor número de mujeres se encuentra en los "Comités de mujeres", cuya finalidad es tratar todos los problemas relacionados con servicios, abasto y administración. Algunas de ellas, dan mayor importancia a este comité que a la propia organización.

Participación en comités

Participación



CUADRO No. 22
PARTICIPACION DE LA MUJER EN COMISIONES POR EDAD

	EDAD										X	N	
	16 A 25		26 A 36		37 A 47		48 A 58		MAS DE 58				
	X	N	X	N	X	N	X	N	X	N			
HA PARTICIPADO EN COMISION													
SI	10.4%	49	31.4%	148	18.0%	85	14.0%	66	3.2%	15	76.9%	363	
NO	1.9%	9	7.6%	36	8.7%	41	3.2%	15	1.7%	8	23.1%	109	
TIPO DE COMISION													
COMITE DE MUJERES	7.2%	34	21.6%	102	13.3%	63	9.5%	45	2.3%	11	5.0%	255	
COMITE POLITICO	1.3%	6	2.5%	12	1.3%	6	1.1%	5	.4%	2	6.6%	31	
ABASTO	.8%	4	3.2%	15	1.1%	5	1.3%	6	.2%	1	6.6%	31	
NINGUNA	1.9%	9	7.6%	36	8.7%	41	3.2%	15	1.7%	8	23.1%	109	
COMITE DIRECCION Y ADMINISTRACION	1.1%	5	4.0%	19	2.3%	11	2.1%	10	.2%	1	9.7%	46	

FUENTE: Investigación el papel de la mujer del Sector Popular en la reproducción de la fuerza de trabajo.
(Encuesta levantada expresamente para este estudio) México, 1994.

CUADRO No. 22.1

COMISIONES EN QUE LA MUJER PARTICIPA POR EDAD

	EDAD										%	N
	16 A 25		26 A 36		37 A 47		48 A 58		MAS DE 58			
	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N		
TIPO DE COMISION												
COMITE DE MUJERES	58.6%	34	55.4%	102	50.0%	63	55.6%	45	47.8%	11		
COMITE POLITICO	10.3%	6	6.5%	12	4.8%	6	6.2%	5	8.7%	2		
COMITE DE SERVICIOS	6.9%	4	8.2%	15	4.0%	5	7.4%	6	4.3%	1		
NINGUNA	15.5%	9	19.6%	36	32.5%	41	18.5%	15	34.8%	8		
COMITE DIRECCION Y ADMINISTRACION	8.6%	5	10.3%	19	8.7%	11	12.3%	10	4.3%	1		
TOTAL	100.0%	58	100.0%	184	100.0%	126	100.0%	81	100.0%	23		

FUENTE: Investigación el papel de la mujer del Sector Popular en la reproducción de la fuerza de trabajo. (Encuesta levantada expresamente para este estudio) México, 1994.

En los Comités de dirección y en los políticos, la participación de las mujeres es muy poca. Están integrados generalmente por hombres que son los que conducen y determinan las estrategias, políticas y acciones a seguir, solo se establecen lazos de coordinación sobre todo con el Comité de Mujeres.

A.2. Actividades

Las actividades al interior de la organización son de servicios, la elaboración de propaganda, etc.

Del total de las mujeres que participan el 45.6% lo hace hacia el interior de la organización; de éstas el 74% colabora en la organización y servicios, el 21% en prensa y propaganda y el 5% en vigilancia. Las mujeres que realizan estas actividades tienen con mayor frecuencia un rango de edad de 37 a 47 años (Cuadro No. 23)

El 54.4% colabora en actividades externas como son: las actividades electorales y de promoción, en estas se encuentran mayoritariamente las mujeres de 16 a 25 años. (Gráfica No. 14)

Las mujeres que no participan directamente en las actividades, colaboran en la organización en diversas tareas que se les designan, aunque en forma esporádica. La falta de participación directa y constante en las actividades de la organización y su ubicación principal en el Comité de Mujeres así como la poca participación en los otros comités muestra las limitaciones políticas por parte estas mujeres.

A.3. Asambleas

En esta actividad se exige la asistencia y participación del 100% de las mujeres ya que esta es la instancia en la cual se toman las decisiones sobre los diferentes problemas que involucran a los activistas de la organización.

La periodicidad de las asambleas varía en cada organización y depende de factores tanto internos como externos, principalmente los relacionados con los objetivos, las estrategias, los planes de acción, etc.

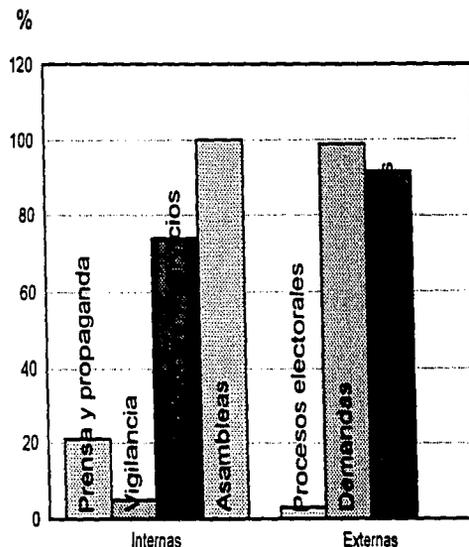
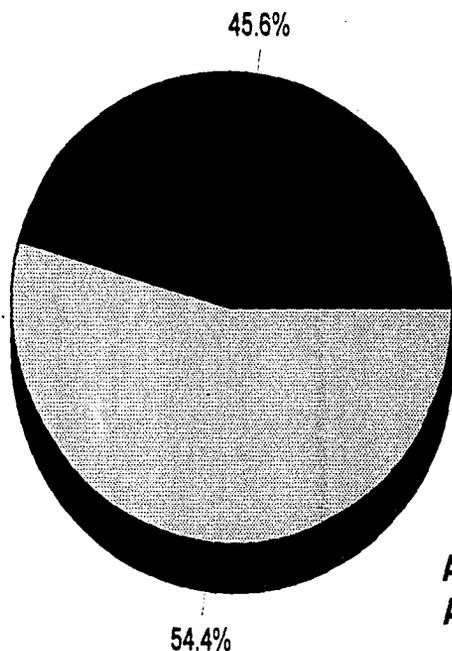
CUADRO No. 23

TIPO DE ACTIVIDADES EN QUE PARTICIPA LA MUJER POR EDAD

TIPO DE ACTIVIDAD	EDAD										TOTAL	
	16 A 25		26 A 36		37 A 47		48 A 58		MAS DE 58		X	N
	X	N	X	N	X	N	X	N	X	N		
ELECTORALES	1.3%	6	3.2%	15	3.8%	18	.8%	4	.4%	2	9.5%	45
ORGANIZACION Y DEMANDAS	.8%	4	4.2%	20	3.4%	16	2.1%	10	.2%	1	10.8%	51
PRENSA Y PROGAPANDA	.2%	1	1.3%	6	.6%	3	.6%	3	.2%	1	3.0%	14
PROMOTOR	.4%	2	1.5%	7	1.5%	7	.2%	1			3.6%	17
MARCHAS, MITINES Y PINTAS	1.3%	6	2.5%	12	.6%	3					4.4%	21
VIGILANCIA			.8%	4			.2%	1			1.1%	5
NINGUNA	8.3%	39	25.4%	120	16.7%	79	13.1%	62	4.0%	19	67.6%	319

FUENTE: Investigación el papel de la mujer del Sector Popular en la reproducción de la fuerza de trabajo.
(Encuesta levantada expresamente para este estudio) México, 1994.

Actividades que realizarán las mujeres en sus organizaciones



Actividades Internas 45.6 %
Actividades Externas 54.4 %

B. Formas externas

B. 1. Mitines, marchas y plantones

La asistencia a estas actividades es importante para las organizaciones pues a través de ellas miden su poder de convocatoria y su fuerza para apoyar sus demandas. Estas tareas se convierten en obligatorias para las mujeres que participan. El 91.1% interviene tanto en mitines como en marchas y plantones. Al relacionar la edad con la participación de las mujeres en estas actividades, se observa que casi todas colaboran independientemente de su edad. (Cuadro No. 24)

B.2. Demandas

El 98.7% de las mujeres colabora en las acciones para el logro de las demandas.

El 44.3% son demandas de tipo social, el 32.2% económicas, el 17.4% sociales, económicas y políticas, sólo el 4.9% son políticas.

Se observa que hay un índice importante de participación en los procesos electorales, dada la indiferencia que se había presentado por décadas lo cual es un hecho relevante; casi el 30%, de la muestra intervino en dichos procesos, lo que muestra cierto interés político de las mujeres de este sector.

5.2.2. MOTIVOS DE SU PARTICIPACION

Las mujeres del sector popular se incorporan a las organizaciones del movimiento urbano popular, llevadas por necesidades no cubiertas que fueron detalladas en el capítulo anterior, las cuales se convierten en las causas de su participación. La mayoría de las mujeres se incorporan a la lucha porque tienen un ingreso familiar insuficiente.

El 96.3% señala que su participación es para buscar solución a necesidades familiares, es por esto que los motivos y las necesidades presentan estrecha relación.

CUADRO No. 24

FORMAS EXTERNAS DE PARTICIPACION DE LA MUJER POR SU EDAD

FORMAS EXTERNAS DE PARTICIPACION	EDAD										TOTAL	
	16 A 25		26 A 36		37 A 47		48 A 58		MAS DE 58		%	N
	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N		
ASISTE A MITINES, MARCHAS, PLANTONES...												
SI	11.7%	55	35.4%	167	22.9%	108	16.7%	79	4.4%	21	91.1%	430
NO	.6%	3	3.6%	17	3.8%	18	.4%	2	.4%	2	8.9%	42

FUENTE: Investigación el papel de la mujer del Sector Popular en la reproducción de la fuerza de trabajo. (Encuesta levantada expresamente para este estudio) México, 1994.

De estas mujeres el 60.4% participa por no tener vivienda y por carecer de servicios públicos, y el 39.5% por mejores condiciones de vida, ambas son necesidades familiares. (Cuadro No. 25)

La correlación de motivos de participación con edad de las mujeres no señala diferencias en sus demandas sociales. Esto no debe extrañarnos ya que las unen objetivos comunes y todas son mujeres responsables de su familia.

La participación por motivos políticos se entrelaza también con necesidades familiares, sin embargo señalaron específicamente este tipo de participación sólo el 11.7%. El 3.4% lucha por convicción política y por vivienda, el 3.2% por convicción política y alimentación. El 2% en contra de la corrupción y por vivienda y el 1.5% contra la corrupción y por alimentación. El 1% por ambas demandas políticas y servicios públicos. (Cuadro No. 26)

Del total de mujeres que participan por motivos políticos, dos terceras partes lo hacen por convicción y una tercera parte por estar en contra de la corrupción. (Cuadro No. 25)

Es un avance porque lograron romper con lo inmediato que es lo que motivó su participación en un principio y manifiestan rechazo a una situación política generalizada, y al mismo tiempo son limitaciones porque no tienen una análisis mas profundo que les permita ampliar sus consignas y estrategias como respuesta a los cambios en la política nacional e internacional, porque no cuentan con el análisis político necesario para observar las dinámicas y cambios que presentan esas políticas, causado principalmente por una tradición apolítica de las mujeres, manipulación de los medios masivos de comunicación y falta de canales alternativos de información para una población con baja escolaridad.

Las mujeres RTD con mas años de participación hacen demandas contra la corrupción y por convicciones políticas. Estas demandas permiten observar el avance y las limitaciones de sus actividades.

CUADRO No. 25
EDAD Y MOTIVOS DE PARTICIPACION DE LA MUJER

	EDAD										TOTAL	
	16 A 25		26 A 36		37 A 47		48 A 58		MAS DE 58		%	N
	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N		
MOTIVOS DE PARTICIPACION												
VIVIENDA Y SERVICIOS PUBLICOS	7.0%	33	18.6%	88	14.4%	68	10.4%	49	3.0%	14	53.4%	252
NECESIDADES Y MEJORES CONDICIONES	4.4%	21	14.0%	66	9.7%	46	5.5%	26	1.3%	6	35.0%	165
DE VIDA			1.1%	5	1.5%	7	.4%	2	.2%	1	3.2%	15
CONTRA LA CORRUPCION			5.3%	25	1.1%	5	.8%	4	.4%	2	8.5%	40
POR CONVICCION POLITICA	.8%	4										

FUENTE: Investigación el papel de la mujer del Sector Popular en la reproducción de la fuerza de trabajo.
(Encuesta levantada expresamente para este estudio) México, 1994.

CUADRO No. 26

MOTIVOS DE PARTICIPACION POR NECESIDADES

	EDAD								TOTAL	
	VIVIENDA Y SERVICIOS PUBLICOS		NECESIDADES Y MEJORES CONDICIONES DE VIDA		CONTRA LA CORRUPCION		POR CONVICCION POLITICA		%	N
	%	N	%	N	%	N	%	N		
TIPO DE NECESIDADES										
VIVIENDA	41.1%	194	12.5%	59	1.3%	6	3.4%	16	58.3%	275
SALUD			1.3%	6					1.3%	6
SERVICIOS PUBLICOS	.6%	3	2.3%	11	.4%	2	.6%	3	4.0%	19
ALIMENTACION	11.2%	53	17.2%	81	1.5%	7	3.2%	15	33.0%	156
NO PROCEDE	.4%	2	1.7%	8			1.3%	6	3.4%	16
									100%	472

FUENTE: Investigación el papel de la mujer del Sector Popular en la reproducción de la fuerza de trabajo. (Encuesta levantada expresamente para este estudio) México, 1994.

5.2.3. PROBLEMAS QUE ENFRENTAN

Cuando las mujeres realizan las actividades externas de sus organizaciones, se enfrentan a situaciones difíciles tanto a nivel institucional como personal.

La participación en el movimiento urbano popular, las saca de su mundo doméstico, enfrentándolas a diversas situaciones, algunas de estas nuevas en su vida.

Los problemas que enfrentan las mujeres están relacionados generalmente con las instituciones del Estado y con los elementos que representan la defensa de lo establecido. En ocasiones son víctimas de agresiones, independientemente de su edad.

Más de dos quintas partes (41.5%), de las mujeres del estudio han tenido problemas con los funcionarios, con los cuales tienen que tratar alguna demanda. Casi una cuarta parte ha sufrido detenciones y más de la mitad ha tenido problemas con la policía (57.2%). (Cuadro No. 27)

Otros tipos de problemas que enfrentan las mujeres, son los de tipo familiar, principalmente con el esposo, cuando la participación de la mujer no le permite dar todo el tiempo a lo doméstico y la vida familiar tradicional se altera. El 10.2% de las mujeres señalaron tener problemas con el esposo por esos motivos, independientemente de que su participación tenga como objetivo la satisfacción de necesidades familiares. Es decir, la mujer no cuenta con el apoyo y menos el reconocimiento para su lucha, a pesar de que es para el bienestar de la familia y por la insuficiencia de la aportación del marido.

De las mujeres que tienen problema con su esposo por participar, las dos terceras partes se ubican en el rango de edades de 16 a 36 años. La otra tercera parte en el rango de 37 a 47 años.

Aunque la proporción de mujeres RTD que reportó problemas con el esposo no es la mayoría, es importante tomarlas en cuenta, ya que son las mujeres que están conscientes que esa situación representa un problema para ellas. Una posibilidad es que las otras mujeres al no ser conscientes de esa conducta del marido la tomen como "algo normal del hombre" o bien como "lo cotidiano" lo que puede limitar su capacidad de identificación y de respuesta al problema, o quizás esos esposos o compañeros, si valoren la lucha en la cual participa su mujer.

CUADRO No. 27
PROBLEMAS QUE ENFRENTA LA MUJER AL PARTICIPAR

	EDAD										TOTAL	
	16 A 25		26 A 36		37 A 47		48 A 58		MAS DE 58		X	N
	X	N	X	N	X	N	X	N	X	N		
PROBLEMAS QUE ENFRENTA												
AGRESIONES, DETENCIONES DE	1.9%	9	3.8%	18	3.0%	14	2.8%	13	.8%	4	12.3%	58
AUTORIDADES					.4%	2					.4%	2
AGRESIONES PERSONALES	3.8%	18	15.3%	72	11.0%	52	9.5%	45	1.9%	9	41.5%	196
LOS FUNCIONARIOS NO LOS RECIBEN	.6%	3	1.1%	5	.6%	3					2.3%	11
CRITICA DE LA GENTE	1.5%	7	4.9%	25	1.5%	7	.2%	1			8.1%	38
PROBLEMA CON ESPOSO Y FAMILIA			1.1%	5							1.1%	5
GASTO PARA COMER EN LA CALLE	.2%	1	.8%	4							1.1%	5
PROBLEMAS DE TRANSPORTE	4.2%	20	12.1%	57	10.2%	48	4.7%	22	2.1%	10	33.3%	157
NINGUNO												
CON QUE PERSONAS SUELEN TENER												
PROBLEMAS												
CIUDADANOS	1.7%	8	5.5%	26	1.9%	9	.6%	3	.4%	2	10.2%	48
POLICIAS	7.2%	34	22.7%	107	13.8%	65	10.8%	51	2.8%	13	57.2%	270
PARTIDOS POLITICOS					1.3%	6					1.3%	6
CON MADRE	3.4%	16	10.8%	51	9.7%	46	5.7%	27	1.7%	8	31.4%	148

FUENTE:

Investigación el papel de la mujer del Sector Popular en la reproducción de la fuerza de trabajo.
(Encuesta levantada expresamente para este estudio) México, 1994.

5.3. RESPUESTAS DE LAS MUJERES DEL MOVIMIENTO URBANO POPULAR A SU CONDICION SOCIAL.

Es importante señalar en este renglón, que las respuestas a la Condición Social de la mujer, la dieron precisamente las mujeres RTD del sector popular que participan en diversas organizaciones con el objetivo de levantar demandas relativas a la reproducción social de la fuerza de trabajo.

Las posibilidades de interpretación de estas respuestas lleva a considerar hasta donde conocen los roles de género, si consideran "normal" su actual situación, o si han desarrollado una conciencia crítica sobre la situación social de la mujer.

Acerca de la pregunta sobre si la sociedad toma en cuenta a la mujer, el 79.2% respondió que sí y el 20.8% dijo que no (Gráfica No. 15).

Sobre la existencia de igualdad entre el hombre y la mujer, el 80.3% de mujeres opinaron que sí existe igualdad y el restante 19.7% que no existe.

Al relacionar estas preguntas con la escolaridad se observó que este último concepto no influye en las respuestas obtenidas, ya que más de dos terceras partes, desde mujeres analfabetas hasta con educación media superior, consideran que sí existe igualdad entre las mujeres y los hombres.

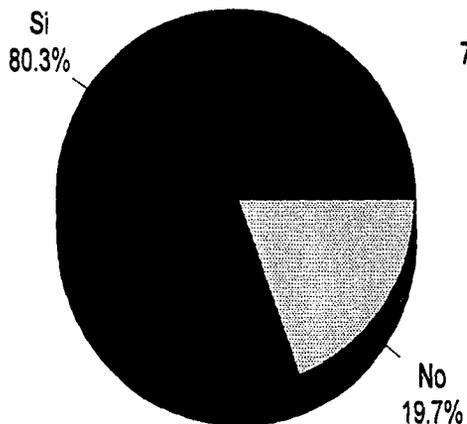
Dentro de las que respondieron que sí existe igualdad entre el hombre y la mujer, el 75% dijo que esto se debe a que actualmente la mujer tiene las mismas oportunidades que el hombre; el 18% que tanto el hombre como la mujer luchan por lo mismo. El 5% dijo que la mujer tiene mayor libertad, y el 2.% refirió que la igualdad entre los hombres y las mujeres se debía al movimiento de liberación femenina. (Gráfica No. 16).

Estas respuestas no muestran un significado importante respecto a la igualdad entre hombres y mujeres.

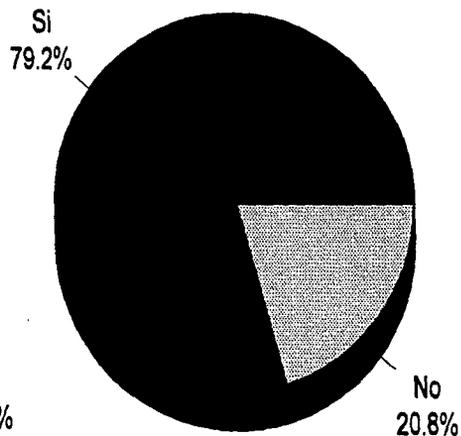
El 19.7% opinan que no existe igualdad. De éstas el 50% lo atribuye al machismo del hombre, el 26.9% porque a la mujer la absorbe el trabajo doméstico y no puede hacer otras actividades; el 13.5% por la falta de la igualdad con el hombre y el 9.6% porque existe mucha violencia hacia la mujer. (Cuadro No. 28)

Condición social de la mujer

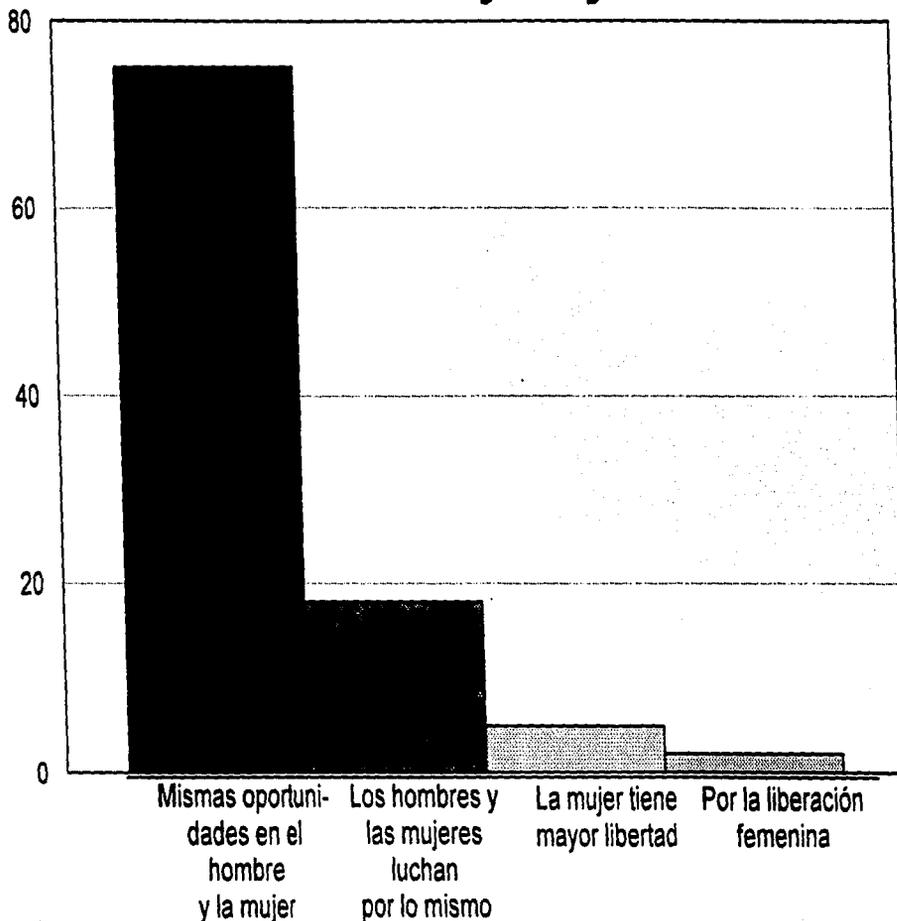
Igualdad entre hombres
y mujeres



La sociedad toma
en cuenta a la mujer



Motivos por los cuales existe igualdad entre hombres y mujeres



CUADRO No. 28
LA IGUALDAD SOCIAL ENTRE HOMBRE Y MUJER

	SE DESARROLLAN IGUAL HOMBRE Y MUJER EN LA SOCIEDAD	
	NO	
	%	N
POR QUE		
EL MACHISMO DEL HOMBRE	50%	26
LA ABOSORBE LO DOMESTICO Y NO PUEDE HACER OTRA ACTIVIDAD	26.9%	14
MUCHA VIOLENCIA HACIA LA MUJER	9.6%	5
NO HAY IGUALDAD ENTRE HOMBRE Y MUJER	13.5	7

FUENTE:

Investigación El papel de la mujer del Sector Popular en la reproducción de la fuerza de trabajo. (encuesta levantada expresamente para este estudio). México, 1994

Para tener una idea clara de la opinión que sobre la condición social de la mujer, tienen las integrantes de la muestra se correlacionaron las respuestas y el comportamiento de los datos tuvo una gran concentración en los indicadores positivos. El 79.2% los cuales señalaron que la sociedad toma en cuenta a la mujer y que se desarrolla igual el hombre y la mujer. Esta respuesta se presentó en más de las dos terceras partes de las mujeres en todos los rangos de edad.

Estas repuestas dejan ver que las mujeres no perciben abiertamente la desigualdad social, posiblemente porque atribuyen esas condiciones a las características de género, como naturales provenientes de lo biológico. O bien porque su participación en los movimientos populares y su activismo, las puede llevar a tener una idea de cierta igualdad con el hombre que también participa.

Las soluciones que dieron las entrevistadas para cambiar la situación social actual de las mujeres fueron: el 42.6% opinó que las mujeres deben ser solidarias, organizarse y luchar, el 35.1% que la sociedad las tome en cuenta. El 10.5% que las mujeres tomen conciencia de su situación y el 5.1% acabar con el machismo. En menor proporción se encontraron el 2.1% que dijo que es necesaria la igualdad social para la mujer; el 1.5% que la mujer sea tomada en cuenta en los partidos políticos; el 1.5% se cuenta con mayor protección social y el 0.6% que la mujer eduque en forma diferente a sus hijos.

Al relacionar las variables de las condiciones de igualdad entre la mujer y el hombre por organizaciones se detectó lo siguiente: Las mujeres que consideran que la sociedad si toma en cuenta a la mujer son: El 90% de las mujeres del Ajusco; el 87.1% de Asamblea de Barrios, el 84.6% de Residentes de Santa Cruz; el 83.9% de la Unión de Vecinos Ermita Zaragoza; el 83.8% de la Cooperativa las Torres; el 69.2% de la Confederación Revolucionaria y el 64% de Regional de Mujeres. En igual proporción a la respuesta positiva y negativa se encontró a la Unión de Vecinos Alfonso XIII con el 50% y 50%. El 60% de las mujeres de SIPAM consideran que las mujeres no son tomadas en cuenta. La mayoría de las mujeres, de casi todas las organizaciones consideran que la mujer se desarrolla en igualdad de condiciones que el hombre. Las mujeres de Ajusco el 76.7%, las de Unión de vecinos Ermita Zaragoza 77.4%, el 76.9% de Residente de Santa Cruz y el 75.9% de Asamblea de Barrios. El 55.9% de las mujeres de la Cooperativa las Torres.

De las 11 organizaciones estudiadas sólo en 4 de ellas se observa en mayor proporción la opinión de que no existe igualdad de condiciones entre el hombre y la mujer.

Las mujeres que no creen en la igualdad de condiciones para el hombre y la mujer son 90% de SIPAM; 61.5% de la Confederación Revolucionaria; 60% de Regional de Mujeres y el 60% las de Unión de Vecinos Alfonso XIII.

De las 11 organizaciones estudiadas solo en cuatro de ellas se observa en mayor proporción la opinión de que no existe igualdad de condiciones entre el hombre y la mujer.

Estas respuestas permiten observar la inconformidad y la inquietud sobre las condiciones sociales de las mujeres. Aceptan su situación en forma contradictoria, más de la mitad sabe que para solucionar sus problemas es necesario tomar conciencia, solidarizarse, organizarse y participar, este enfoque es claro en sus necesidades sociales, no así para su situación como mujeres.

Por otro lado también existen muchas opiniones que no perciben el papel tradicional que la sociedad impone a la mujer. La falta de una conciencia al respecto, permite la identificación de limitaciones que las mismas organizaciones tienen hacia sus participantes.

Esta diferencia en opiniones permiten observar mayor o menor grado de conciencia en lo que respecta a la situación de la mujer en esta sociedad, por las organizaciones, de las cuales se puede señalar la posibilidad de que se de cierta orientación. Sin embargo no desarrollan en las mujeres una conciencia sobre los problemas sociales, mucho menos sobre su condición social, sobre la situación de género.

A manera de síntesis tenemos que las mujeres del Sector Popular participan en las organizaciones del movimiento urbano popular como una forma de buscar soluciones a sus necesidades familiares que son inherentes a la propia comunidad en donde habitan.

Las posibilidades que tienen estas mujeres de incorporarse al mercado de trabajo son muy limitadas. La competencia en la oferta de fuerza de trabajo es muy grande y el salario que obtendrían de acuerdo a su capacitación como fuerza de trabajo sería mínimo y no podría ser una alternativa suficiente para cubrir sus necesidades, pues aumentarían sus gastos en presentación personal (calzado y vestido), el cuidado de los hijos, transporte, alimentación fuera del hogar, etc. Muy probablemente resulte mejor, desde el punto de vista económico su permanencia como ama de casa, con sus actividades de estirar los ingresos a través de precios más bajos, reparación de ropa, y en general su trabajo doméstico, además de su activismo en las organizaciones urbano populares.

Es más accesible a su vida cotidiana el incorporarse al movimiento urbano popular que sólo les exige cierta participación, con más libertad, y puede proporcionarles en algunos casos ayuda a su economía, (tortibonos, tarjeta para la leche, etc.) o para pavimentar las calles de su colonia, tener acceso al agua potable o quizás obtener una casa habitación de interés social; lo cual repercute directamente en la forma en que se reproduce la fuerza de trabajo.

En estas actividades enfrentan problemas con autoridades, policías, y algunas también con sus esposos quienes ven amenazada su autoridad tradicional pero necesitan esa ayuda complementaria a su salario y es por eso que las "dejan" participar.

La conciencia que han desarrollado sobre su situación social presenta dos fases contradictorias, por un lado no rompen con su función tradicional y por el otro identifican abiertamente la necesidad de la organización y participación, este último aspecto no forma parte de la concepción tradicional sobre la mujer, puesto que estas acciones las sacan a un mundo complejo que no habían enfrentado.

Esta situación podría ser un impulso en la lucha por la igualdad de las mujeres pero la participación de ellas en el movimiento urbano popular no necesariamente les permite tomar una conciencia clara de su condición de desventaja por ser mujeres.

Aquellas que logran identificarse como sujetos protagonistas han desarrollado cierta conciencia social aunque no política porque no tienen definidos ese tipo de objetivos.

La mayoría sólo busca una coyuntura para satisfacer sus necesidades, una vez logrados sus objetivos aunque sólo sea parcialmente o al no lograrlos, por desgaste, se retiran del movimiento.

Es necesario hacer hincapié en que el "EJE" de la participación de las mujeres en el movimiento urbano popular es la búsqueda de satisfactores para que la reproducción de la fuerza de trabajo se realice en las mejores condiciones, pero también son las mujeres la parte esencial de ese movimiento. Esas mujeres que se atreven a exigir al gobierno un servicio, y no van más allá. Mujeres llevadas a la lucha por sus carencias pero no por una expectativa de vida diferente y menos aún por una lucha política.

CONCLUSIONES

A lo largo de la investigación se analizaron las categorías: reproducción social de la fuerza de trabajo y la condición social de la mujer y se definió el papel de la mujer en la reproducción de la fuerza de trabajo desde la perspectiva tradicional que implica las actividades del trabajo doméstico, hasta situaciones coyunturales que llevan a la mujer a participar en el movimiento urbano popular con la finalidad de mantener las condiciones para la reproducción de la fuerza de trabajo.

Asimismo se analizó el papel que juega la mujer en el trabajo doméstico haciendo énfasis en el costo que tendría esta actividad en el mercado. Otro elemento fué el comportamiento de la reproducción de la fuerza de trabajo en épocas de crisis, cuando se presenta la insuficiencia salarial y el desempleo, situaciones ambas que dan lugar a carencias familiares, ante lo cual las mujeres RTD del sector popular buscan otras formas para mantener sus condiciones para la reproducción de la fuerza de trabajo y participan en la lucha urbana popular con demandas inmediatas de carácter económico y social.

El análisis de las categorías mencionadas esta inscrito en el nuevo orden mundial del sistema capitalista que abarca al conjunto de las relaciones sociales, económicas y políticas y a las actuales formas de vida que se observan cada vez más antagónicas.

La tendencia actual de la dominación de la economía por el capital financiero limita el desarrollo productivo de las economías periféricas, los préstamos condicionados y los tratados comerciales hacen más dependientes a los países afectados y profundizan las crisis económicas. La posición que ocupan los países en la pirámide internacional se determina por sus capacidades de competir en el mercado mundial, en una competencia desigual, con una nueva jerarquía basada en la concentración del ingreso, con una desigualdad mayor entre países y dentro de los mismos.

El sistema económico mundial presenta una profunda crisis e intenta alargar su existencia con la liquidación generalizada de todas las conquistas sociales y con las privatizaciones de las empresas y servicios públicos. Suprimen decenas de miles de empleos estables, recurren a la división internacional del trabajo para abaratar la mano de obra y usan al capital financiero para especular.

México está inmerso en este sistema; con una economía periférica dependiente y experimenta una crisis económica y social que arrastra al trabajador y a su familia a condiciones de vida pauperizada, con niveles de pobreza que se incrementan debido a la reducción de fuentes de trabajo y a la pérdida del poder adquisitivo de los salarios en la última década. Esta situación se acentuó más a partir de la devaluación de diciembre de 1994 lo que obliga a las familias con pocos ingresos a un cambio en sus condiciones de vida. Ante esta situación las formas para la reproducción de la fuerza de trabajo se modifican y las familias tienen que subsistir en condiciones muy precarias. (ver primera parte)

Las políticas que se implementan desde el poder son las que han ocasionado estas situaciones. En forma interna se manifiesta la incapacidad administrativa pública para mantener la estabilidad en las finanzas y evitar la inflación, recesión, devaluaciones, fuga de capitales, fraudes bancarios, desempleo, y en el aspecto externo es innegable la dependencia económica y política.

Las políticas del Estado que surgieron como respuesta a la presión de la lucha de clases, proporcionaban satisfactores sociales, que por un lado contribuyeron a la reproducción de la fuerza de trabajo y por el otro aminoraron el costo de esa reproducción en beneficio del capital. En la actualidad debido a los compromisos contraídos con las instituciones financieras internacionales para el pago de la deuda externa y el Tratado de Libre Comercio, el Estado tiene que imponer políticas como las de reducción del gasto público, sobre todo en los renglones de salud y educación; tope salarial, privatización de empresas públicas que conllevan al aumento del desempleo y al deterioro directo del nivel de vida de los trabajadores y de la reproducción de la fuerza de trabajo.

Si en sus mejores momentos el sistema capitalista pagaba, dentro del salario, la reproducción de la fuerza de trabajo para la sobrevivencia del trabajador, actualmente con la disminución efectiva del poder adquisitivo, el salario individual no puede costear las necesidades requeridas para su propia reproducción. El aumento de los niveles de la pobreza, limitan esa reproducción y repercuten directamente en la familia. La cual tiene que aumentar el número de perceptores

de ingreso, ya sean niños o jóvenes que interrumpen su formación, o mujeres que se integran a actividades remuneradas. En caso de que esto no sea posible por la propia composición del hogar, el ama de casa busca otras formas de lucha contra la pobreza, como es su participación en el movimiento urbano popular.

Si consideramos que las fuerzas productivas están constituidas por los medios de producción, capital y fuerza de trabajo, es posible analizar que en las crisis económicas, sociales y políticas, el más afectado es el trabajador.

Carlos Marx señalaba en el Manifiesto del Partido Comunista que "Durante cada crisis comercial se destruye sistemáticamente, no sólo una parte considerable de productos elaborados, sino incluso de las mismas fuerzas productivas ya creadas"... " ¿Cómo vence esta crisis la burguesía?. De una parte por la destrucción obligada de una masa de fuerzas productivas, de otra, por la conquista de nuevos mercados y la explotación más intensa de los antiguos. ¿De qué modo lo hacen?... Preparando crisis más extensas y más violentas y disminuyendo los medios de prevenirlas".

Estas crisis llegan al extremo de destruir al elemento fundamental de las fuerzas productivas: El hombre; basta recordar la Primera y Segunda guerras mundiales, como muestra de la destrucción humana, pero también están presentes ahora la guerras regionales, las "hambrunas" en África y el incremento de la pobreza en más de la mitad de la población mundial.

Cabe indicar el planteamiento hecho por Rosa Luxemburgo, cuando señalaba que la alternativa era el socialismo o bien la barbarie.

La destrucción de las fuerzas productivas conlleva también la transformación de la familia, con el incremento del desempleo en masa y con la caída de los salarios reales que no permiten la reproducción adecuada de la fuerza de trabajo.

La familia se encuentra indisolublemente ligada a los procesos sociales, por lo cual sus relaciones, funciones y existencia dependen de esos procesos y no de una autonomía. En la familia se establece una compleja red que une y retroalimenta lo biológico y lo sociocultural. El hogar se convierte en el espacio donde se producen los alimentos, es un lugar importante para la satisfacción de esa necesidad, asimismo es donde se inicia el proceso de socialización y educación, ambos aspectos fundamentales para el mantenimiento de una sociedad, también desarrolla funciones sociales, ideológicas y económicas, dentro de las cuales se encuentra la manutención y reproducción de la fuerza de trabajo por medio de las

tareas domésticas para la creación de bienes y servicios. Asimismo, es la instancia responsable de la transmisión ideológica de los valores de la clase social que sustenta el poder, para mantener las relaciones sociales y para lograr esa reproducción. (ver la segunda parte)

Es indubitable que el trabajador y su familia necesitan, antes que otra cosa, alimentarse y tener las condiciones necesarias para reproducir cotidianamente la fuerza de trabajo. Las personas directamente responsables del mantenimiento y reposición de esas fuerzas son las mujeres por medio de las actividades domésticas integrándose así al proceso productivo en la relación capital-trabajo. Esta situación nunca ha sido reconocida de manera explícita por los capitalistas, pues ello implicaría necesariamente aumentos salariales que permitieran "mejores" condiciones para la reproducción. (ver la tercera parte)

Para que la reproducción de la fuerza de trabajo se lleve a cabo, es necesario que el salario tenga un poder adquisitivo con la proporción histórico-social requerida y que contemple el trabajo doméstico así como también una política social que permita un salario indirecto suficiente.

El trabajo doméstico produce valores de uso y servicios para satisfacer las necesidades familiares y forma parte de la vida cotidiana de las mujeres, satisface necesidades básicas del trabajador y su familia y crea un valor que se incorpora al valor de la fuerza de trabajo, sin embargo este tipo de trabajo no recibe un pago directo, no genera plusvalía, pero esta integrado indirectamente al proceso producción-reproducción. (ver la tercera parte)

Cuando la mujer desempeña el trabajo doméstico en su hogar, en forma indirecta abarata los salarios, trasciende así su mundo privado de lo familiar al mundo macroeconómico del sistema.

El desempeño de estas tareas requiere de una larga jornada que generalmente sobrepasa las jornadas de trabajo remunerado así como las condiciones para desarrollarlo.

Un ejemplo de esta situación lo tenemos en el trabajo doméstico que realizan las mujeres del sector popular, el cual presenta las siguientes características: Se desempeña con un promedio de 91.7 horas semanales o sea 13 horas diarias, de las cuales 9 horas son de tareas simultáneas, dispone para cubrir las necesidades de toda la familia, un gasto doméstico de dos salarios mínimos (832.00 nuevos pesos en diciembre de 1994). Habitan en viviendas no propias, precarias, con falta

de servicios públicos, para un promedio de cuatro integrantes por familia. Estas condiciones de vida influyen en el tiempo y forma de realizar el trabajo doméstico.

El valor comercial del trabajo doméstico que se calculó para fines de este trabajo tiene un costo mensual mínimo de N\$2,160.00 y máximo de 2,570, que representa 5 y 6.5 veces el salario mínimo vigente. Solamente en alimentación un trabajador con salario mínimo, de 1994, gastaría N\$16.00 diarios que no cubriría con su ingreso de N\$14.20 diarios. (ver la tercera parte)

Al considerar el valor del trabajo doméstico sólo en las tareas de alimentación, sin considerar el costo de insumos se requiere el .65 de un salario mínimo.

Si tomamos en cuenta el costo en el mercado del servicio doméstico remunerado, se necesitan 2.1 y 2.8 veces el salario mínimo y en el costo más bajo 1.16 veces el salario mínimo.(ver cuadros 1A y 1B)

Esto nos lleva a concluir que el valor que tendría el trabajo doméstico en el mercado, se encuentra por encima del salario mínimo vigente en la Ciudad de México en 1994, aún sin considerar el costo de las guarderías ni el costo de otras tareas.

Las mujeres del sector popular no logran cubrir sus carencias familiares con un ingreso promedio de dos salarios mínimos que les proporcionan sus conyuges, se ubican en la población con fuerte tendencia hacia la pobreza. (ver la cuarta parte)

Esta situación conflictiva disgrega y enfrenta a las mujeres a situaciones económicas, sociales y políticas críticas, sobre todo porque sus condiciones sociales las han mantenido, en la gran mayoría de los casos, al margen de la participación en la vida política. Sin embargo, esta misma situación lleva a las mujeres del sector popular a tomar dos caminos: una posición tradicional, que se adapte y sujete a unas condiciones de vida pauperizadas o buscar activamente satisfactores para cubrir sus necesidades.

Las posibilidades que tienen en la búsqueda de satisfactores son varias, entre las que se pueden mencionar su incorporación al mercado de trabajo, a la economía informal, o bien a la lucha popular.

Y es precisamente en el marco de esa lucha popular donde las mujeres están

presentes como el principal soporte, abren una serie de posibilidades y expectativas nuevas.

A raíz del crecimiento de la Ciudad de México y de los problemas urbanos relacionados principalmente con la vivienda, la tenencia de la tierra, la falta de servicios públicos y el abasto popular, fueron apareciendo diversos grupos integrados por individuos pertenecientes a una misma colonia, con problemas similares, con nivel de vida semejante, que demandaban al Estado mejores condiciones de vida, como es el caso de las zonas populares.

Las carencias familiares y sociales llevaron a los hombres y mujeres a aglutinarse en organizaciones para buscar solución a sus problemas y tener una presencia constante ante las instancias del Estado. Así surgieron las organizaciones del movimiento urbano popular. (ver la quinta parte)

Como dice Marx, antes de hacer política, arte, ciencia, el hombre debe tener satisfechas sus necesidades más elementales. Estas luchas y estas organizaciones demandan en primer lugar satisfactores inmediatos para las condiciones de vida elementales, lo cual aglutina a las mujeres.

La base de las mujeres activistas no perciben que sus luchas están aisladas y que sus objetivos sólo son de carácter economicista. No observan que el Estado es producto de los intereses del capital nacional y extranjero que impone políticas en contra de los trabajadores, que su tendencia actual es hacia el adelgazamiento del gasto público limitando más aún las posibles soluciones a las demandas del movimiento urbano popular, y cuando obtienen satisfactores como casa-habitación, tortibonos, tarjeta para la leche, agua potable, servicios públicos, etc., ofrecen al Estado un espacio político que le permite hacerse publicidad y justificar sus propias funciones.

Las mujeres del Movimiento Urbano Popular muestran inconformidad e inquietud sobre las condiciones de vida que tienen sus familias y sobre su condición de mujeres aceptan su situación en forma contradictoria, saben que para solucionar sus problemas es necesario solidarizarse, organizarse, participar, aspectos que tienen claros en cuanto a sus necesidades, pero en cuanto a su condición social como mujeres no tienen manifiesta su situación.

El movimiento urbano popular, aún con toda su participación en los movimientos sociales y políticos, por sí mismo, no representa una alternativa global a las condiciones de vida de las mujeres, pero significa un rompimiento a su actitud

pasiva, porque las enfrenta a una lucha política.

Estas organizaciones no son partidos políticos que cuestionen y pongan en crisis al sistema, no impulsan la formación política de sus miembros, por lo que las mujeres activistas tienen pocas posibilidades de tomar conciencia de su condición social. Sin embargo, estos elementos con todas sus limitaciones y dentro del contexto de la lucha de clases, tiene un fuerte potencial explosivo en las crisis del capitalismo, pues en ciertas coyunturas y en momentos de crisis, de luchas electorales y políticas, participan y se van conformando como base social para las movilizaciones políticas aún en forma de "clientelismo." Estas organizaciones participan desde las luchas aisladas en contra de la represión hasta integrar contingentes importantes en apoyo a candidaturas políticas. (ver quinta parte)

Las luchas de las mujeres del movimiento urbano popular, son las luchas contra la pobreza y la miseria, mismas que el capital genera, como ya se mencionó, son luchas económicas contra la administración pública y no luchas políticas directas contra la clase dominante. Caen en la espontaneidad y en el activismo, sin embargo es necesario rescatar lo importante de estos movimientos, la gran capacidad y energía que desbordan esas mujeres que participan, esa predisposición hay que retomarla para realmente integrar organizaciones que inicien con demandas económicas y sean capaces de integrarse a una política de clase, desarrollando entre las mujeres, las cualidades, capacidades y habilidades, necesarias para ese objetivo.

BIBLIOGRAFIA

- Ackerman Nathan. 1988. Diagnóstico y tratamiento de las relaciones familiares Edit. Horne. Buenos Aires, Argentina.**
- Adorno y Horkheimer. 1971. La Sociedad Edit. Proteo. Buenos Aires, Argentina.**
- Anderson Michael. 1980. Sociología de la Familia. Edit. F.C.E. México.**
- Ansart Pierre. 1992 Las sociologías contemporáneas. Edit. Amorrortu. Buenos Aires, Argentina.**
- Arizpe Lourdes. 1989. La mujer en el desarrollo de México y de América Latina. Edit. CRIM- UNAM. México.**
- Bennholdt Thomsen. 1978. Reproducción de subsistencia y reproducción amplia da. Bielefeld.**
- Bentson Margaret. 1977. La liberación de la mujer año cero. Edit. Granica. Barcelona, España.**
- Boltvinik Julio. 1990 Pobreza y necesidades básicas. Edit. UNESCO-CRESALC. Caracas, Ven.**
- Bonder Gloria. 1982 Patriarcado, familia nuclear y constitución de la subjetividad femenina. Edit. Centro de Estudios de la Mujer. Buenos Aires, Argentina.**
- Bourdieu. 1981. La reproducción Edit. Lais. Barcelona, España.**
- Braverman Harry. 1974. Trabajo y capital monopolista. Edit. Nuestro Tiempo. México.**
- Castell Manuel. 1978. La cuestión urbana Edit. Siglo XXI. México.**
- Castell Manuel. 1979. Los movimientos sociales urbanos. Edit. Siglo XXI. México.**

- Centro de Estudios del Trabajo. 1985. Salario mínimo y canasta básica. Edit. CET. México.**
- Centro Nacional de Información y Estadística del Trabajo. Encuestas de ingresos y gastos familiares. (1976-1985) Edit. STPS. México.**
- Cervantes Carjon Alejandro. "Entretejiendo consensos: reflexiones sobre la dimensión social de la identidad de género en la Mujer" En: Estudios Sociológicos de el Colegio de México. Vol. XI, Núm. 31, Enero-abril/1993.**
- De Barbieri Teresita y de Oliveira Orlandina. 1988. "Nuevos sujetos sociales: La presencia política de las mujeres en América Latina". En: Nueva antropología. Vol. VIII. No. 30. Nov. México.**
- De Barbieri Teresita. 1984. Mujeres y vida cotidiana. Edit. F.C.E. Corec. Sep/80. México.**
- De la Garza Enrique. 1992. Crisis y sujetos sociales en México. Edit. UNAM. CIIH. México.**
- Dirección Nacional de Empleo y Recursos Humanos. 1983. Estudio sobre empleo y trabajo. Ministerio del Trabajo. MIMEO Argentina.**
- Dunayevskaya Raya. 1981. Rosa Luxemburgo, la liberación femenina y la filosofía marxista de la revolución. Edit. Fondo de Cultura Económica. México.**
- Durkheim Emilia. 1967. El suicidio. Estudio de sociología. Edit. La Pleyade. España.**
- Engels Federico. 1977. La situación de la clase obrera en Inglaterra. Edit. Cultura Popular. México.**
- Engels Federico. 1972. El origen de la familia la propiedad privada y el Estado. Edit. Grijalbo. México.**
- Engels Federico. 1981 Obras Escogidas. Tomo II. Edit. Progreso.**
- Federación de Mujeres Cubanas. 1989. La familia en el socialismo. Edit. Federación Mujeres. La Habana, Cuba.**

- F.D.I.M. 1990. Memorias del encuentro latinoamericano de mujeres. Edit. Federación Democrática Internacional de Mujeres. La Habana, Cuba.**
- García Muñoz H. y Oliveira O. 1982. Hogares y trabajadores en la Ciudad de México. Edit. UNAM- Colegio de México. México.**
- Gardiner Jean et al. 1975. El ama de casa bajo el capitalismo. Edit. Anagrama. México.**
- Goldsmith Mary. 1990. Uniformes, escobas y lavaderos. Edit. Colegio de México. México.**
- González Montes Soledad (Coord). 1989. "Mujeres y relaciones de género." En la Antropología Latinoamericana. Edit. Colegio de México. México.**
- Habermas J. 1990. Teoría de la acción comunitaria. T. II. Edit. Taurus. Buenos Aires Argentina.**
- Hernández Laos. 1992. "La pobreza en México." En: Revista de Comercio Exterior. Vol. 42 Núm. 4. Abril. México.**
- INEGI. 1994. Cuadernos de información oportuna. México.**
- INEGI. 1994 Avance de información económica. Encuesta nacional de empleo urbano. México.**
- Jelin Elizabeth y Feijóo Carmen. 1989. Trabajo y Familia en el Ciclo de vida femenino El caso de los sectores populares de Buenos Aires. Edit. Humanitas. Estudios CEDES, Buenos Aires.**
- Jusidman Clara. 1987. Hacia una revaloración de las actividades domésticas. En: Publicación Feminista Nacional No. 58. Octubre. México.**
- Kaztman. 1992. "La pobreza en México." En: Revista de comercio Exterior Vol. 42 Núm. 4. Abril. México**
- Kollontai Alejandra. 1982. Mujer, historia y sociedad. Edit. Fontamara. Barcelona, 1982.**
- Lenin V. 1970. La emancipación de la mujer. Edit. Progreso.**

- Lojkin Jean. 1986. El marxismo, el Estado y la cuestión urbana. Edit. Siglo XXI. México.**
- Manieri Rosaria. 1978. Mujer y capital. Madrid, España.**
- Marín F. Loreto. 1988. "La dueña de casa". En: Rev. F.E.M. No. 63 Nov. 1988. México.**
- Marx Carlos. 1978. Elementos fundamentales para la crítica de la economía política. 1857-1858 (Grundrisse) T. III. Edit. Siglo XXI. México.**
- Marx Carlos. 1986. El capital. Tomo I, Vol. 1, 2 y 3, Tomo II Vol. 4,5,6 y Tomo III. Vol. 7 y 8 Edit. Siglo XXI. México.**
- Marx Carlos. 1986. Trabajo productivo e improductivo. Cap. VI inédito. del Capital. Edit. Siglo XXI. México.**
- Marx Carlos. 1976. El método de la economía política. Edit. Siglo XXI. México.**
- Marx Carlos. 1981. La ideología alemana. Obras Escogidas. Tomo I. Edit. Progreso.**
- Marx Carlos. 1979 El capital. Capítulo VI inédito. Edit. S. XXI. México.**
- Marx Carlos. 1976. Trabajo asalariado y capital. Obras Escogidas. T. I. Edit. Progreso.**
- Massolo Alejandra. 1992. Por amor y coraje. (mujeres en movimientos urbanos en la Ciudad de México.). Edit. El Colegio de México. México.**
- Massolo Alejandra. 1990. Mujeres y ciudades. Edit. Colegio de México. P.I.E.M. México.**
- Meillasoux Claude. 1983. "La reproducción social." En: Revista Estudios Sociológicos. Vol. 1 No. 3 Sept-Dic. Colegio de México. México.**
- Meillassoux Claude. 1977. Mujeres, granaderos y capitales. Edit. Siglo XXI. México.**
- Mitchelet Juliet. 1985. La mujer. Edit. F.C.E. México.**
- Mitchell Juliet. 1985. La condición de la mujer. Edit. Extemporáneos. México.**

- Moore Henrietta. 1991. Antropología y feminismo Ediciones Cátedra. Universidad de Valencia. Instituto de la Mujer. España.**
- Oliveira Orlandina (Coord). 1991. Trabajo, poder y sexualidad. Edit. Colegio de México. PIEM. México. 1991.**
- Oliveira Orlandina. 1989. Grupos domésticos y reproducción cotidiana. Edit. Colegio de México. México.**
- Oliveira Orlandina (Coord). 1994. Familia. Comité Coordinador para la IV Conferencia Mundial de Mujer. MIMEO. México. Marzo.**
- Oranday Dávila (Coordinadora). 1981. El trabajo doméstico en la determinación del valor de la fuerza de trabajo. Edit. Colegio de México. PIEM. México.**
- Orozco Migucí. 1991. "El salario durante tres años de Salinismo". En: Ensayos No. 15 Vol. VII. Revista de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía. UNAM.**
- Paramio Ludolfo. 1989. "Lo que todo marxista vulgar debe saber sobre feminismo". En: Y hasta cuando esperaremos. Propuestas para una nueva sociedad. Edit. Nueva Sociedad, Venezuela, Caracas.**
- Passeron J. 1983. "La teoría de la reproducción social". En: Revista Estudios Sociológicos Vol. 1. No. 3. Sept.-Dic. Colegio de México. México.**
- Pedrero Nieto Mercedes. 1992. Cinco dimensiones sobre la situación de la mujer mexicana: legal, política, bienestar, trabajo y fecundidad. Edit. UNAM-CRIM. Cuernavaca, Mor. México.**
- Pedrero Nieto Mercedes. 1986. "El valor económico de las actividades domésticas." En: Revista de la Sociedad Mexicana de demografía. Memorias de la III Reunión Nacional sobre Investigación Demográfica. Tomo I. México.**
- Pena U. 1980. "La mujer una fuerza de trabajo". En BIB. Núm. 9 Río de Janeiro, Brasil.**
- Perló Manuel. 1990. "Movimientos sociales urbanos en México." Rev. Mexicana de Sociología Año XLVII/XLVI, Núm. 4. Oct.-Dic. pp. 105-126.**

- Salado Minerva.** 1990. "La mujer en la vida productiva." En: Revista FEM. Vol. 14 No. 86 Feb. 1990. México.
- Salles, Vania.** 1991. Textos y pretextos. Once estudios sobre mujer. PIEM. Ed. El Colegio de México. México.
- Sánchez Bedolla et al.** 1989. "Seminario sobre la participación de la mujer en la vida nacional". UNAM. México.
- Sánchez Bedolla Graciela.** 1989. "El papel de la mujer en la familia." Seminario sobre la participación de la mujer en la vida nacional. UNAM. México.
- Sánchez Gómez Martha et al.** 1987. Piem Memorias del Coloquio. Vol. III. Colegio de México. México.
- Sarti Cynthia.** 1985. "Trabajo femenino" En: Rev. Literatura Económica. Vol. 7 Núm. 1. Rio de Janeiro, IPEA.
- Schteingart Martha.** 1989 Las ciudades latinoamericanas en la crisis: Problemas y desafíos. Edit. Trillas. México.
- Singer Paul** 1980. Economía política del trabajo. Edit. Siglo XXI. México.
- Sullerot Evelyne.** 1970. Historia y sociología del trabajo femenino Edit. Península. Barcelona, España.
- Street Sujan.** 1991. "Movimientos sociales y el análisis del cambio sociopolítico en México." Revista Mexicana de Sociología Año. LIII. Núm. 2. Abril-Junio. 1991. pp. 141. 158.
- Tarrés María Luisa (Compiladora).** 1992. La voluntad de ser. Mujeres en los noventa. Edit. El Colegio de México. PIEM. México.
- Telles Vera.** 1988. Familia y Modo de vida urbano. XI. Encuentro Anual de ANPOCS. Sao Paulo, Brasil.
- Torres Cristina.** 1989. "El trabajo doméstico y las amas de casa: El rostro invisible de las mujeres." En: Revista Sociológica UAM; año 4. Número 10, mayo-agosto.
- Torres Cristina.** 1988. El trabajo doméstico y las amas de casa. C.I. de Estudios sobre Desarrollo. México.

- Touraine Alain. 1989. Las sociedades dependientes. Edit. Siglo XXI. México.**
- Touraine Alain. 1990. Movimientos sociales de hoy. (Actores y analistas). Edit. Hacer. Barcelona. España.**
- Tuñón Julia. 1987. Mujeres en México: Una historia olvidada. Edit. Planeta. 1a. edición. Colección Mujeres en su Tiempo. México.**
- Tristan Flora. 1970. Feminismo y utopía. Edit. Fontamara. Barcelona.**
- Trotsky León. 1972. La doctrina económica de Marx. Edit. Celtas. Barcelona, España.**
- Trotsky León. 1974. La mujer y la familia. Tomo XX. Obras. Edit. Juan Pablos. México.**
- Uría Paloma at All. 1985. Polémicas feministas. Edit. Revolución. Madrid. España.**
- Varios. 1984. La mujer en el sector popular urbano. CEPAL. ONU. Santiago de Chile.**
- Varios. 1993. El poblamiento de México. Tomo IV. Edit. CONAPO. México.**
- Vitale Luis. 1981. Historia y sociología de la mujer Latinoamericana. Edit. Fontamara. Barcelona España.**
- Weber Max. 1983. Economía y Sociedad. Edit. F.C.E. México. 6ª reimp.**

INDICE DE CUADROS Y GRAFICAS

- CUADRO 1. VALOR COMERCIAL DE LAS TAREAS DOMESTICAS**
- CUADRO 1.A. COSTO DEL T.D. EN LAS TAREAS DE ALIMENTACION SIN EL VALOR COMERCIAL DE INSUMOS.**
- CUADRO 1.B. COSTO EN EL MERCADO DEL SERVICIO DOMESTICO REMUNERADO**
- CUADRO 2. SALARIO MENSUAL QUE SE NECESITA PARA PAGAR EL VALOR COMERCIAL DEL TRABAJO DOMESTICO**
- CUADRO 3. TIEMPO PROMEDIO DE HORAS POR SEMANA DEDICADAS A TRABAJO DOMESTICO POR RANGO DE EDAD DE LAS MUJERES**
- CUADRO 4. TIEMPO PROMEDIO DE HORAS POR SEMANA DEDICADAS A DIFERENTES TAREAS DOMESTICAS POR RANGO DE EDAD DE LAS MUJERES**
- CUADRO 5. PROMEDIO TOTAL DE HORAS EMPLEADAS EN EL TRABAJO DOMESTICO DIVIDIDO POR LA EDAD DE LOS HIJOS.**
- CUADRO 6. TIEMPO PROMEDIO DE HORAS POR SEMANA DEDICADAS A DIFERENTES TAREAS DOMESTICAS POR NUMERO DE HIJOS**
- CUADRO 7. TIEMPO PROMEDIO DE HORAS POR SEMANA DEDICADAS A DIFERENTES TAREAS DOMESTICAS POR RANGO DE EDAD DE LAS MUJERES**
- CUADRO 8. EDAD DE LA MUJER Y SU ESTADO CIVIL**
- CUADRO 8.1. EDAD DEL ESPOSO Y SU ESTADO CIVIL**
- CUADRO 9. SALARIO POR ESCOLARIDAD DEL ESPOSO**
- CUADRO 10. LUGAR DE ORIGEN POR RANGO DE EDAD DE LAS MUJERES Y LOS ESPOSOS**

- CUADRO 11. PROMEDIOS DE ESCOLARIDAD DE LA MUJER Y LOS ESPOSOS SEGUN SU EDAD**
- CUADRO 12. CARACTERISTICAS DE LAS PAREJAS**
- CUADRO 13. COMPARACION DATOS DEL CENSO SOBRE MUJERES Y DATOS DEL ESTUDIO REALIZADO CON MUJERES DEL SECTOR POPULAR**
- CUADRO 14. EDAD DE HIJOS CON EDAD DE LAS MUJERES**
- CUADRO 15. POBLACION TOTAL ESTUDIADA**
- CUADRO 16. SALARIO DEL ESPOSO POR NECESIDADES FAMILIARES**
- CUADRO 17. ORGANIZACION EN LA QUE PARTICIPA LA MUJER Y SU EDAD**
- CUADRO 18. CONOCIMIENTO DE LA ORGANIZACION POR LA MUJER Y TIEMPO DE PARTICIPACION EN LA ORGANIZACION**
- CUADRO 19. CONOCIMIENTO DE LA ORGANIZACION POR LA MUJER Y PARTICIPACION DE PARTIDOS POLITICOS DE LA ORGANIZACION**
- CUADRO 20. MUJERES QUE PARTICIPAN EN PARTIDOS POLITICOS**
- CUADRO 21. TIEMPO DE PARTICIPACION EN LA ORGANIZACION Y EDAD DE LAS MUJERES**
- CUADRO 22. PARTICIPACION DE LA MUJER EN COMISIONES POR EDAD**
- CUADRO 22.1. COMISIONES EN QUE LA MUJER PARTICIPA POR EDAD**
- CUADRO 23. TIPO DE ACTIVIDADES EN QUE PARTICIPA LA MUJER POR EDAD**
- CUADRO 24. FORMAS EXTERNAS DE PARTICIPACION DE LA MUJER POR SU EDAD**
- CUADRO 25. EDAD Y MOTIVOS DE PARTICIPACION DE LA MUJER**

- CUADRO 26. MOTIVOS DE PARTICIPACION POR NECESIDADES**
- CUADRO 27. PROBLEMAS QUE ENFRENTA LA MUJER AL PARTICIPAR**
- CUADRO 28. LA IGUALDAD SOCIAL ENTRE HOMBRE Y MUJER**

GRAFICAS

- GRAFICA 1. CARACTERISTICAS DE LA OCUPACION DE LOS ESPOSOS**
- GRAFICA 2. INGRESOS DE LOS ESPOSOS EN SALARIOS MINIMOS**
- GRAFICA 3. ESCOLARIDAD DE LA MUJER Y DE SU ESPOSO**
- GRAFICA 4. NUMERO DE HIJOS MAYORES Y MENORES DE 18 AÑOS Y ESCOLARIDAD**
- GRAFICA 5. INGRESOS DEL ESPOSO POR OCUPACION**
- GRAFICA 6. TIPO DE EMPLEO POR OCUPACION**
- GRAFICA 7. TIPO Y CALIDAD DE LA ALIMENTACION POR OCUPACION**
- GRAFICA 8. VIVIENDA PROPIA Y OCUPACION DEL ESPOSO**
- GRAFICA 9. TOTAL DE FAMILIAS QUE CUENTAN CON SERVICIO MEDICO**
- GRAFICA 10. TIPO DE FAMILIA Y RELACIONES FAMILIARES**
- GRAFICA 11. TIPO DE ACTIVIDADES QUE REALIZA LA FAMILIA EN SU TIEMPO LIBRE POR SALARIO**
- GRAFICA 12. TIPO DE NECESIDADES FAMILIARES POR OCUPACION DEL ESPOSO**
- GRAFICA 13. PARTICIPACION EN COMITES**

- GRAFICA 14. **ACTIVIDADES QUE REALIZAN LAS MUJERES EN SUS ORGANIZACIONES****
- GRAFICA 15. **CONDICION SOCIAL DE LA MUJER****
- GRAFICA 16. **MOTIVOS POR LOS CUALES EXISTE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES.****

SIGNIFICADO DE SIGLAS

FOVISSSTE.	Fondo de vivienda de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado.
IMSS.	Instituto Mexicano del Seguro Social.
ISSSTE.	Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado.
INFONAVIT.	Instituto de Fomento Nacional para la Vivienda de los Trabajadores.
IPN.	Instituto Politécnico Nacional
SEP.	Secretaría de Educación Pública
UAM.	Universidad Autónoma de Metropolitana
UNAM.	Universidad Nacional Autónoma de México